

**Universidad de Ibagué**

**Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

**Opiniones y reflexiones de coyuntura política II**

**Jaime Eduardo Reyes Martínez**

Agosto, 2014

Ibagué, Colombia

**Notas Universitarias**

*Opiniones y reflexiones de coyuntura política II*

Universidad de Ibagué

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Ibagué, Colombia.

Agosto de 2014

Presidente del Consejo Superior

Luis Enrique Orozco Silva

Rector

Alfonso Reyes Alvarado

Decano de Facultad

Jaime Eduardo Reyes Martínez

© Universidad de Ibagué, 2014

© Jaime Eduardo Reyes Martínez, 2014

Dirección Editorial: Ediciones Unibagué

ediciones.unibague.edu.co

Publicaciones@unibague.edu.co

Correspondencia

Universidad de Ibagué, Oficina de publicaciones

Carrera 22, calle 67. Barrio Ambalá

Teléfono: +57 8 2709400

Ibagué -Tolima, Colombia.

www.unibague.edu.co



*Opiniones y reflexiones de coyuntura política II* by Jaime Eduardo Reyes Martínez is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).

# Contenido

Presentación.....	7
1. Desarrollo regional.....	8
1.1. ODM.....	8
1.2. Disminuir la desigualdad.....	9
1.3. Capabilities.....	10
1.4. Modelo de desarrollo local.....	12
1.4.1. <i>Innovar sin fronteras</i> .....	12
1.4.2. <i>Construcción social de la Provincia Sur del Oriente</i> .....	13
1.5. Visión Tolima 2025.....	15
1.5.1. <i>Signos vitales</i> .....	16
1.5.2. <i>II Foro Visión Tolima 2025 “Pasado, presente y futuro de la agroindustria en el Tolima”. 26 de abril de 2013.</i> .....	18
1.5.3. <i>Conclusiones del foro y seminario sobre agroindustria</i> .....	19
1.5.4. <i>La logística como articulador de los grandes proyectos territoriales</i> .....	22
1.5.5. <i>La generación de energía como potencial de desarrollo del Tolima</i> .....	25
1.5.6. <i>Turismo y desarrollo regional</i> .....	26
1.6. Desarrollo sostenible.....	28
1.6.1. <i>PGAR 2013-2023</i> .....	28
1.6.2. <i>Uso eficiente del agua en invierno y verano</i> .....	30
1.6.3. <i>El río Magdalena, capital natural para el desarrollo del Tolima</i> .....	31
1.6.4. <i>Sobre barequeros y paleros</i> .....	33
1.6.5. <i>¿Se aproxima el fin de la era del ser humano?</i> .....	34
1.7. Industria.....	35
1.7.1. <i>Sustitución de importaciones, retornará el modelo</i> .....	35
1.7.2. <i>La reubicación del sector industrial en Ibagué. Una tarea que no da espera</i> .....	37
1.7.3. <i>¿No podemos seguir con la actual estructura productiva!</i> .....	38
1.8. Desarrollo rural.....	39
1.8.1. <i>Una mirada al desarrollo humano rural en Colombia</i> .....	39
1.8.2. <i>¿Cómo viven los campesinos?</i> .....	41

1.8.3.	<i>Un mandato para el desarrollo rural</i> .....	42
1.8.4.	<i>Pacto regional agrario y para el desarrollo rural</i> .....	44
1.9.	Una nueva economía para el desarrollo regional .....	45
1.10.	Elementos para una política de competitividad.....	47
1.10.1.	<i>Transformación productiva</i> .....	47
1.10.2.	<i>Propuesta de política del sector privado, las mipymes</i> .....	48
1.10.3.	<i>Una década perdida (docena)</i> .....	50
1.11.	Educación para el desarrollo .....	51
1.11.1.	<i>Escuela de formación en valores</i> .....	51
1.11.2.	<i>Si Oppenheimer conociera a Alpujarra</i> .....	53
1.12.	Un nuevo enfoque para el modelo ciudad región.....	54
2.	Conflicto, posconflicto y paz.....	56
2.1.	El ejemplo de un estadista.....	56
2.2.	Cuál es nuestro rol como sociedad en todo este proceso.....	57
2.3.	Ley de víctimas .....	58
2.4.	Conciencia ciudadana y carácter social.....	60
2.5.	Si todos creemos y trabajamos, la paz es posible.....	61
2.6.	La prioridad de atender la seguridad ciudadana .....	62
2.7.	La paz, fin último del acuerdo sobre lo fundamental .....	64
2.8.	Laboratorio de desarrollo, de guerra o de paz .....	65
2.9.	El posconflicto como tema de discusión en la universidad de Ibagué .....	66
2.10.	Sectores productivos para un Tolima en paz.....	67
2.11.	La Habana .....	69
2.11.1.	<i>Diálogos con cara de acuerdo</i> .....	69
2.11.2.	<i>Latifundio improductivo y revisión de TLC, agenda posible</i> .....	70
2.11.3.	<i>Segundo punto en La Habana</i> .....	71
2.11.4.	<i>Callejón con salida</i> .....	73
2.11.5.	<i>Mesa regional para contribuir al fin del conflicto</i> .....	74
3.	Coyuntura política.....	76
3.1.	Sobre el ejecutivo regional.....	76

3.1.1.	<i>Un mandato popular irrefutable</i>	76
3.1.2.	<i>Los primeros cien días</i>	77
3.1.3.	<i>Un propósito para el 2013</i>	78
3.1.4.	<i>Por fin el acuerdo de concurrencia</i>	80
3.2.	Sobre el ejecutivo nacional	81
3.2.1.	<i>El desempeño económico durante el primer año del presidente</i>	81
3.2.2.	<i>El propósito de la crisis ministerial</i>	82
3.2.3.	<i>Camino a la reelección presidencial</i>	84
3.2.4.	<i>Un acuerdo para no tragar entero</i>	85
3.3.	Sobre el Congreso	86
3.3.1.	<i>Indignados en Colombia, Génesis de la democracia deliberativa</i>	86
3.3.2.	<i>La tercera legislatura y el papel de los congresistas del Tolima</i>	88
3.3.3.	<i>Ecos del día de la Independencia</i>	89
3.3.4.	<i>Senadores regionales</i>	90
3.3.5.	<i>Liderazgos claros</i>	92
3.3.6.	<i>Las opciones para el Senado</i>	93
3.4.	Sobre los partidos políticos	95
3.4.1.	<i>Los liderazgos partidistas durante 1974-1986</i>	95
3.4.2.	<i>Dinámicas partidistas</i>	96
3.4.3.	<i>El ocaso de los partidos políticos</i>	97
3.4.4.	<i>Coherencia más consistencia igual confianza</i>	99
3.4.5.	<i>Identidad política en Ibagué</i>	100
4.	Crecimiento económico	102
4.1.	Buenas noticias que invitan a trabajar mucho más	102
4.2.	Cómo va el Tolima en el AIP: a la fecha en nada	103
4.3.	Reforma al sistema de regalías	104
4.4.	¿Se fortalecerán las finanzas municipales?	105
4.5.	Ejecución presupuestal 2012	107
5.	La universidad y el desarrollo regional	109
5.1.	Implicaciones de la pertinencia para una universidad con vocación regional	109

5.2.	La autonomía es la expresión de calidad de la educación superior .....	110
5.3.	El mundo está cambiando. Pasos hacia una democracia deliberativa .....	111
5.4.	El rol del profesional en la búsqueda de la equidad .....	115
5.5.	La administración y el desarrollo .....	116
5.6.	Apuntes de la segunda jornada 20 años después .....	117
5.7.	Desafíos y retos en la UT .....	119
5.8.	Un tolimense ejemplar del cual estar orgulloso .....	120

## **Presentación**

El presente texto, titulado *Opiniones y reflexiones de coyuntura política* recoge el pensamiento del autor en cuanto a los temas del desarrollo regional, conflicto, posconflicto y paz; la coyuntura política regional y nacional; el crecimiento económico y la universidad.

Los capítulos fueron escritos con base en artículos publicados por el diario El Nuevo Día, así como ensayos y disertaciones elaborados y pronunciados por el autor durante el periodo 2012 y 2014 en distintos escenarios académicos y de opinión. La organización y orden de los capítulos obedeció al criterio de juntar por temas comunes cada uno de los artículos, conllevando a definir los títulos enunciados al principio de esta presentación.

Este texto es el segundo que bajo el mismo esquema escribe el autor y ha sido expuesto a un riguroso trabajo de revisión conceptual y de revisión de estilo con el fin de cumplir con las demandas propias de un texto académico.

El autor

# 1. Desarrollo regional

## 1.1. ODM

El informe sobre los Objetivos del Milenio (ODM 2011) para el Tolima, entregados por el PNUD, indicó una realidad de la cual hemos venido advirtiendo desde hace algunos años atrás: las divergencias y asimetrías en el Departamento están creciendo entre Ibagué y los restantes 46 municipios, en especial con los más retirados de la capital. El estudio muestra que los municipios alejados del centro tienen mayor nivel de pobreza por ingreso. Esta situación es delicada y demanda una atención inmediata de parte de toda la sociedad y en particular del gobierno departamental y de Ibagué.

Esta circunstancia no es extraña en el contexto del modelo de desarrollo actual y, como ya lo ha advertido el Banco Mundial, el centro se está desarrollando a costa de la periferia. En palabras de Eduardo Aldana, “el centro se comporta como un hoyo negro que absorbe las posibilidades de la periferia”.

Por tal consideración, al escuchar los informes del Gobernador Luis Carlos Delgado y del Alcalde (e) de Ibagué, Juan Gabriel Triana, se deben prender las alarmas sobre la suerte de los habitantes rurales y de los centros poblados. Todos tenemos la obligación de revisar este fenómeno e inclusive plantear alternativas de políticas públicas que disminuyan las asimetrías.

En pertinencia, el estudio, objeto de esta reflexión, plantea la prioridad de la reducción de desempleo en el Tolima y el fortalecimiento de las políticas ocupacionales para Ibagué. La tarea deberá hacerse mediante la focalización de las inversiones en aquellos sectores más vulnerables y afectados.

Es conocido que los ODM buscan para los países mayor *libertad, justicia y paz*. La búsqueda de la paz, tan anhelada por nosotros, se debe enfocar en trabajar por la *ausencia de la violencia* y en las causas de ésta con el fin de mejorar las condiciones de vida. No hay duda de que es importante avanzar en la construcción de una *cultura de paz*, y en palabras del Gobernador Delgado, las cuales compartimos, “una cultura de perdón y reconciliación”.

En efecto, consideramos que la meta de las políticas públicas alrededor de los ODM debe ser la *construcción de sociedades más justas, con más empleo digno y de calidad, con mayor equidad en la distribución del ingreso*. Para alcanzarla es fundamental la construcción

de alianzas locales y, debido a la limitación de los recursos, el diseño de políticas públicas debe orientarse hacia la focalización y la priorización de los mismos.

Ahora bien, los resultados a la fecha de los ODM para el Tolima nos invitan a trabajar en cómo disminuir la pobreza, el desempleo, la tasa de informalidad por seguridad social, la brecha de ingresos laborales hombre/mujer, la tasa de mortalidad en menores de un año. En este sentido, los retos que surgen al conocer el informe son disminuir las desigualdades territoriales, darle especial atención a los grupos indígenas y comunidades rurales, construir alianzas locales en torno a los ODM, en el entendido de que el logro de las metas allí planteadas es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos públicos y las estrategias diseñadas para la reducción de la pobreza.

## **1.2. Disminuir la desigualdad**

Una de las principales tareas del Tolima es disminuir su desigualdad. De hecho, el coeficiente Gini del 2011 para el Departamento (DANE, 2013, pág. 2)  $-0.53-$  muestra que la desigualdad es una de las más altas de un país que lidera este deshonroso escalafón con un coeficiente de 0.54 (DANE, 2012, pág. 3). Las sociedades con mayor igualdad tienen un coeficiente de 0.3 y las más desiguales, de 0.5.

La teoría económica y la ciencia política muestran que los gobiernos y sus políticas económicas y para la educación son responsables de la desigualdad, por no hablar de las costumbres corruptas de algunos gobernantes. Cada peso que se pierde o se invierte equivocadamente aumenta la desigualdad, disminuye las oportunidades y erosiona la democracia.

Estamos de acuerdo con Joseph Stiglitz cuando afirma que tenemos un sistema político que concede un desmedido poder a los de arriba, quienes lo utilizan no solo para limitar el alcance de la redistribución, sino también para conformar las reglas del juego en beneficio propio y para arrebatarse al público lo que solo podría calificarse como grandes regalos. Esta situación es evidente en Colombia y en el Tolima. Ya nos acostumbramos a los regalos presupuestales de los gobernantes. Ellos aprendieron a manejar nuestros recursos como si fueran de su propiedad. Es más, muchos están convencidos que dicha situación es irreversible;

tanto, que se está reeditando la política familiar. Nuestra democracia pasa por un momento de clímax de la desigualdad.

De hecho, al pasar los años se ha creado un círculo vicioso en donde al aumentar la desigualdad se tienen menores oportunidades reduciendo los niveles de igualdad. También existe una trampa de pobreza relacionada directamente con la desigualdad que consiste en que las desigualdades en los ingresos y el nivel educativo de los padres se traducen directamente en las oportunidades de educación y movilidad social para sus hijos. Esta situación se expresa inclusive en los primeros años de pobreza de estos niños caracterizados por restricciones en la alimentación y los servicios de salud que se manifiesta directamente en bajos niveles de nutrición y de salud.

Ante ello, el papel más importante del Gobierno sería el diseñar reglas de juego e instituciones que contribuyan a aumentar las condiciones para la igualdad; el financiar programas de atención a la familia para generar mayores ingresos y empleos, el aumentar el acceso a la educación y aseguramiento social de niños y jóvenes, y el atender a la población adulta desprotegida mediante programas de seguridad social. Infortunadamente, en palabras de Stiglitz, hemos creado un sistema económico y social y una política donde, en un futuro, las actuales desigualdades con toda probabilidad no solo se perpetuarán, sino que se exacerbarán: podemos prever para el futuro una mayor desigualdad tanto en capital humano como en capital financiero.

Frente a tal predicción, creemos que debemos luchar porque no se vuelva realidad. Es hora de pensar en un modelo alternativo para la igualdad, que combata la pobreza de largo plazo y que genere ingresos de largo aliento. Para ello habrá que cambiar muchas costumbres políticas y paradigmas económicos.

### **1.3. Capabilities**

En el homenaje que le realizaron las fuerzas vivas del Departamento al Ministro Alfonso Gómez Méndez con motivo de su designación como Ministro de Justicia, el Rector de la Universidad de Ibagué, Alfonso Reyes Alvarado, se atrevió a enumerar algunas características que lo identifican y le han permitido ser exitoso. Una de ellas son las *capabilities*.

Aunque la traducción no es la más acertada, en el castellano *capabilities* se entiende como capacidades. Estas son el centro de un nuevo enfoque del desarrollo, o si se quiere de un nuevo paradigma que se conoce como el desarrollo humano o enfoque de las capacidades, el cual se pregunta ¿qué son realmente capaces de hacer y de ser las personas?, ¿y qué oportunidades tienen verdaderamente a su disposición para hacer o ser lo que puedan? Alfonso Gómez Méndez ha sido capaz de hacer jurisprudencia del más alto nivel y ser uno de los juristas más importantes y capaces del país.

Desde este paradigma se entiende la capacidad como lo que es capaz de hacer y de ser una persona, son las habilidades residentes en el interior de esta sumadas a las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas habilidades personales y el entorno político, social y económico.

El enfoque de las capacidades está comprometido con el respeto a las facultades de autodeterminación de las personas, concibe a estas como un fin en sí misma, se pregunta por las oportunidades disponibles para cada ser humano y las entiende como las libertades sustanciales o conjunto de oportunidades para elegir y actuar.

Martha Nussbaum, filósofa que trabajó con Amartya Sen temas relacionados con el desarrollo y la ética, plantea para las capacidades la categoría de combinadas que suma las capacidades internas y las oportunidades. Esta clasificación nos permite entender un poco más la referencia hecha por el Rector Reyes Alvarado al referirse al Ministro Gómez Méndez.

Las capacidades internas son el equipamiento innato y los rasgos y aptitudes entrenadas y desarrolladas que sumadas a las oportunidades crean las capacidades combinadas. Así pues la coherencia y la memoria, sumadas a las oportunidades de educación que le brindara la Universidad del Externado y de acción política por parte del Partido Liberal, crearon en Gómez Méndez las capacidades combinadas que le han permitido ser un Tolimense ejemplar.

El ejemplo vivido por el Ministro Alfonso Gómez le permite al Tolima plantearse una tarea para el desarrollo humano. De acuerdo con Nussbaum, una de las tareas que corresponde a una sociedad que quiera promover las capacidades humanas más importantes es la de apoyar el desarrollo de las capacidades internas, ya sea a través de la educación de los recursos

necesarios para potenciar la salud física y emocional, del apoyo a la atención y el cariño familiar, de la implementación de un sistema educativo, o de muchas otras medidas.

Ya que el enfoque se ocupa de la injusticia y la desigualdad social arraigada, bien le serviría al Tolima apropiarse del mismo.

#### **1.4. Modelo de desarrollo local**

##### ***1.4.1. Innovar sin fronteras***

Al sur del cerro de Pacandé, entre el río Cabrera y el cerro de Altamizal se encuentra un pequeño municipio que desde hace años tomó la decisión de hacerse cargo de su propio destino: Alpujarra. Allí, gracias al liderazgo de sus gentes, se vive un modelo de desarrollo endógeno que ha logrado hacer de este poblado un remanso de paz y progreso.

Alpujarra es ejemplo de organización y trabajo solidario. El Alcalde, el Rector, los concejales, los empresarios, los líderes comunales, todos, recorren el mismo camino. Buscando el desarrollo, cada quien aporta un grano de arena. La diáspora alpujarreña hace lo propio, han migrado las personas pero no los corazones.

Sus líderes, sin quererlo y tal vez sin saberlo, han implementado un modelo de desarrollo local que funciona. Dicho modelo tiene características muy particulares. Existe una escuela de liderazgo no institucionalizada, orientada por Jaime Gustavo Osorio Gómez, quien ha formado dirigentes y elegido alcaldes que viven los procesos políticos y sociales, permitiéndole al Municipio proyectar las metas en el mediano y largo plazo; ninguna obra de gran envergadura se construye en un solo periodo electoral, se requiere más de uno.

La Institución educativa Felisa Suárez de Ortiz, gracias al empeño de su Rector Plutarco Rojas, es quien coloca las bases para las transformaciones sociales y económicas del municipio. La vocación académica empresarial sumada a la central cafetera está formando jóvenes que en poco tiempo lideraran los procesos productivos locales.

Alpujarra, tradicionalmente cafetero, está avanzando en un proceso de transformación productiva. El sector frutícola, y en particular la piña, mediante modelos de alianzas productivas están ganando espacio en la estructura productiva y en la actividad económica del Municipio.

Como ocurre con la mayoría de los municipios tolimenses, el presupuesto de ingresos de Alpujarra es mínimo; para este caso no supera los \$5 mil millones, de los cuales más del 80 por ciento provienen del Sistema General de Participaciones (SGP). Los recursos no alcanzan para construir grandes obras; sin embargo, con mucha gestión y creatividad, este pequeño pueblo ha logrado construir su infraestructura con el apoyo de los recursos de la nación.

Los servicios locales son un ejemplo para resaltar; el acueducto es administrado por una asociación de usuarios y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima (EDAT) lo está adecuando. Además, existe una emisora comunitaria que funciona desde el colegio, el relleno sanitario opera bajo buenas condiciones, el servicio del gas tiene un cubrimiento de casi el cien por ciento y existe sede del Banco Agrario.

Los últimos proyectos que ya se vislumbran y que aportarán al desarrollo local son la central frutícola y el INNOVAR. El alcalde, Darío Martínez, gracias a la confianza creada desde el Programa Paz y Región de la Universidad de Ibagué, está empeñado en fundar un instituto de innovación regional que ofrezca a la región programas técnicos, tecnológicos y profesionales. Para ello ha encontrado en Eduardo Aldana y Alfonso Reyes un valioso apoyo para alcanzar el sueño de tener en un futuro cercano una institución de educación superior que haga parte de la red de innovares.

#### ***1.4.2. Construcción social de la Provincia Sur del Oriente***

Desde hace varios años los municipios del Sur Oriente del Tolima ha pretendido conformarse en una Provincia tal y como lo propone la Constitución Política de Colombia y las nuevas normas sobre ordenamiento territorial. Sus orígenes datan de la Gobernación de Eduardo Aldana Valdés quien la propuso en aquella época.

No hay duda de que el proyecto de *Provincia Sur* pretende dotar de mayor poder político a sus municipios en la búsqueda de una mayor descentralización y autonomía. Esta asociación tiene como propósito sumar esfuerzos para plantearle al gobierno nacional y departamental un esquema de gobierno territorial con mayores capacidades para la descentralización.

Algunos retos para esta iniciativa podrían resumirse en cuatro: Construir una visión compartida de desarrollo para toda la provincia logrando así proyectar alianzas estratégicas y la optimización de recursos entre los diferentes niveles territoriales; implementar los mecanismos de planificación regional necesarios para fortalecer las acciones locales; construir proyectos regionales que aglutinen las potencialidades de los municipios y prestar servicios públicos regionales que logren economías de escala y eficiencia; y establecer una adecuada distribución de competencias para cada uno de los entes territoriales.

Los pilares sobre los cuales deberá sustentarse el desarrollo de la provincia son: 1) Mejorar la conectividad con la adecuación y construcción de redes viales del orden secundario y terciario; el manejo integral de las cuencas de los ríos Saldaña, Prado, Magdalena y Cabrera, entre otros; y la instalación de internet de última generación. 2) Impulsar y consolidar los sectores productivos con mayor potencial como el turismo, haciendo del embalse de Prado el proyecto más importante; la generación de energía eléctrica aprovechando el gran potencial hídrico de la región; la piscicultura y la agroindustria agregando valor a través de la innovación tecnológica a los sectores agrícolas allí establecidos. 3) Fortalecer la institucionalidad con el fin de afianzar la construcción de capital social mediante la implementación de la agencia de promoción de inversión, una entidad estructuradora de proyectos regionales; la conformación de un centro de pensamiento, y, el impulso al sistema regional de educación superior con base en el INNOVAR.

En efecto, si se desea consolidar la provincia es clave usar eficientemente los recursos públicos buscando alianzas presupuestales, impulsar las alianzas público privadas para el desarrollo de proyectos productivos y la formulación y aprobación de contratos plan que diseñen proyectos regionales. En el actual esquema financiero es importante hacer uso del sistema general de regalías y del sistema general de participaciones para el financiamiento de los proyectos regionales.

Adicionalmente, si los alcaldes desean que su propuesta tenga el respaldo social y de sus comunidades es clave que se dé una lucha frontal contra la corrupción en las administraciones locales fortaleciendo su capacidad institucional y política de autorregulación, un mayor control social y transparencia en la gestión, y el fortalecimiento del control político

para los Concejos municipales que muy seguramente deberán conformar una asociación de ediles de la provincia.

### **1.5. Visión Tolima 2025**

Con el fin de superar el lento crecimiento económico y aumentar la competitividad del Tolima, el Departamento, mediante un ejercicio de prospectiva formuló la *Visión 2025* (Universidad de Ibagué, 2013). La visión compartida definió tres sectores en los que se deberían centrar los esfuerzos: turismo e industria cultural, centro de logística y agroindustria de alto valor agregado; además, estableció la necesidad de incorporar la ciencia y la tecnología como un cuarto elemento prioritario para el logro de la visión. También definió a Bogotá como el mercado potencial más cercano por alcanzar.

En relación con la idea fuerza de la agroindustria, la ADT ha propuesto una agenda de trabajo, dentro de la cual se contempla, por una parte, realizar un estudio de factibilidad de nuevas cadenas con alto valor agregado, por ejemplo la cadena frutícola, la hortícola, la maderera, la piscicultura, entre otras (especialmente para el triángulo del Tolima) ;y, por otra, a partir de los estudios técnicos realizados, concertar un plan decenal de desarrollo agroindustrial del departamento entre las diferentes fuerzas políticas, crear un centro de investigación aplicada al sector agroindustrial que mantenga el uso de tecnología de punta en el sector, diseñar un sistema de estímulos para atraer la inversión en los productos agroindustriales identificados y consolidar una incubadora de empresas en el sector agroindustrial.

El estudio Agroindustria y competitividad, realizado por el Observatorio de Agrocadenas (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR IICA, 2006), determina que en la agroindustria colombiana existen tres clases de grupos, de acuerdo con su nivel de producción bruta y su porcentaje de participación dentro del conjunto de la producción agroindustrial: los ganadores, los vulnerables y los perdedores.

Las empresas ganadoras son aquellas en las que la producción bruta tiene crecimientos anuales positivos y amplían su participación dentro del total de la producción agroindustrial, como los procesos hortofrutícolas, el beneficio de ganado, la molinería de arroz, los derivados lácteos, y la chocolatería. En los vulnerables se encuentran los aceites y grasas, el

azúcar y los hilados, textil, confecciones. Y los perdedores son las llantas y derivados de caucho, los procesados a base de papa, yuca y plátano.

Conforme con tal categorización, para lograr avanzar en el desarrollo económico del Tolima es necesario transformar los sectores productivos en el Departamento. Para el efecto, se requieren nuevos sectores que produzcan bienes y servicios que aprovechen las ventajas comparativas actuales y agreguen valor a los sistemas productivos tradicionales. Sectores que sean competitivos en mercados internacionales mediante la oferta de *productos de talla mundial*. Para ello, consideramos que aprovechar el programa Ola Agro es una oportunidad para alcanzar este fin.

Asimismo, la estrategia de desarrollo de la agroindustria en el Tolima, que debe quedar en un Plan de Desarrollo de la Agroindustria, ha de contemplar entre otros aspectos: el fortalecimiento de la asociatividad y las cadenas productivas, el establecimiento y mantenimiento de sistemas de información agroindustrial y de vigilancia tecnológica, el mejoramiento de la logística comercial e infraestructuras, el fomento y acceso al financiamiento de activos productivos, la investigación e innovación tecnológica, y la implementación de sistemas de gestión de calidad y medioambiental.

### ***1.5.1. Signos vitales***

En el primer Foro de 2012 sobre la *Visión Tolima 2025*, una de las presentaciones ofrecidas fue la de los signos vitales del Tolima durante el periodo 2005-2012. A continuación relacionamos algunas de las conclusiones encontradas y recomendaciones dadas.

En los últimos siete años, el departamento del Tolima ha presentado avances en reducción de pobreza y disminución del desempleo; no obstante, aún se encuentra alejado de los promedios nacionales. Por esto es necesario seguir promoviendo estrategias que permitan a más tolimenses salir de la pobreza, obtener empleos de calidad –lo que implica reducir informalidad y subempleo– y disminuir la desigualdad en la distribución del ingreso.

En realidad, el descenso en la tasa de desempleo durante los últimos dos años está explicado en gran medida por la caída en la tasa de desempleo de Ibagué. Sin embargo, y teniendo en cuenta el comportamiento de la actividad económica, es incierto qué tan sostenible

será esta reducción en el tiempo. De hecho, existe una alta tasa global de participación asociada a pobreza y bajos ingresos (trabajos informales y de baja calidad) que crean la necesidad de que más miembros del hogar salgan a buscar trabajo aumentando por esta vía la deserción escolar.

Actualmente, existe una tendencia positiva en la demanda laboral ya que las empresas del Tolima crean puestos de trabajo y demandan mano de obra. Pero, aunque el desempleo ha disminuido y la tasa de ocupación mantiene una tendencia creciente, aún es muy alta la tasa global de participación y la tasa de subempleo, por lo que hay que trabajar más en la generación de empleo de calidad.

En materia productiva, aunque la dinámica empresarial ha sido positiva, esta no logra tener el impacto que se necesita para incrementar las tasas de crecimiento y mejorar la participación del Tolima en el PIB nacional. Adicionalmente, la estructura productiva registra pocos cambios y muestra una economía concentrada en los sectores primario y terciario. Pese a ello, en el 2007, cuando existió un mayor crecimiento de la producción del sector industrial, manufactura transporte y comunicaciones, el crecimiento del PIB del Tolima fue mayor al promedio del crecimiento nacional, lo que podría indicar que es necesario fortalecer un crecimiento sostenido en dichos sectores para así lograr aumentar nuestra participación.

Adicional al rezago productivo que vive el Departamento, el manejo ambiental también requiere el replanteamiento de estrategias y la consolidación de un sistema de monitoreo que permita hacer un seguimiento permanente a las acciones encaminadas a lograr la protección ambiental necesaria para garantizar un desarrollo sostenible.

También llama a la reflexión el hecho de que solo el 39% de los egresados de las instituciones de educación superior de la región se queden en el Tolima, situación que connota la baja capacidad que tiene el Departamento en la generación de oportunidades laborales para los jóvenes que obtienen un título de educación superior. Es aquí donde existe una oportunidad pero también un desafío para empezar a recomponer la estructura productiva y obtener mayores avances en política social, con reducción de pobreza, desigualdad y desempleo.

### ***1.5.2. II Foro Visión Tolima 2025 “Pasado, presente y futuro de la agroindustria en el Tolima”. 26 de abril de 2013.***

El Tolima, en opinión de Luis Fernando Murgueitio y de Amílkar Acosta<sup>1</sup>, tiene muchas fortalezas que le permitirían aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados especializados en Colombia y en el mundo. Según ellos, Estados Unidos y China son países en los cuales deben pensar los empresarios tolimenses si se quiere desarrollar en el territorio tolimense una agroindustria competitiva de talla mundial.

Un dato que llamó la atención fue que algunos empresarios tolimenses están invirtiendo en la Orinoquia colombiana. Este hecho denota la movilidad de capitales desde el Departamento hacia otros territorios, fenómeno que debe estudiarse con el fin de diseñar una estrategia que le permita al Tolima implementar un próximo proceso de regionalización, desde esta realidad.

Las opiniones de Amílkar Acosta, autor de la ley de biocombustibles para Colombia, recordaron la discusión sobre las posibilidades que tiene el Tolima para producir combustibles de origen vegetal, pues considera que el valle del Magdalena tolimense podría ser el epicentro del desarrollo de una nueva agroindustria para este sector.

De otro lado, los conferencistas aducen que la agroindustria deberá desarrollarse desde el enfoque de sistemas. Para ello, no hay duda que lograr tener un sistema agroindustrial que responda a las demandas globales y que participe en los grandes mercados especializados es fundamental, en el propósito de mejorar las condiciones económicas y sociales de nuestra población. También es importante, afirman, prestar atención a un sector de la economía rural que podríamos llamar *la agroindustria rural*, proveniente de la economía campesina, invisible y hasta menospreciado durante años por la política pública. Al respecto, creemos que la agroindustria rural podría convertirse en un importante medio para alcanzar una mayor calidad de vida de las familias rurales y, en particular, potenciar el papel de la mujer dentro del desarrollo rural.

En este encuentro también salió a colación la pregunta que se viene haciendo el Departamento sobre qué debemos hacer para insertar con acierto 20 mil nuevas hectáreas

---

<sup>1</sup> Conferencistas invitados al Foro, reconocidos nacionalmente por su trabajo en el sector agropecuario y de los biocombustibles.

irrigadas en el sur del Tolima, respetando la cosmovisión y culturas ancestrales de las comunidades indígenas y campesinas allí instaladas.

En este sentido, la sugerencia es que el Departamento debe impulsar la creación de una zona agroindustrial que sirva de polo de desarrollo para este territorio bajo los esquemas de Clúster y Sistema Agroalimentario Localizado; además, es pertinente fortalecer la creación de cadenas agroindustriales completas.

El Clúster agroindustrial del sur del Tolima deberá tener como misión incrementar la colaboración entre las empresas y entidades relacionadas con el sector agroindustrial, para asegurar una alta participación de las mismas en los circuitos comerciales del orden nacional e internacional. El Sistema Agroalimentario Localizado del Triángulo Sur deberá constituirse por organizaciones de producción y de servicio asociadas para alcanzar economías de escala y su principal característica será la de enmarcarse en sus aspectos culturales, con el fin de sumar actividades de agroturismo, artesanías y corredores alimentarios.

Finalmente, consideramos que la formación del nuevo capital humano para la agroindustria del Tolima debe partir del reconocimiento de una nueva ruralidad, de las relaciones sinérgicas y de mutualidad entre lo urbano y lo rural, bajo la concepción de actuar en lo local pensando en lo global.

### ***1.5.3. Conclusiones del foro y seminario sobre agroindustria***

Los distintos trabajos, estudios e investigaciones han determinado con claridad los distintos sectores productivos agroindustriales que se deben impulsar en el Tolima, algunos desde la concepción de sectores de talla mundial y otros desde la agroindustria rural, para los cuales se identificaron dos modelos de impulso y gestión: los negocios inclusivos y el MEGA Tolima.

En el Foro de la Universidad de Ibagué *Pasado, presente y futuro de la Agroindustria en el Tolima*<sup>2</sup>, se concluyó que el potencial de oferta del Tolima del sector agroindustrial está en cereales, cacao, mango y frutales, grasas y aceites vegetales; en el sector pecuario, carnes, leche y bovinos y tilapia fresca; en el sector del calzado, cueros y manufacturas; en el sector

---

<sup>2</sup>Ver más detalles en: <http://www.visiontolima2025.org/index.php/icalrepeat.detail/2013/04/26/1/-/foro-pasado-presente-y-futuro-de-la-agroindustria-en-el-tolima>

de maderas y muebles; el sector de plásticos y cauchos; y, el sector textil. Además se identificó del estudio de Araújo-Ibarra que de los 590 productos propuestos para el TLC con Estados Unidos, el Tolima tiene potencial en 51 productos, algunos con potencial alto, muy alto, medio, bajo.

Al efecto, en el seminario sobre Agroindustria<sup>3</sup>, a juicio del grupo de expertos convocados, se identificaron los siguientes criterios, retos y proyectos:

*Criterios.* Son cinco criterios, a saber: comercialización, acceso a banca de inversión, asociatividad, generación de empleo digno y uso de la logística de poscosecha.

El de la comercialización, se refiere a que debe asegurarse esta actividad para que producir tenga sentido, ya sea una comercialización con un mercado nacional o (deseable) con uno internacional. El criterio de acceso a banca de inversión, hace hincapié a que cualquiera que sea la puesta productiva requiere recursos, probablemente insuficientes a nivel regional; por tanto, tener acceso a la banca internacional es muy importante. El de la asociatividad, se constituye en la posibilidad de que esa apuesta productiva lleve a una relación entre los comercializadores, los inversionistas y los dueños de la tierra, específicamente que dé lugar a una organización de negocios inclusivos. El cuarto criterio, es que aquella propuesta productiva que se seleccione permita la generación de empleo digno, no solo generar empleo o cualquier tipo de empleo, sino empleo que sea digno para las personas. Y, el quinto, que esa apuesta productiva haga uso del potencial de logística de poscosecha, particularmente de la logística de transporte.

*Retos.* Los retos asociados al desarrollo de estos negocios agroindustriales son dos. El primero es ajustar los modelos de producción para que tengan en cuenta la posibilidad de medir la huella azul, el consumo de agua y el impacto que esa actividad tiene, y los modelos de producción orgánica, o sea, producción limpia como también se conocen. El segundo reto, es la necesidad de formar recurso humano, tanto en tecnología, para que puedan hacerse cargo del desarrollo de estos modelos de producción, como en diseño de recursos humanos de un mayor

---

<sup>3</sup>Ver más detalles en: <http://www.visiontolima2025.org/images/boletines/Boletin%20nro.%203.pdf>

nivel de escolaridad, mediante la implementación de un programa de transformación cultural, entendiéndose por ello, la necesidad de cambiar la cultura de los campesinos, quienes tradicionalmente producen para el pan coger para que ellos mismos se reconozcan como agroempresarios orientados hacia producción de alimentos, con uso de tecnología de punta, con el fin de alcanzar una alternativa de vida más digna, evitando así la migración del campo a la ciudad.

*Proyectos.* Finalmente, en relación con los proyectos o acciones por seguir en el corto plazo, los seminaristas llegaron a la conclusión de que es necesario articular estas propuestas con proyectos que puedan ser financiados a través de los bonos de regalías y, en particular, el mercadeo agroalimentario y la vigilancia tecnológica. Otra acción es utilizar las fuentes de recursos que vienen del sistema general de regalías y en especial de ciencia y tecnología, articulando proyectos de investigación en esta dirección. Una tercera acción es la creación de un centro de desarrollo agroindustrial del Tolima que se encargue de desarrollar la institucionalidad que impide que estas ideas y planes puedan ejecutarse en la práctica. Esta institucionalidad no debe estar a nivel de gobierno únicamente, debe trascender las políticas de cada gobierno, un centro de desarrollo agroindustrial que en la práctica jalone al desarrollo, es decir, que se encargue de identificar y viabilizar la propuesta productiva, conseguir los inversionistas, desarrollar todo lo que se acaba de mencionar, y que tenga la legitimidad tanto a nivel gubernamental, como a nivel empresarial.

*Conclusión General.* La revisión de la Idea Fuerza Agroindustria de alto valor agregado dio como resultado que esta idea ha logrado algunos desarrollos sectoriales e institucionales que poco a poco la han afianzado como idea fuerza de la Visión Tolima 2025. Durante las reuniones y eventos realizados se pudo constatar el gran interés social que existe por avanzar más en el desarrollo de un sector agroindustrial tolimense; además, se comprobó que existe un gran capital humano, productivo y social vinculado a la agroindustria.

*Recomendación.* Desde esta revisión se advierte que la idea fuerza Agroindustria de alto valor agregado está relacionada directamente con otras ideas fuerzas como la logística y con otros sectores como el de biodiversidad y ambiental. Esta situación deberá contemplarse cuando se realicen las otras jornadas.

#### ***1.5.4. La logística como articulador de los grandes proyectos territoriales***

*1.5.4.1. Retos del Tolima frente al potencial del sector logístico.* En el marco de la celebración de los noventa años de la Cámara de Comercio de Ibagué y del ejercicio de actualización de la Visión Tolima 2025, se realizó el *Foro Logística una mirada al potencial logístico del Tolima*. En este participaron destacados expertos y empresarios de orden nacional y regional con el fin de determinar de manera conjunta elementos que le permitan al departamento consolidar una estrategia para hacer de la logística una idea fuerza que impulse el desarrollo económico en la región.

La pregunta formulada para la discusión en el foro fue ¿Cuáles son los retos que tiene el Tolima frente al potencial del sector logístico? Esta pregunta se planteó bajo el convencimiento que la ubicación geográfica del Tolima es una ventaja comparativa que tiene el Departamento para hacer de la logística una idea fuerza.

Los panelistas, en especial los expertos nacionales tienen una mirada distinta. Su consideración es que dicha percepción no es tan cierta. Para ellos el hecho de que el Tolima esté enclavado entre dos cordilleras hace que las grandes empresas de vocación exportadora no encuentren las oportunidades de ahorro que requieren para ser competitivas. Además, afirmaron que el potencial de la logística se enmarca en las oportunidades de ahorro mediante la reducción de costos, la reducción de los tiempos, la optimización del capital y el manejo de la información, elementos que no parecen estar presentes en la oferta que ofrece el territorio del Tolima.

El impacto de estas consideraciones fue tan grande que inclusive surgió una pregunta del auditorio que pone en duda a la logística como idea fuerza para el desarrollo del Departamento: si el potencial logístico se deriva de la carga que pasa por el Tolima y si las premisas de una buena logística implica no aumentar costos ni tiempo, entre otros, ¿sería

conveniente descartar la logística como idea fuerza para el desarrollo del Tolima puesto que solo va a favorecer a otros que transitan por aquí?

Otra afirmación que salió a flote en las intervenciones es el hecho de la baja masa crítica producida en el Tolima. En efecto, el producto interno bruto del Departamento es mínimo, la producción industrial es casi nula, a tal punto que proyectos que desde hace años se han planteado, como el corredor férreo y el aeropuerto de carga en Flandes, no han logrado el cierre financiero precisamente por el bajo volumen de carga tolimense.

Un elemento para el desarrollo que se reafirmó es la tarea de trabajar en subsectores de productos de alto valor agregado, situación que también se había determinado el miércoles pasado en la reunión con el Ministerio de Comercio e iNNpulsa en el marco del aniversario de la Cámara de Comercio de Ibagué; transformación productiva para nuevos sectores industriales y agroindustriales. No hay duda que este foro ha planteado más inquietudes que respuestas y para resolverlas es que se planteó la revisión de la Visión Tolima 2025.

1.5.4.2. *La logística como sector articulador del desarrollo.* La logística, según la Visión Tolima 2025, aparece como un sector articulador de los grandes proyectos de desarrollo del Tolima. Entenderla así supera la tradicional concepción que se ha tenido de la logística como un proceso empresarial diseñado para ahorrar costos y tiempos y la lleva al estadio de ser un recurso fundamental para la productividad y competitividad territorial.

A nuestro juicio, para que la logística avance en el Departamento, se requiere entenderla no solo desde su dimensión empresarial (logística de producción) sino también desde una dimensión macro que le permita a la Región asumir la logística como motor de la competitividad. Desde la primera dimensión, se entiende a la logística como un recurso de la empresa y desde la segunda como elemento del territorio.

Al ser la logística un sector articulador de los grandes proyectos de desarrollo del Tolima se necesita que ésta sea eficaz, lo cual demanda infraestructura y servicios asociados eficientes; especialmente, aquellos relacionados con la logística de la producción, el mercadeo, el transporte, el manejo de TIC y la energía.

Entonces, en la logística entendida como una idea fuerza se destacan las relaciones entre esta y el mercado, las cuales tienen como objetivo responder a la demanda, con un óptimo nivel de servicio al menor costo posible y se ubica en una dimensión económica que busca entregarle al territorio instrumentos para el desarrollo regional: Clúster, encadenamientos productivos, corredores tecnológicos, centros de I+D+&, corredores viales, entre otros.

Ahora bien, cuando visualizamos el Departamento al año 2025, vale la pena que retomemos, como primera tarea, el trabajar por aumentar la producción interna de alto valor agregado. Esta visualización también es válida para que sea una realidad el sueño de que Flandes albergue un gran complejo logístico de distribución hacia y desde el centro del país. Además, es importante exigir que se incluya al Tolima en el proyecto de navegabilidad del río Magdalena con una mayor participación de los 14 municipios ribereños y así permitirle al Huila y al Caquetá salir a los puertos del Atlántico. También es necesario que se articule al sur del Departamento a los proyectos de transporte férreo y vial que desde el Pacífico llegará a la Orinoquía.

De hacerse realidad, estos proyectos incrementarán en el Tolima su alto potencial de tránsito, almacenamiento y distribución de productos provenientes de despensas agrícolas y harán del Departamento un eje estratégico entre las zonas productoras y de comercio.

Desde este entendimiento, es apremiante avanzar en la implementación del clúster de servicios logísticos para el transporte del centro del país, en el diseño de un sistema de estímulos para atraer a las grandes empresas de logística del país al departamento, o para la creación de nuevas empresas de logística y lograr un acuerdo entre los líderes de las fuerzas políticas en torno a la importancia de los megaproyectos que se requieren para el desarrollo del servicio de logística en el Tolima. Así pues, es claro que la logística es una idea fuerza del Departamento y requiere para su desarrollo el trabajo mancomunado del Estado, la Academia y la Empresa.

### ***1.5.5. La generación de energía como potencial de desarrollo del Tolima***

La semana pasada el colectivo de tolimenses que está adelantando la revisión de la Visión Tolima 2025 realizó un nuevo encuentro para estudiar las posibilidades que le podría brindar la generación de energía al desarrollo del departamento del Tolima.

La intervención de expertos y representantes de las entidades que vienen trabajando en este tema desde hace varios años lograron, gracias a sus argumentos, motivar a los participantes del foro organizado en la Universidad de Ibagué.

Algunos datos y cifras presentadas por el director de Cortolima, Jorge Enrique Cardoso, llamaron poderosamente la atención de los allí presentes: El sistema eléctrico colombiano requiere la instalación progresiva de 7914 megavatios -MW para suplir la demanda futura. Esta capacidad estará conformada por 6088 MW de proyectos hidroenergéticos; con un muy alto potencial para el periodo 2011-2014. En pertinencia, el departamento del Tolima es el tercer departamento con mayor capacidad de generación de energía hidroenergética con un seis por ciento superado por Antioquia con un diez por ciento y Santander con un nueve por ciento. Para el efecto, los tipos de construcción existentes o propuestas para el Departamento son de represa, al filo de agua y canal abierto.

En relación con la demanda energética, Cortolima informó que se encuentran cursando en la corporación una demanda de potencial energético por 1581 MW. Las iniciativas se distribuyen de la siguiente manera: en operación los proyectos sobre los ríos Guarinó, Prado y Amoyá; en construcción los proyectos sobre los ríos Cucuana y Ambeima; en proceso de licenciamiento los proyectos sobre los ríos Atá y Coello; en proceso de presentación del estudio de impacto ambiental los proyectos sobre los ríos Saldaña, Coello y Recio; y en proceso de presentación del diagnóstico ambiental de alternativas los proyectos sobre los ríos Sumapaz, La China, Lagunilla, Cocora, Tuamo, Totare, entre otros.

Así las cosas, los estudios concluyen que el Departamento presenta ventajas competitivas para la generación de energía hidroeléctrica, en particular en la zona sur del Tolima, permitiendo proyectar una posible oferta del 20 por ciento para los próximos 15 años. Pero, a pesar de que el Tolima tiene un gran potencial hidroenergético se confronta con los índices de escasez, un tema que no puede pasarse por alto, por lo que se reviste de carácter de

obligatoriedad el diseñar un enfoque integrado del agua, con acciones de reducción y optimización en la cantidad de agua empleada en las diferentes actividades económicas, como quiera que hoy por hoy existe un uso ineficiente del recurso hídrico. Otro tema que también es clave revisar es el concerniente con el cambio climático; se hace necesario aprovechar en forma adecuada las opciones de generación de energía acorde con nuestras condiciones ambientales y territoriales. No hay duda de que la generación de energía podría estar llamada a convertirse en una idea fuerza para el desarrollo del Tolima al año 2025.

### ***1.5.6. Turismo y desarrollo regional***

#### *1.5.6.1. Ciclo de conferencias de la Facultad de Ciencias Económicas y administrativas.*

En el mes de octubre de 2013 se llevó a cabo el ciclo de conferencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Ibagué que giró en torno del turismo y el desarrollo regional. Durante toda la semana se ofrecieron conferencias por parte de expertos a la comunidad académica, las cuales brindaron una amplia información sobre el estado actual de este sector y su relación con el desarrollo del departamento del Tolima. La conclusión general es que aunque se ha avanzado en crear ventajas competitivas aún falta mucho por hacer para que el turismo sea el sector dinamizador de la economía del Departamento.

De parte del sector público las conferencias estuvieron a cargo de la delegada del Viceministerio de Turismo para los Territorios, la secretaria de Turismo de Ibagué y del secretario de Turismo del Tolima, quienes convinieron en que el hecho más significativo en este cuatrienio fue la creación de las Secretarías de turismo como las dependencias territoriales encargadas de articular los esfuerzos públicos y privados, avance significativo en la institucionalidad para el sector turístico.

La empresa privada también participó en la jornada académica a través de las charlas de los representantes del hotel Estelar, Aviatur, Acodrés y la Cámara de Comercio de Ibagué, quienes concluyeron que este sector de la economía está llamado a ser uno de los motores económicos del Departamento, gracias a las ventajas comparativas como la biodiversidad, la música, la cultura y la gastronomía y el avance en seguridad para la Región. Las preguntas realizadas a los conferencistas y panelistas por parte de los estudiantes dejaron claro que este

tema es uno de gran interés para todos ellos y que conocen del tema más de lo que se pudiera suponer.

Los conferencistas plantearon la necesidad de implementar las estadísticas e indicadores propios para el sector turístico con el fin de poder planificar y gerenciar estratégicamente el sector y sus empresas. Algunos de ellos aseguran que el no tener estos indicadores retrasa la posibilidad de formular políticas y estrategias oportunas para el desarrollo regional.

Finalmente, vale la pena reseñar que la formulación de la política pública está en el referente del sector privado y público. El sector privado compartió la necesidad de que se formule la política pública para el desarrollo turístico del Departamento como herramienta de gestión sectorial. Al respecto, el secretario de Turismo Departamental anunció que la asamblea departamental se ocupará de este tema durante este último mes de sesiones ordinarias.

*1.5.6.2. Foro Taller Visión Tolima 2025.* En la Universidad de Ibagué se realizó el Foro sobre Turismo en el marco del proceso de revisión de la Visión Tolima 2025, en él participaron representantes de los grupos de interés del sector e invitados nacionales como Gustavo Toro, ex director de Turismo del Ministerio, y Miguel Díez, presidente nacional de la cadena de hoteles Estelar.

El objetivo del foro fue determinar el contexto actual del turismo y la estrategia que debe seguir el Departamento y tuvo como antecedente la presentación del Plan de Turismo para el Tolima elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo<sup>4</sup>. El foro estableció una mirada bastante positiva y alentadora sobre el futuro del sector, pues encontró que existe un alto potencial y ventajas comparativas que le permiten a 17 municipios tolimenses trabajar en este sector para impulsar su crecimiento económico.

Los obstáculos identificados por los conferencistas del foro y los asistentes al taller fueron: falta de voluntad política, baja cultura colectiva, desarticulación entre los municipios y departamentos en los planes de ordenamiento territorial, falta de pertenencia de los actores y

---

<sup>4</sup><http://www.visiontolima2025.org/index.php/turismo>

grupos de interés para con el sector, bajo diseño de productos y poca asignación de recursos para financiar el sector.

El trabajo realizado durante la jornada estableció como prioritario definir y diferenciar los productos turísticos y definir una estrategia de articulación entre el sector público y privado. Para el Departamento se propuso que el producto sobre el cual se debiera trabajar es la Represa de Prado y se estableció que hay que diferenciar entre las acciones que como mínimo se deben realizar (carreteras, baños, parqueaderos, etc.) y que no agregan valor pero que sí alejan inversionistas y visitantes, y aquellas que agregan ventajas competitivas.

El concepto de los expertos invitados es que Prado tiene ventajas comparativas que lo diferencian de cualquier otro producto turístico del país, pues el producto por impulsar es el turismo natural y cultural. Así pues, el turista debe identificar al Tolima con Prado y desde ese reconocimiento impulsar otros productos de menor reconocimiento y de menores ventajas comparativas como la gastronomía, la música y la historia cultural.

Con el fin de agregar valor es importante calificar en calidad y valor turístico a los prestadores de servicios con el fin de que mejoren la atención a los visitantes y avanzar en la capacitación de quienes van a ofrecer los servicios en temas como bilingüismo y servicios.

## **1.6. Desarrollo sostenible**

### ***1.6.1. PGAR 2013-2023***

Cortolima construyó el Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR 2013-2023. Este instrumento de planificación del desarrollo sostenible orientará el futuro de la gestión y conservación de los recursos naturales del Tolima. Es un Plan para todo el Departamento, construido con la participación de una gran cantidad actores y por lo tanto goza de legitimidad.

El PGAR se articula con otros instrumentos de planificación como la Visión 2025, la agenda regional de competitividad, el plan de desarrollo rural territorial del sur del Tolima, el plan de desarrollo departamental 2012-2014 y el plan de desarrollo nacional, con el fin de contribuir al desarrollo de la Región.

Por la situación ambiental del planeta y de Colombia, es tal vez el más importante plan de gestión que se ha formulado en las últimas décadas. El cambio climático, el riesgo existente por fenómenos naturales, la reducción en la disponibilidad de recursos naturales, la minería

ilegal, son problemas ambientales que requieren de una especial atención por parte de la autoridad ambiental y de las entidades territoriales.

En relación con tal temática, se realizaron once talleres en distintos municipios del Departamento para la construcción de la visión regional y las líneas estratégicas. Para ello se diseñó un proceso concertado de construcción de instrumentos de gestión en donde participaron todos los grupos de interés de la gestión ambiental. Las ONG ambientalistas, los indígenas, los líderes comunales, los personeros, los gremios económicos, los grupos religiosos, las autoridades locales, entre muchos más.

El principio del proceso de construcción se apoyó en procesos educativos, participativos y deliberativos. Durante los talleres se entregó la síntesis ambiental del Tolima a cada uno de los asistentes y con este marco, pudieron participar activamente y formular con criterios técnicos sus propuestas para el PGAR y el Plan de acción. De hecho, el PGAR 2013-2023 dará los lineamientos para el plan de acción y los presupuestos de rentas y gastos de los próximos tres años.

Relacionados con este tema, la Corporación Autónoma Regional le propuso al Departamento cinco ejes estratégicos y dos ejes transversales que orientarán la política de gestión ambiental. Los estratégicos son la Gestión integral del recurso hídrico, Áreas protegidas, biodiversidad y bosques, Gestión del riesgo y cambio climático, Desarrollo sectorial sostenible, y Ordenamiento ambiental urbano y regional. Los transversales son la Gestión integral transparente eficiente y de calidad, y la Consolidación de una cultura ambiental comprometida. La tarea que sigue, después del procesamiento técnico por parte de los funcionarios de la Corporación es discutir y aprobar el Plan de gestión en una audiencia pública con el consejo directivo de Cortolima.

Sin duda, el reto será respaldar presupuestalmente el mayor número de propuestas hechas por la comunidad. La articulación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con la Gobernación y las alcaldías y con la cooperación internacional será fundamental para lograr tal fin.

### ***1.6.2. Uso eficiente del agua en invierno y verano***

En medio de un día lluvioso se celebró el día del agua en Ibagué. Cortolima lo hizo mediante actividades de reforestación y educación ambiental. En Colombia, el mensaje del Presidente Santos se centró en la necesidad de gestionar adecuadamente el recurso hídrico y proteger los páramos y humedales.

En realidad, la presión sobre los recursos hídricos va en aumento debido al incremento poblacional y la demanda sectorial. Además, aunque en Colombia no hay problema por cantidad de agua, no existen proyectos de transporte para aprovechar el recurso agua, lo cual aumenta la problemática de la mala distribución de esta. También, es claro que es grave la concentración de actividades económicas en las ciudades; así lo indica el incremento de los problemas ambientales. No hay duda que es en las ciudades en donde se expresa con mayor rigor la problemática, debido a la relación entre oferta y demanda del recurso hídrico, definida en términos de cantidad y calidad. De ahí que los factores claves que determinan la disponibilidad de agua en el futuro sean el aumento de la producción, el aumento de la población, y el cambio climático.

Al respecto, en el Foro sobre el *Uso eficiente del agua en invierno y verano*, realizado por la ADT y la Universidad de Ibagué el pasado jueves y viernes, se escucharon los argumentos del director de Cortolima y de varios expertos nacionales e internacionales que durante años han trabajado en distintos casos.

Hubo afirmaciones contundentes. Entre ellas, que en Colombia se pierde más agua por contaminación que por deforestación; nuestro problema es que tenemos exceso de agua y somos ineficientes en su gestión, tenemos concentración del uso del agua en unos cuantos municipios.

Sin embargo, después de pasada la primera década del siglo veintiuno y de años de impacto del cambio climático se está acordando la necesidad de crear una nueva cultura para la gestión del agua fundada en la concertación, en el reconocimiento que la escasez es social y económica y ha sido causada por la ausencia de gestión eficiente del agua.

Hoy se reconoce que la problemática del recurso hídrico descansa en el deterioro y agotamiento de fuentes de agua, en un marco legal e institucional disperso, contradictorio y

débil, en la limitada capacidad institucional para investigación y formación científica en el tema, además que la información disponible para la toma de decisiones en la administración del recurso hídrico se genera e forma fraccionada y dispersa.

Por tales consideraciones, y por ser el agua un recurso finito y público, para el diseño de alternativas de solución debe ser planeado, en términos de su uso eficiente y de su gobernabilidad a través de la concertación.

De hecho, la problemática ambiental se puede disminuir buscando el desarrollo de ciudades intermedias. Para ello se necesita un Departamento más balanceado políticamente, mejor distribuido económicamente, con mejor uso de la tecnología, y con mayor capacitación a los jóvenes. Un proyecto que debe articularse a este propósito es el triángulo sur del Tolima, con el cual se podría crear un polo de desarrollo para el Departamento que transforme el agua en bienestar social. Además se requiere de un instituto que lidere y proponga proyectos de inversión para el uso eficiente del agua.

### ***1.6.3. El río Magdalena, capital natural para el desarrollo del Tolima***

El Tolima no está incluido en el proyecto para recuperar la navegabilidad sobre el río Magdalena; por lo menos, en su primera etapa. La anterior fue la afirmación del Director de Cormagdalena en el *Foro del río Magdalena, uso actual, futuro y alternativas de conservación*, realizado el pasado miércoles en la ciudad de Honda. Al foro asistieron expertos, autoridades públicas y el director de Cormagdalena, entre muchos otros asistentes. La inversión de seiscientos millones de dólares para hacer navegable el río se invertirá entre La Dorada y Barranquilla.

La intervención del funcionario de Cormagdalena y los proyectos anunciados para ejecutarse en los próximos años permite concluir que nuestra clase dirigente ha trabajado muy poco sobre las posibilidades del río, ha tratado con descuido y hasta con indiferencia a uno de los mayores recursos naturales de nuestro Departamento, cuya consecuencia sea que el río Magdalena esté totalmente desaprovechado en las dinámicas del desarrollo departamental. La recomendación no puede ser otra: es hora de que dicha situación cambie.

El río Magdalena tiene que ser un instrumento de desarrollo para el Tolima, para eso debe entenderse como un sistema vivo, poseedor de infinidad de relaciones ecosistémicas, y oportunidades a granel. El río, como todo ser vivo, es un sistema social lleno de relaciones culturales e históricas.

Una estrategia por ejecutar para incluir al río Magdalena en el desarrollo del Tolima es vincularlo al proyecto de la Visión Tolima 2025; proyecto lleno de posibilidades para trabajar sobre las ideas fuerza de agroindustria de alto valor agregado, turismo e industria cultural, y el Tolima como centro logístico. También se encuentran posibilidades en los negocios verdes y energía hidroeléctrica, y en la construcción del centro de estudios e investigación del río Magdalena en Honda.

Una tarea que debe adelantar la dirigencia política del Tolima es indagar sobre el Plan Maestro de aprovechamiento del río Magdalena que está realizando Hydrochina, e identificar cuáles son los proyectos que podrían ejecutarse en el Departamento.

Los proyectos generales de los que se habla son: adecuación de tierras (identificación de proyectos agropecuarios e irrigación), aprovechamiento de las orillas, ordenamiento hidráulico del cauce, aprovechamiento pesquero, desarrollo social de los pobladores localizados en las orillas del río, y recreación social. Para la zona del alto y medio Magdalena la mayor apuesta es la de generación eléctrica, la que se planificará bajo el criterio de aprovechar la capacidad de generación de energía con consideraciones ambientales, sociales y de navegación. Al respecto, se identificaron ocho proyectos.

Otra tarea para la clase política y el Gobernador es averiguar en el DNP cuál es el avance del CONPES para el río Magdalena y qué papel juega el Tolima en éste.

En síntesis, el Foro realizado por la Cámara de Comercio de Honda tuvo el acierto de poner sobre la mesa la discusión de un tema vital para el futuro de nuestro Departamento. Esperamos que lo allí planteado tenga eco en los oídos de la clase dirigente del Tolima y del país.

#### ***1.6.4. Sobre barequeros y paleros***

El debate de la megaminería y la política de la locomotora minera ha invisibilizado la realidad de la pequeña minería y de la minería artesanal, por lo menos en la región sur del Tolima. A esa conclusión llegamos el pasado lunes al asistir a una jornada de formalización liderada por el Ministerio de Minas y Energía y la Corporación Autónoma Regional Cortolima y convocada por la Alcaldía de Ataco. La cita se llevó a cabo en el Colegio Martín Pomala de ese municipio del sur del Tolima y asistieron barequeros, paleros y pequeños mineros. El interés de los asistentes fue notable.

De tiempo atrás sabíamos de la importancia de la minería artesanal para Ataco; pero, la verdad, nunca habíamos estado en una reunión con más de 500 artesanos y pequeños mineros. La humildad y la pobreza económica se hicieron evidentes, como también su deseo de superación y esperanza por un mañana mejor para ellos y sus familias. Observamos en los asistentes a la reunión los mismos sueños y deseos que hemos visto en reuniones con campesinos tolimenses. También observamos mujeres rurales dedicadas al barequeo del oro en el río Saldaña, paleros de Chaparral y personas adultas que le han regalado sus años al río y al sueño del oro.

La reunión fue convocada para brindarles una capacitación en las diferentes alternativas que se ofrece en el marco del Código Minero para la formalización y las ventajas de trabajar bajo el amparo de un título en condiciones de formalidad técnica y empresarial. Los barequeros deben hacer su registro en las alcaldías y demostrar la vecindad para ser reconocidos de manera formal su actividad, y las empresas mineras tienen hasta el 10 mayo para formalizar la actividad de minería tradicional.

No hay duda que esta población necesita de un acompañamiento del Estado y de las entidades públicas relacionadas con ellas. La Alcaldía de Ataco debe acompañar el fortalecimiento de las asociaciones de pequeños mineros y mineros artesanales. La Gobernación del Tolima debe trabajar en el desarrollo del encadenamiento del sector. El ICBF debe luchar para evitar el trabajo infantil. Y Cortolima debe adelantar un programa de acompañamiento a los mineros artesanales y pequeños mineros para hacer de este oficio uno enmarcado en los postulados del desarrollo sostenible.

En lo pertinente a las opciones de la minería formal es necesario recuperar el trabajo realizado por los distritos mineros Ataco-Payandé y Bermellón. Durante dos años el departamento del Tolima construyó una línea base, identificó actores, diseñó encadenamientos, entre muchos otros logros. Los resultados que estos distritos alcanzaron deben ser los insumos para la nueva Dirección de Recursos no Renovables y para la nueva Secretaría de Desarrollo Económico, creadas en la estructura departamental.

La minería es un sector que hace presencia en el Tolima (arcillas de La Chamba, feldespatos, minerales de río, caliza, entre otros), articularlo a otros sectores y lograr el encadenamiento productivo es una necesidad si se desea brindarle a cientos de tolimenses opciones de progreso y desarrollo y a la industria opciones de crecimiento.

#### ***1.6.5. ¿Se aproxima el fin de la era del ser humano?***

Las últimas noticias sobre el futuro del Planeta Tierra no son nada alentadoras, todo parece indicar que se aproxima la era del ser humano tal y como la conocemos.

Los resultados del encuentro entre naciones para acordar medidas en contra del calentamiento global indican que este tema seguirá en ciernes y que el acuerdo para disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI sigue en cuidados intensivos y a punto de fallecer el año entrante, fecha en la que se terminan los acuerdos del protocolo de Kioto.

Y mientras en países como Colombia se sufre los estragos del cambio climático, los líderes del mundo no fijan obligaciones serias para disminuir los GEI y lo peor del caso es que según los últimos informes científicos el mundo avanza hacia un colapso climático a finales de la década del veinte. Se suman al problema climático global las cosechas perdidas, el incremento de problemas ambientales y la crisis económicas para miles de familias en todo el mundo.

En épocas de indignación mundial el comportamiento de países como Estados Unidos, China, Japón y Canadá debieran sobrepasar el umbral de tolerancia de la humanidad. Al fin y al cabo los informes científicos indican que después del año 2017 no habrá marcha atrás y cualquier intento de contener el fenómeno será inútil. Las consecuencias catastróficas serán irreversibles.

La actitud de estos países y el poco consenso, en general, están incrementando las asimetrías en el mundo e inclusive se advierte que la testarudez de los países industrializados al no acordar disminuciones en niveles significativos puede llevar a que sean los países pobres lo que más sufran las consecuencias del calentamiento global.

Lo paradójico de todo este tema es que ya existen evidencias que en la Unión Europea la reducción de emisiones ha estado acompañado del aumento en el producto interno bruto, lo que demuestra que el desarrollo sostenible es posible. Y es paradójico porque el argumento de aquellos países que no han adoptado los acuerdos se fundamentan en el temor de que sus economías no crezcan.

Así las cosas, la Unión Europea se está quedando sola en el propósito de disminuir el calentamiento global, lo que también es delicado debido a la crisis económica que ella afronta. Y la situación tiende a empeorar ya que países emergentes como India y Brasil son cada vez más contaminantes.

Por ahora, lo único que queda por esperar es que la sensatez llegue a los líderes de los países que están renuentes a firmar un nuevo acuerdo o prolongación del acuerdo de Kioto; de lo contrario, como ya se afirma en todo el mundo, se dará inicio a la cuenta regresiva del equilibrio climático y de la era del ser humano en el planeta Tierra.

## **1.7. Industria**

### ***1.7.1. Sustitución de importaciones, retornará el modelo***

Un dato presentado por Luis Carlos Villegas en la pasada asamblea seccional de la ANDI, realizada en Ibagué, llamó poderosamente mi atención: la Industria en Ecuador creció por encima de seis puntos el año anterior. El murmullo de mis vecinos también fue evidente al escuchar la cifra. Este comportamiento está muy por encima de lo que ha pasado en otros países latinoamericanos e inclusive en países desarrollados.

Comprender lo que ocurre en el vecino país puede ser muy valioso para Colombia e inclusive para el Tolima como quiera que los indicadores registren que el comportamiento de las industrias nacional y regional no es el mejor. Algunos ya hablan de desindustrialización.

Mi inquietud me llevó a indagar en las páginas web oficiales del gobierno ecuatoriano encontrándome que la industria tiene en Ecuador una entidad responsable de hacer la tarea directamente: el Ministerio de Industrias y Productividad.

La misión de esta cartera es impulsar el desarrollo del sector productivo industrial y artesanal mediante el incentivo de la inversión e innovación tecnológica para producir bienes y servicios con alto valor agregado y de calidad, en armonía con el medio ambiente. Hasta aquí la única diferencia con lo planteado en Colombia es que para el caso de nuestro país el ministerio que atiende a este sector lo hace conjuntamente con los sectores del comercio y el turismo.

Muy seguramente, esta diferencia no es significativa para comprender el porqué del buen comportamiento del sector industrial en Ecuador. Pensé que tendría que buscar en otra parte la respuesta a mi interrogante; sin embargo, un poco más adelante, encontré un objetivo estratégico que me daría indicios de una probable explicación: Incrementar la producción nacional para la sustitución estratégica de importaciones en los sectores priorizados.

Así como lo están leyendo: Sustitución de importaciones. Durante los años setenta y ochenta los países latinoamericanos desarrollaron su industria nacional gracias a la implementación de dicho modelo, en los noventa con la apertura económica se dejó atrás dicho modelo y la industria nacional perdió terreno.

De ahí en adelante me encontré con un buen número de programas y servicios realizados y coordinados por el Ministerio de Industrias y Productividad que llamaron aún más mi atención por el hecho de definir claramente que la meta es fortalecer la industria nacional, aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones, priorizando programas como renova refrigeradoras y renova llantas. Sí, así como lo leen. Arreglando neveras y reencauchando llantas. Obviamente, hay programas más complejos y una complicada red de sistemas e instituciones diseñados para alcanzar la misión del Ministerio.

El aprendizaje de esta breve búsqueda, surgida de una inquietud al escuchar al presidente de la ANDI, es que existe la evidencia de que un remozado modelo de sustitución de importaciones, bajo el contexto actual de globalización, priorizando algunos sectores

estratégicos, puede ser el camino para avanzar en el desarrollo de la industria y que tal vez ya es hora de revisar el actual paradigma que orienta el modelo económico.

### ***1.7.2. La reubicación del sector industrial en Ibagué. Una tarea que no da espera***

El incendio ocurrido el 4 de julio de 2013 en una fábrica de velas ubicada en el barrio céntrico de Ibagué, San Pedro Alejandrino, llamó la atención una vez más sobre la necesidad de revisar la ubicación de empresas industriales en las zonas residenciales de la ciudad. Hasta ahora muchos empresarios han utilizado las posibilidades que les da el uso en los ejes estructurantes de los barrios y la poca vigilancia de las autoridades de planeación para ubicarse en viviendas urbanas.

Así las cosas, la tarea de lograr una reubicación de empresas industriales es muy compleja debido al complicado sistema de permisos que se requieren para los traslados y por la falta de claridad sobre los óptimos lugares y un mercado de tierras eficiente en la ciudad para hacerlo.

No hay duda que el ordenamiento que se está proponiendo desde el proyecto de revisión y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio debiera contribuir a definir y aclarar muchos de los temas directamente relacionados con esta tarea, sin embargo, por lo visto y escuchado hasta ahora, sobre este proceso son más las inquietudes y dificultades que se advierten al final del recorrido.

No creo que exista un estudio que determine con claridad cuantas empresas industriales se encuentran asentadas en los barrios, ni mucho menos debe existir la proyección de la inversión requerida para hacer los traslados. Es más, me atrevo a afirmar que deben existir muchas empresas de este tipo que se encuentran operando en medio de la ilegalidad, sin los permisos adecuados y sin los reportes necesarios.

De otro lado, el municipio no tiene un banco de tierras que le permita evitar la especulación de precios de aquellos lotes que serían aptos para albergar el nuevo sector industrial proveniente del reordenamiento territorial. Muy probablemente lo que ocurrirá es que los terratenientes de Ibagué verán cómo sus predios rurales alcanzan la nueva condición urbana trayéndoles mayores utilidades y beneficios económicos a costa de la necesidad de los

empresarios, a no ser que las autoridades locales utilicen la batería jurídica y presupuestal para evitar que esto ocurra.

Tendremos que esperar a que se entregue nuevamente el POT a Cortolima, que esta dé su concepto y buscar en el plan cuales son las propuestas que se harán sobre este tema para saber si el problema evidenciado la semana pasada y denunciado por los vecinos del San Pedro Alejandrino tiene algún tratamiento.

Finalmente, alerta la preocupación que se ha escuchado, desde las opiniones hechas por algunos concejales, sobre el poco tiempo que tendrán las entidades encargadas de revisar el POT, para hacerlo y las presiones de poderosos grupos de interés que aspiran a obtener cuantiosos beneficios con la adopción del Plan.

### ***1.7.3. ¿No podemos seguir con la actual estructura productiva!***

A esta conclusión llego al leer el último informe del DANE sobre el PIB2011.

Una vez más deseo afirmar que si Ibagué y el Tolima quieren crecer económicamente por encima de los promedios de crecimiento del país debemos ampliar nuestro parque industrial con el fin de participar en la demanda interna y en las exportaciones.

Obviamente, el Departamento debe apostarle a sectores cuya característica sea la de los rendimientos crecientes a escala. Es decir, aquellos en donde la innovación genere ventajas competitivas. Por ahora debiéramos empezar con impulsar la formación de una industria liviana que nos permita aprovechar el dinamismo en el consumo de los hogares. Creo que tendremos que revisar la Visión 2025.

También quiero insistir que para lograr el crecimiento económico es necesario trabajar en la transformación productiva. Tal vez la única manera de aprovechar la demanda de alimentos en el mundo es hacer de nuestro sector agrícola un sector de agroalimentos y agroindustria. Necesitamos entender que la producción de materias primas ya no basta para alcanzar altos niveles de crecimiento, se requiere que el Departamento ofrezca bienes y productos adecuados a las exigencias de los nuevos mercados.

En pertinencia, me parece oportuno recordar que en el 2010 el Tolima tuvo un crecimiento negativo y que para poder salir de esa situación se deben adelantar cambios en la

estructura productiva del Departamento. Sin conocer las cifras departamentales para 2011, pero con base en las entregadas la semana pasada por el DANE, me atrevo a plantear que no habrá mayor diferencia con lo ocurrido anteriormente como quiera que en Colombia el sector agropecuario solo creció un punto (1.0), el de servicios sociales creció un punto siete (1.7) durante un año electoral y que la actividad económica que más aportó al crecimiento fue el de la explotación de minas y canteras con dos puntos (2.0).

También es conveniente resaltar que Bogotá, Antioquia, Valle, Santander, Cundinamarca y Atlántico son las regiones que más dinámica le agregan al crecimiento, representando aproximadamente un 65 por ciento del PIB nacional, situación que no es ajena al hecho de que allí está ubicado en su gran mayoría el parque industrial del país. Solo participando de los mercados internos y externos lograremos avanzar en la formación bruta de capital. Solo aumentando la capacidad instalada de los sectores productivos en el Tolima podremos participar de la torta de la economía en el mediano y largo plazo.

La pregunta obligada para todos nosotros es si existe alguna estrategia a la vista que nos permita como Departamento avanzar hacia la transformación productiva y, todavía, mejor, si existen algunas oportunidades para acceder a nuevos mercados. La respuesta deberá encontrarse en los planes de desarrollo 2012-2016, en particular el departamental, y en los tratados de libre comercio que Colombia firmó con otros países. Me atrevo a afirmar que la internacionalización del Tolima es una de las vías, tal vez la mejor, para que el Departamento obtenga mayores tasas de crecimiento económico.

## **1.8. Desarrollo rural**

### ***1.8.1. Una mirada al desarrollo humano rural en Colombia***

El informe sobre desarrollo humano 2011 para Colombia, *Razones para la esperanza* (PNUD Colombia, 2011)<sup>5</sup>, dedicado al sector rural y elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establece que el modelo de desarrollo que se ha implementado en las áreas rurales de Colombia no promueve el desarrollo humano y hace más vulnerable a los

---

<sup>5</sup><http://pnudcolombia.org/indh2011/index.php/el-informe/informe-completo>

habitantes rurales, es inequitativo, excluyente, discrimina a las mujeres, concentra la propiedad rural, es poco democrático, y no asegura la sostenibilidad ambiental. Asimismo, en lo que compete a la democracia y el bienestar, dos dimensiones del desarrollo humano, registra que son afectadas negativamente por la persistencia de las élites políticas en los territorios rurales.

Además el informe determina, reafirmando la vieja hipótesis de la brecha, que las diferencias del bienestar entre la población urbana y rural es cada día más grande, lo que se evidencia con el contraste entre los niveles pobreza urbano-rural, las grandes diferencias regionales, la concentración de la propiedad y el hecho de que no existen tendencias de convergencia entre las regiones y entre las ciudad y el campo.

También concluye que las actividades económicas tradicionales están en disminución por el desarrollo de actividades económicas como la minería, la ganaderización y los biocombustibles. Además, las actividades ilícitas como el cultivo de coca y la minería ilegal afectan las economías rurales lícitas, y la ampliación de la frontera agrícola sin control deteriora el medio ambiente.

Sumadas a las anteriores consideraciones, este estudio enuncia que la estructura de la tenencia de la tierra y los patrones de ocupación y explotación económica del territorio en Colombia dan origen a distintos conflictos, situaciones que obstaculizan el desarrollo humano de los habitantes rurales ya que existe una relación inversa entre éste y la concentración de la tenencia de la tierra.

Cuando se refiere al Estado, aduce que éste tiene una baja capacidad de intervención en el territorio rural debido a que las instituciones diseñadas para atender lo rural son obsoletas, por lo que la demanda de la población rural supera las políticas agrarias, sumándosele a esto que el gasto público es inestable.

En síntesis, el informe sobre desarrollo humano *Razones para la esperanza* establece la necesidad de replantear el modelo apostándole al desarrollo humano. Esto es, en términos de Amartya Sen, generar condiciones de desarrollo basadas en la libertad. El Estado debe ordenar el territorio con el fin de hacerlo más eficiente con relación a los factores de producción y menos conflictiva respecto a la ocupación y el uso del territorio. Además, se requiere un nuevo desarrollo institucional como un componente transversal necesario para que el campo despegue

y, acorde con los lineamientos de PNUD, seguridad humana como complemento a la política integral de tierras y a la lucha contra la pobreza.

### ***1.8.2. ¿Cómo viven los campesinos?***

En los últimos días se realizaron las asambleas de los arroceros y los ganaderos del Tolima. En ambas reuniones se escucharon voces de inconformidad para con las políticas agropecuarias. Los arroceros del Tolima mostraron su descontento con el Ministro de Agricultura por sus declaraciones en contra del gremio y, según ellos, por su incapacidad para hacerle frente a la crisis de agro. Por su parte, los ganaderos aducen que en el país no hay una política agropecuaria seria, los tratados de libre comercio son inequitativos para el agro, el Plan de Gestión Ambiental no ha sido apoyado y no han contado con un apoyo para fortalecer el sector.

Así las cosas, las demandas de los productores agropecuarios siguen estando allí y parece que en el corto plazo no se van a resolver. Ya ha dicho el Presidente y el propio Ministro de Agricultura que el país requiere de soluciones estructurales para problemas estructurales.

Sin embargo, la realidad rural de Colombia muestra que además de los agroempresarios; existe una población vulnerable conocida como campesinos que deben ser visibilizados y atendidos.

Estudios como *Un campo para el campo* adelantado por la Universidad Javeriana en el 2009<sup>6</sup> y *¿Cómo viven los campesinos?*, realizado este año por la Universidad del Rosario, la Universidad del Cauca y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia,<sup>7</sup> evidencian la realidad de los campesinos, sus hábitos y demandas, además de los nuevos negocios rurales que están dejando por fuera a millones de campesinos.

De hecho, el segundo informe concluye que los campesinos representan un 32 por ciento de los colombianos y que actividades como la ganadería extensiva y los monocultivos redujeron el empleo rural, así como la pequeña y mediana propiedad.

---

<sup>6</sup> Para más detalles ver en: <http://www.semana.com/nacion/problemas-sociales/multimedia/un-campo-para-el-campo/143131-3>

<sup>7</sup> Para más detalles ver en: <http://www.urosario.edu.co/campesinos-colombianos.aspx>

Según los investigadores “esta investigación ratificó que los campesinos siguen viendo necesidades básicas insatisfechas y que las políticas del Estado siguen siendo asistencialistas”<sup>8</sup>. Las políticas públicas obedecen a un modelo de desregulación estatal, de flexibilización laboral y de reorientación de la estructura productiva.

Según Nadia Rodríguez, investigadora de la Universidad del Rosario y líder de la investigación referenciada, los campesinos piden que se resuelvan los problemas de distribución de tierra, de desarrollo rural, de desprotección del sector agrícola, entre otros. También exigen el derecho a la vida, al trabajo y a la ciudadanía, lo que demuestra la capacidad de los campesinos de desarrollar alianzas estratégicas con variados actores y de renovar discursos y espacios de lucha y reivindicación.

Además, se concluyó que mientras el sector agropecuario ha perdido vigencia y relevancia en la economía nacional, el campo ha cobrado valor como fuente de bienes y servicios ambientales, turísticos y recreativos y de actividades primarias de extracción minera y forestal. El problema es que estas nuevas formas de economía rural no las realizan los pequeños productores ni mucho menos los campesinos.

No hay duda que para resolver el problema estructural del campo colombiano hay que entender la realidad descrita por el informe: muchos campesinos no hacen parte de las dinámicas económicas del campo.<sup>9</sup>

### ***1.8.3. Un mandato para el desarrollo rural***

La protesta social vivida en varios países latinoamericanos por causa de los efectos del modelo económico global alcanzó a Colombia. Las manifestaciones populares que hasta hace poco se realizaron en Brasil, Chile y otros países andinos, se vivieron durante trece días en carreteras y calles de Colombia. Las imágenes internacionales se convirtieron en nacionales, las manifestaciones se trasladaron desde Río de Janeiro, Santiago de Chile y Quito hasta Tunja, Bogotá y Pasto, respectivamente. Los actores, aunque con distintas nacionalidades, fueron los mismos: campesinos e indígenas que ven con desesperanza su futuro.

---

<sup>8</sup> Ver en: <http://m.dinero.com/actualidad/nacion/articulo/como-viven-campesinos/185078>.

<sup>9</sup> Para más detalles ver: <http://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-Desarrollo/ur/Fasciculos-Anteriores/Tomo-VIII--2013/quienes-son-los-campesinos-/Fasc3.pdf>

No hay duda que la situación de estos es precaria, de qué otra forma se explicaría la rebelión de las ruanas. Su rebeldía para con las políticas estatales demuestran que lo denunciado durante años por expertos del desarrollo rural es cierto: el modelo económico basado en el comercio está asfixiando a los campesinos, destruyendo la agricultura y debilitando la industria, las utilidades se están quedando en los intermediarios, en los dueños del capital, y es muy poco, por no decir nada, lo que está retornando a los campesinos.

Los dirigentes no pueden pasar por alto esta realidad. Es hora de que ellos asuman un papel transformador. Es el momento adecuado para atreverse a pensar y actuar diferente, sin demagogia ni propósitos politiqueros detrás de sus comentarios. Esta situación debe inspirar un nuevo modelo para el desarrollo campesino que tenga en cuenta la economía campesina. La situación vivida debe ser una oportunidad de desarrollo agropecuario.

En efecto, es hora de trabajar por construir un gran pacto nacional por el agro y el desarrollo rural basado en nuevas políticas que mejoren la productividad del campo y de competitividad con el comercio exterior. Es hora de una nueva agricultura y una nueva industria que se relacione eficientemente con ésta, se necesita transformar productivamente la economía del país.

Las salvaguardas donde no se pueda competir y los subsidios sectoriales en el corto plazo serán necesarios pero no son la solución en el largo plazo. Se requiere mejorar la investigación y el desarrollo tecnológico, asegurar la asistencia técnica, la transferencia tecnológica y la extensión rural para el campesino.

Al igual que en otros países que han rediseñado la sustitución de importaciones para desarrollar una nueva industria, el Gobierno debiera explorar esa posibilidad. Considero que si bien la agroindustria es una alternativa muy importante debido a las ventajas comparativas de nuestro país, no es la única; por ello, es hora de pensar en otra clase de industria, una de clase mundial que aproveche nuestras ventajas competitivas. El país tiene el potencial humano para desarrollarlo y puede agregarle valor. En este momento siento que ya he dicho esto en otras ocasiones, pero creo que hay que repetirlo, lo vivido la anterior semana así lo demanda.

La duda que tengo es si el actual Ministerio de Agricultura está preparado para trabajar bajo nuevos paradigmas, tantos años invisibilizando al campesino, negándolo, buscando al

agroempresario, tantos años fortaleciendo la agroindustria para la altillanura, ha hecho que se olvide la esencia de la agricultura y del campo: la economía campesina.

#### ***1.8.4. Pacto regional agrario y para el desarrollo rural***

El Tolima debe diseñar su propio pacto agrario, las características rurales del Departamento así lo demandan, las necesidades de los campesinos y de los sectores agroempresariales lo están reclamando. Además, el pacto liderado por el gobierno nacional, debido a su dinámica centralista y gremial, no logra comprender y atender todas las dinámicas regionales y mucho menos locales.

Es indudable que para el país y para el sector agrícola es necesario que el Estado y el gobierno nacional tomen medidas para fortalecer el agro, pero esto no es suficiente. Si de verdad en el Departamento se quiere superar la crítica situación de los campesinos tolimenses no se puede esperar que las soluciones provengan solo del gobierno nacional.

En el Tolima, así como en Colombia, existen dos sectores dedicados a la producción en el campo, el que obedece a las dinámicas del modelo agroempresarial y el conocido como economía campesina. Estudios muestran que en el segundo se logran microeconomías que la podría hacer competitiva y que sus dinámicas permitirían alcanzar niveles aceptables de desarrollo rural. Entender esto es fundamental para diseñar cualquier política pública.

Otro elemento clave para avanzar en la solución de los problemas rurales es recuperar para el campo fuentes de financiación local que fueron eliminadas del sistema presupuestal; por ejemplo, los recursos que se asignaban desde el situado fiscal y que ya no existen en el sistema general de participaciones. Se necesita de mayor autonomía presupuestal en las entidades territoriales para atender las demandas de los campesinos y de los habitantes rurales.

Conforme con tales consideraciones, un pacto regional agrario y del desarrollo rural debe contemplar al campo como un gran sistema rural compuesto por distintos elementos que detentan una infinidad de relaciones que originen, a su vez, gran diversidad de demandas. A partir del reconocimiento de la existencia de esta realidad se requiere que la responsabilidad de cumplir las tareas recaiga en todos los actores gubernamentales, no solamente en la cartera dedicada al desarrollo agropecuario.

Para el efecto, el Gobernador debe convocar el Consejo Seccional Agropecuario CONSA, conformado para estudiar y proponer políticas públicas, y compuesto por la mayoría de actores públicos y privados del sector, y desde allí validar las demandas y formular las estrategias del pacto regional. Además debiera dedicar un consejo de gobierno para establecer la vinculación y participación de las secretarías; y, de ser el caso, vincular a la Asamblea Departamental en una modificación del presupuesto de inversiones con el fin de redireccionar recursos para alcanzar las metas que se establezcan.

Inclusive, si quisiera ser más osado podría realizar encuentros municipales. Un pacto regional agrario implica la activa participación de las autoridades municipales, de los gremios económicos, de las asociaciones de productores, de las entidades encargadas de la investigación y la transferencia de tecnología, de las Universidades y el SENA, entre muchos actores más.

Estoy convencido que si desde el Tolima se formula nuestro capítulo del pacto, las posibilidades de resolver las demandas de los campesinos tolimenses serán mayores, de no hacerlo estaremos a la deriva de lo que se diseñe en Bogotá.

### **1.9. Una nueva economía para el desarrollo regional**

El Programa de Economía de la Universidad de Ibagué se está sintonizando con la demanda académica de los estudiantes de las grandes escuelas de economía del mundo: Formar economistas con capacidad de pensar por sí mismos, con un riguroso escrutinio de crítica, capaces y sensatos.

En noviembre de 2011<sup>10</sup>, en actitud de protesta, un significativo grupo de estudiantes de Economía de la universidad de Harvard tomaron la decisión de retirarse del curso de introducción a la economía dictado por Gregory Mankiw<sup>11</sup>. El argumento expuesto por quienes están llamados a ser la élite de las corporaciones empresariales globales y de los gobiernos de países es que existe un sesgo académico en dicha universidad que se expresa en la enseñanza exclusiva del modelo neoclásico, el cual, a juicio de estos, no responde a la actual crisis

---

<sup>10</sup> Para leer la carta de los estudiantes ver en: <http://colombist.com/2011/11/09/una-carta-abierta-a-greg-mankiw/>

<sup>11</sup> Exasesor del Presidente George W. Bush y autor de uno de los manuales de macroeconomía más utilizado en las escuelas de economía dentro y fuera de Estados Unidos.

económica mundial. Los estudiantes de Harvard reclaman que el estudio de la economía debe incluir una discusión crítica de las ventajas y los defectos de los diferentes modelos económicos y el acceso a aproximaciones económicas alternativas.

Este hecho se suma a otros ocurridos en Francia e Inglaterra que también exigen un cambio en el enfoque de la enseñanza de la economía. En el caso de los estudiantes de Cambridge (Inglaterra) el reclamo es por obtener una mayor comprensión de los fenómenos económicos lo cual no se está logrando con la enseñanza de la teoría neoclásica o sus enfoques derivados. En Estados Unidos se han sumado a esta protesta estudiantes de la Universidad de Duke (Carolina del Norte) y de la Universidad de Berkeley (California).

El mensaje que se está enviando por parte de los estudiantes de economía de dichas universidades no debe ser desatendido por las facultades de economía del mundo y en especial de Latinoamérica. Es tiempo de que el pensamiento económico latinoamericano recupere el espacio crítico e integral que tuvo en décadas pasadas cuando, por ejemplo, escuelas como la CEPAL orientó modelos de desarrollo para nuestros países.

Consciente de tal problemática, la Universidad de Ibagué acaba de adelantar un rediseño en el plan de estudios de la carrera de economía que pretende ponerla a la vanguardia de las necesidades de la región. Sin descuidar los fundamentos básicos de la economía predominante, la reforma aprobada por el Consejo Superior de la Universidad, está orientada a formar economistas calificados en las nuevas tendencias de la economía y con competencias para pensar críticamente y con la capacidad de proponer modelos de desarrollo que disminuyan la exclusión, la inequidad y la pobreza. Con esta decisión la carrera de economía de la Universidad de Ibagué le lleva la contraria a la moda de las facultades de economía de formar economistas generalistas, poco calificados para apoyar a especialistas o para desempeñarse en funciones gerenciales y le apuesta a formar economistas altamente calificados para los retos del desarrollo del siglo XXI.

## **1.10. Elementos para una política de competitividad**

### ***1.10.1. Transformación productiva***

A principios del año pasado afirmé que si el Tolima quería crecer económicamente a tasas muy superiores a las actuales y así tener más empleos, los gremios y el gobierno deberían apostarle a transformar productivamente los distintos sectores de la economía regional. Hoy, al conocer los resultados del Plan de transformación productiva que impulsa el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se valida esta sugerencia.

El Ministerio informó que durante los primeros ocho meses de 2012 los sectores manufactureros y del agro que hacen parte del Plan de transformación productiva crecieron 3.8 por ciento y el empleo relacionado con estos creció en 2 por ciento. Al compararse con el comportamiento de los sectores tradicionales correspondientes, se encuentra que solo crecieron entre 0.7 y 1.4 por ciento respectivamente. Recordemos que de los distintos sectores de talla mundial identificados por el Ministerio, el Tolima posee ventajas comparativas en textiles, aceites, cacao, frutas y bovinos.

Según el informe mencionado, un dato de interés para nuestros amigos del clúster textil del Tolima es el 6.5 por ciento en crecimiento de la producción y el 4.4 por ciento en empleo del sistema de moda. Y para nuestros amigos del Comité de ganaderos, la producción de carne bovina para exportar congelada creció el 9.2 por ciento con un 7.2 por ciento en empleo, y la producción de lácteos creció en un 7.7 por ciento con un crecimiento en empleo del 6.1 por ciento.

Hace dos meses, aproximadamente, el Ministro Sergio Díaz Granados, en la inauguración de la semana de *Tolima Próspera*, invitó a todos los actores económicos del Departamento a apostarle al plan de transformación productiva. El reto es crecer sin depender del petróleo y de los sectores tradicionales.

¿Qué se ha hecho entorno de esta invitación? O nos ponemos las pilas o nos lleva el que nos trajo.

De otra parte, en días pasados estuvo en Ibagué Hernando José Gómez, director de la oficina de promoción del TLC, brindó una charla sobre las posibilidades del Tolima frente al TLC con Estados Unidos, donde expresó que en el Tolima, en relación con las oportunidades,

está todo por hacer. En otras palabras, nuestra región es un pizarrón en blanco que espera ser llenado. Pero para lograrlo se necesita transformar productivamente el Departamento.

Motivémonos un poco. Según lo expuesto por el doctor Gómez, en solo seis meses se exportaron desde Colombia a Estados Unidos 194 nuevos productos; las ventas crecieron en un 6.7 por ciento; las exportaciones colombianas que más han crecido en estos meses son truchas frescas o refrigeradas, camisetas de punto, demás frutos u otros frutos, entre otras.

Una pregunta: ¿alguien conoce el dato de cuántos tolimenses están registrados como exportadores hacia Estados Unidos? Otras dos; ¿Alguien sabe cuántos tolimenses, de los 370 exportadores colombianos, participaron en la macrorrueda organizada la semana pasada en Los Ángeles? ¿Alguien les tomó los datos a los 270 compradores interesados en productos de manufactura, agroindustria, cosméticos y muebles? Una última ¿de las expectativas de negocios por 60 millones de US\$, alguien sabe cuánto nos tocará?

Si nadie conoce las respuestas no vamos por buen camino.

### ***1.10.2. Propuesta de política del sector privado, las mipymes***

El tema de las mipymes está una vez más en boca de los formuladores de política pública y en las agendas de las cumbres y foros económicos. Lo más reciente fue lo discutido en el *Foro Inversiones para el Desarrollo de Pymes*, que se realizó en el marco de la Cumbre Empresarial CELAC-UE, en Chile en febrero de 2013. Sin embargo, tanto gobiernos como empresarios de aún no logran implementar una política que le permita a este sector avanzar en productividad y competitividad. Aquí algunos puntos que pudieran orientar la agenda.

Hablar de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (pymes) como agentes económicos clave para el desarrollo económico en un país no es nuevo. Desde hace años, en Colombia se reconoce que este sector de la economía ha sido vital en la generación de ingresos para los hogares e impuestos para el Estado.

En Colombia, las mipymes representan el 96 por ciento de los establecimientos, generan el 81 por ciento del empleo y aportan el 40 por ciento del PIB. En la Región de Ibagué, la Cámara de Comercio informó a principios del 2013 que el comportamiento histórico de las empresas constituidas en los últimos 10 años representa una participación significativa de las

personas naturales con un promedio de 3.800 nuevas empresas por año. Además, manifestó que mientras que la participación en la constitución de personas jurídicas no alcanza el 10% del promedio de las personas naturales, el total de empresas constituidas, para el mismo periodo, es de 41.892. Así las cosas, la participación empresarial en la región es importante, situación que también se evidencia empíricamente con lo observado en los barrios de la ciudad y en particular en los ejes articuladores de las comunas.

El informe *Cómo mejorar la competitividad de las pymes en la Unión Europea y América Latina y el Caribe*, presentado por la CEPAL en enero de 2013<sup>12</sup>, da cuenta de las propuestas de política presentadas por el sector privado.

De acuerdo con el mencionado informe y con el fin de aumentar la productividad de las Mipymes, es necesario avanzar en la innovación para el fortalecimiento de capacidades productivas y gerenciales, en el acceso a mercados, en la articulación productiva y cooperación empresarial y en el acceso al financiamiento.

Igualmente, en la cumbre de la CELAC-UE en Chile se afianzó la convicción entre los asistentes de que la financiación y la internacionalización pueden ser uno de los caminos para alcanzar el desarrollo de las mipymes y, por ende, de los países.

Para lograrlo es necesario trabajar en la capacitación y sensibilización de las pymes para la internacionalización, y en la promoción de encadenamientos productivos e identificación de oportunidades de negocios con empresas transnacionales y cadenas globales de valor. Además, se deben reforzar estas acciones con medidas como la entrega de información, el mantenimiento de una red de colaboración de organizaciones intermedias de los países, y la realización de una exploración de oportunidades de mercado y posibilidades de colaboración y asociación, y la promoción de esquemas de complementariedad entre empresas y el mejoramiento de la visibilidad y difusión de los programas de apoyo.

---

<sup>12</sup> Para más detalles ver en:

<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/48996/P48996.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

### ***1.10.3. Una década perdida (docena)***

La década perdida es una expresión que se ha utilizado en varias ocasiones durante la historia económica del mundo. Se utilizó por primera vez en Gran Bretaña para indicar el estancamiento vivido por ese país después del periodo de la postguerra entre los años 1945 y 1955. También se usó en América Latina para describir las crisis económicas de la década de los ochenta y parte del noventa, periodo en el cual los países no podían pagar las deudas externas, y existían grandes déficits fiscales y volatilidades inflacionarias y de tipo de cambio.

Reconocer esta realidad les permitió a los países diseñar e implementar estrategias de intervención macroeconómica para superar la crisis y avanzar por la senda del crecimiento económico y así alcanzar mayores niveles de desarrollo.

En similar sentido y con base en la lectura del último informe de la CEPAL *Escalafón Competitividad de los departamentos de Colombia 2012 2013*<sup>13</sup>, concluyó que la década pasada podría denominarse como una década perdida para el Tolima, por lo menos, en términos de competitividad. Sin duda, la evolución de la competitividad para el Tolima entre los años 2000 y 2012 (doce años) evidencia, según el escalafón global elaborado en el informe, que el Departamento pasó de una escala medio alta a media baja demostrando progresos inestables en los individuales y retroceso en el general. El indicador global de competitividad para el Tolima en el 2012 fue de 52.2.

La dimensión en la cual el Departamento retrocedió fue la de la fortaleza de la economía pasando de media alta a media baja con un indicador de 43.3, y en la que peor se está es en ciencia y tecnología con un indicador de 21.1, clasificándose como colero. Visto al detalle, lo que pasa en el Tolima en relación con la primera dimensión, los indicadores pertinentes a la estructura económica y social, el comercio internacional y los servicios financieros, así como la producción-riqueza y la productividad-eficiencia se ubican de la mitad hacia abajo del total del país. Referidos a la segunda dimensión, el Departamento está entre los últimos.

---

<sup>13</sup> Ver en:

[http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/41124/P41124.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xml&base=/publicaciones/top\\_publicaciones.xml](http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/41124/P41124.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xml&base=/publicaciones/top_publicaciones.xml)

El informe concluye para el Tolima alta heterogeneidad entre los factores de competitividad, con ganancias mantiene nivel medio bajo en fortaleza de la economía. Evidencia progresos al nivel alto en infraestructura (79.4) y medio alto en capital humano (62.4). Mantiene rezagos en ciencia y tecnología, comparables a Nariño, Sucre y Huila. Registra, asimismo, un comportamiento inestable y en deterioro en gestión y finanzas públicas (74.5). Sin embargo, presenta un nivel alto en seguridad (85.6). También, alcanza nivel alto en requerimientos básicos (77.0), y asciende al nivel medio bajo en modernidad (39.4).

Así las cosas, el énfasis de la agenda para mejorar la competitividad debe ser reducir la heterogeneidad, impulsar dimensiones modernas, en especial ciencia y tecnología, y consolidar y aprovechar el progreso en infraestructura.

Es claro que el Departamento debe repensar la estrategia de competitividad trabajada e impulsada durante los últimos años si desea tener un mejor desempeño económico e institucional y así alcanzar mayores logros y capacidades territoriales. De no hacerlo es probable que se alargue la década perdida para el Tolima.

## **1.11. Educación para el desarrollo**

### ***1.11.1. Escuela de formación en valores***

Por estos días cada uno de los nuevos mandatarios locales diseña su plan de desarrollo municipal mediante el cual definirá la visión de su municipio, las metas y estrategias para alcanzarlas. Para el éxito de la formulación del plan cada uno de ellos deberá tener en cuenta las demandas de la comunidad y las posibilidades presupuestales de su localidad. Debido a que las necesidades son mayores que los recursos disponibles, se necesita de parte de cada mandatario mucha creatividad. Además, es oportuno que el diseño y elaboración del plan se haga de manera participativa. Acordémonos que la participación es fundamento del actual Estado social de derecho colombiano. Por ello, el diseño participativo de alternativas de soluciones a los problemas debe propiciar que los proyectos se ejecuten de la misma forma con el fin de empoderar a las comunidades. El éxito de los países desarrollados es el alto grado de sentido de pertenencia de sus ciudadanos.

Es importante que el nuevo mandatario tenga en cuenta que en la mecánica de elaboración participativa del plan de desarrollo es clave para los gobiernos municipales y para la misma comunidad identificar aquellas poblaciones que deberán ser apoyadas, en especial las que por sus condiciones socioeconómicas se pueden clasificar como vulnerables: los niños, adolescentes y personas de tercera edad, con el fin de formular proyectos que contribuyan a solucionar sus necesidades.

En dicho trabajo surgirán demandas pertinentes a programas sociales que involucren a los niños y jóvenes, al uso adecuado del tiempo libre, a la oferta de programas culturales, sociales y educativos, a programas de educación no formal, de apoyo a la formación en capital social, entre muchos otros.

Es crucial también que cada uno de los nuevos mandatarios entienda que la formación de capital social como camino al empoderamiento y responsabilidad ciudadana es fundamental que la sociedad y en especial los niños y adolescentes se formen en valores. Es aquí cuando es susceptible la adopción por parte de los municipios del proyecto desarrollado por la Universidad de Ibagué, mediante el cual se forman futuros ciudadanos a través de las escuelas de formación deportiva.

La filosofía de la escuela de formación en valores a través del deporte descansa en la premisa de que los hábitos aprendidos a temprana edad, asociados a prácticas deportivas en escuelas de formación deportiva, le permite al niño comprender su rol social y ciudadano. A través del juego, del descubrimiento personal se forman futuros ciudadanos que comprenden la disciplina como un valor para la superación personal y al respeto de las reglas como un valor indispensable para la convivencia ciudadana.

Una condición necesaria para que este proyecto funcione es que los padres y los profesores de los niños asuman un rol de primer orden en la ejecución del mismo. Se necesitan que los adultos asuman los valores como suyos y reflexionen permanentemente con sus hijos y alumnos sobre la importancia de éstos.

### ***1.11.2. Si Oppenheimer conociera a Alpujarra***

Según Andrés Oppenheimer<sup>14</sup>, las claves para el desarrollo de América Latina son la Calidad Educativa, la Obsesión por el futuro y la Paranoia constructiva. Como evidencia toma los resultados de su investigación en países asiáticos.

Afirma este periodista que dichos resultados demuestran que el conocimiento vale más que lo producido y que para superar la pobreza y crecer económicamente se requiere que las naciones tengan educación de calidad y que se cree la cultura familiar de la educación.

Así pues, Oppenheimer invita a los países latinoamericanos a inventar nuevos productos, agregarle valor a aquellos ya existentes y a crear nuevos mercados mediante la innovación y la tecnología, productos estos de la educación.

Además de las anteriores claves afirma que es necesario tener lo que él llama visión periférica para reconocer la realidad, romper el aislamiento educativo, formar buenos maestros, dejar de lado la urgencia gubernamental pública. En lo particular creo que Oppenheimer advierte con mucho acierto una ruta que debieran seguir los países en el propósito de alcanzar el desarrollo.

Ahora bien, si este periodista quisiera conocer en Colombia una experiencia similar a la planteada por él en su libro *Basta de historias*<sup>15</sup>, no tendría que ir muy lejos para conocer experiencias exitosas de municipios que han hecho de la educación su polo de desarrollo. Aquí en el Tolima, encontraría la evidencia de sus afirmaciones en Alpujarra, municipio del sur del Tolima y al norte del Huila.

Alpujarra ha hecho de la educación el centro de desarrollo de todo lo que ocurre en el Municipio. La Calidad Educativa es un propósito que se observa en lo que ellos llaman *El Mega Colegio*, el cual tiene en la central cafetera y frutícola una apuesta productiva definida.

La obsesión por el futuro es una apuesta permanente de sus líderes y en especial de Jaime Osorio Gómez. La visión que tiene la población del Municipio establece que los actuales

---

<sup>14</sup> Andrés Oppenheimer es un periodista argentino que reside en Estados Unidos. Es el editor para América Latina y columnista de The Miami Herald; analista político de CNN en Español y conductor del programa de televisión Oppenheimer Presenta.

<sup>15</sup> Para leer un resumen ver en: <http://tecnocontroldecalidad.blogspot.com/>

niños y jóvenes transformaran a Alpujarra, y lo harán con base en el refuerzo de la educación básica y media.

Los alpujarreños apelan a la paranoia constructiva: humildad para identificar que están haciendo bien y mejor otros municipios en su región e inclusive en Colombia, con el fin de no quedarse por fuera de cualquier oportunidad de desarrollo que pueda brindar el gobierno nacional o departamental, e inclusive el sector privado.

Tal vez en algo que habría que trabajar es en la construcción de la llamada cultura familiar de la educación; en la cual el Estado invierte en un refuerzo para la educación básica, construyendo espacios para el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, quienes deberán contar con el acompañamiento de los padres y abuelos.

### **1.12. Un nuevo enfoque para el modelo ciudad región**

En Ibagué se realizó en la Universidad de Ibagué una jornada académica en homenaje al doctor Alfonso Palacio Rudas con motivo de su natalicio número cien, organizada por el Gobernador del Tolima Luis Carlos Delgado, con el apoyo del Banco de la República y la participación activa del Comité departamental de Cafeteros del Tolima y de seguidores del *Cofrade*.

Durante el desarrollo de la jornada participaron ilustres personajes que disertaron sobre la vida y obra de este egregio hondano; Cano, Reyes Alvarado, Clavijo, Gómez Méndez y Samper Pizano, se sumaron al selecto grupo que durante este año han recordado a Palacio Rudas: Castaño, González Cuervo, Hernández, entre otros. Diversos fueron los planteamientos expuestos por ellos, todos pertinentes y evocadores. Hubo uno que me llamó poderosamente la atención; el pronunciado por Alfonso Reyes Alvarado, Rector de la Universidad de Ibagué.

La disertación del Rector, además de mencionar la tesis de Alfonso Gómez Méndez sobre la necesidad de restablecer una relación más estrecha entre la academia y la política, con el fin de “recuperar la pertinencia socio política del quehacer universitario, sin perder su necesaria independencia, y oxigenar los debates parlamentarios que deberían ser ejemplo nacional de dialogo ilustrado”, trató la necesidad que tienen hoy las entidades territoriales de redefinir el modelo que ha servido de guía para la formulación de las políticas para el

desarrollo municipal si no se quiere repetir aquellos errores que han cometidos las antiguas ciudades intermedias.

La propuesta, planteada bajo el enfoque del pensamiento crítico y por lo tanto a través de preguntas legítimas, se cuestiona sobre la solidaridad y apoyo que debieran prestar las ciudades grandes e intermedias al desarrollo de los pequeños municipios que las rodean. Esta se expresa desde el enfoque del modelo de desarrollo ciudad región agregándole las dimensiones de equidad y solidaridad.

El enfoque, propuesto inicialmente por Eduardo Aldana<sup>16</sup>, plantea que se debe pasar de un modelo de desarrollo regional basado en unos pocos polos que actúan como remolinos, que absorben continuamente la población de los municipios cercanos, a un modelo en donde estos centros sean motores de desarrollo, que como huracanes diseminan sus capacidades para alcanzar un equilibrio que no estimule el desplazamiento de los centros rurales a urbanos.

El modelo ciudad región también propone que las soluciones a los problemas de las ciudades se planteen desde la disminución de la demanda social y no del aumento de la oferta pública, y que éstos se disuelvan mediante el planteamiento de un escenario idealizado.

El enfoque, además, plantea la categoría de autocontenidas para las grandes ciudades en un modelo de ciudad de ciudades, las cuales se ordenarían de tal forma que las personas vivan cerca del trabajo, a los centros comerciales y a lugares de entretenimiento. De igual forma, se requiere crear centros de atención al público y de prestación servicios de salud para cada una de estas pequeñas ciudades.

Así pues, el centenario del nacimiento de Palacio Ruda sirvió de telón de fondo para proponer un ajuste al enfoque de ciudad región.

---

<sup>16</sup> Para más detalles ver en:

[http://www.unibague.edu.co/sitios/publicaciones/index.php?option=com\\_content&view=article&id=199:desarrollo-localpara-la-equidad-ino-atrevemos-a-agitar-las-reglas&catid=51:proyecto-innovar&Itemid=32](http://www.unibague.edu.co/sitios/publicaciones/index.php?option=com_content&view=article&id=199:desarrollo-localpara-la-equidad-ino-atrevemos-a-agitar-las-reglas&catid=51:proyecto-innovar&Itemid=32)

## 2. Conflicto, posconflicto y paz

### 2.1. El ejemplo de un estadista

La paz no es solamente el cese de la guerra, sino componentes metafísicos más profundos como la reconciliación. Ha llegado el momento de barajar y volver a dar, y reconciliarnos los unos con los otros, y en esa reconciliación de los unos y los otros pido perdón a quienes ofendí y doy las gracias a quienes me iluminaron y me ayudaron. Belisario Betancur. Bogotá, julio de 2013.

Esta declaración, tiene un alto contenido filosófico y político. Nos recuerda que la paz para Colombia no se logrará solamente a través del acuerdo con los grupos guerrilleros sino que también demanda un compromiso del Estado Colombiano y de la Nación misma.

La reconciliación es el restablecimiento de la concordia y la amistad entre dos o más partes enemistadas que tiene como fin alcanzar una transformación pacífica del conflicto en sociedades que como la nuestra han sido víctimas de violencia extrema. Betancur pidió perdón, no solo se disculpó, ni tampoco justificó sus acciones como jefe de Estado en los episodios del Palacio de Justicia.

¿Será posible alcanzar la reconciliación con las guerrillas después de todas las víctimas del conflicto? El anhelo de la nación colombiana por alcanzar la paz con la guerrilla es tan inmenso que pienso que es posible aunque existan críticas por la escasa información de lo que ocurre y se negocia con las FARC en La Habana.

Y aunque el camino por recorrer aún es largo y pudieran existir muchos tropiezos para alcanzar la meta de la paz y el fin del conflicto armado, todos los colombianos debemos aportar nuestro mejor y mayor esfuerzo para liberar a nuestro país de esa enfermedad en todas sus dimensiones.

Ya fue suficiente de actos violentos, de toda clase: familiar, laboral, matoneo, económico, ambiental, entre muchos. Es hora que cada uno de nosotros modifique sus actuaciones y dejemos de esperar que la sociedad cambie para, ahí sí, hacerlo nosotros. ¿Cómo alcanzar la paz en Colombia si con nuestros actos propiciamos el conflicto en cada una de las dimensiones de la sociedad?

Y aunque el modelo económico no está en discusión en la mesa de diálogos en Cuba, vale la pena que desde la sociedad civil, con el impulso de la academia y el debate político, lo revisemos con el fin de disminuir la desigualdad, aumentar el crecimiento económico con equidad y disminuir la pobreza. Cómo no entender que cuando un niño se acuesta con hambre crece odiando a la sociedad, cómo dejar de ver que cuando un joven no tiene oportunidades de estudio se le eliminan las posibilidades de aportar a la paz, cómo no comprender que la corrupción y el clientelismo potencializa el conflicto, cómo no ver que las violaciones de derechos aumenta la violencia.

La invitación de reconciliación hecha por el expresidente Belisario Betancur debe entenderse no solo en el marco del conflicto armado sino que además debe aplicarse al contexto cotidiano, de las relaciones interpersonales, con el fin de avanzar hacia un estadio de paz como valor de la sociedad.

## **2.2. Cuál es nuestro rol como sociedad en todo este proceso**

Hago parte del gran colectivo nacional que espera que el proceso de diálogos entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC nos conduzca a vivir en un país sin conflicto armado interno. Además, como la gran mayoría de los colombianos espero que a la par de este proceso se avance en la consolidación del estado social de derecho.

Mi condición de tolimense me invita a reflexionar con mayor profundidad sobre lo que está ocurriendo y lo que podría ocurrir no solo en el país sino también y en particular en el Departamento. Es innegable que la suerte del Tolima ha estado ligada al conflicto, como también que el futuro está directamente relacionado con lo que ocurra en el actual proceso.

No hay duda que un resultado positivo de estos diálogos le permitiría al Tolima alcanzar mayores niveles de desarrollo. Vale la pena contribuir a que los diálogos alcancen sus propósitos de reconciliación. Varios son los escenarios prospectivos que se podrían construir para el departamento de acuerdo a los resultados finales de los diálogos.

De todos los posibles existe uno que todavía no hemos vivido: un Tolima en paz; en donde los habitantes son libres, aumentan sus capacidades y toman decisiones autónomamente; caracterizado por procesos democráticos deliberativos, con autoridades locales elegidas

legítimamente; aprovechando eficiente y responsablemente todos los recursos, en pos de alcanzar mayores condiciones sociales y económicas para la mayoría de los tolimenses de hoy y del futuro.

Así las cosas, la pregunta que quisiera plantearle hoy a las fuerzas vivas del Departamento es la siguiente, ¿cuál es nuestro rol como sociedad en todo este proceso?

Pienso que en la actual coyuntura tenemos una gran oportunidad para redireccionar el rumbo de un Tolima que hace rato no participa directamente de las decisiones que la afectan, que se ha resignado a tomar prestados líderes de otras regiones, y que tiene en sus indicadores de pobreza y desarrollo humano altas razones para trabajar en este posible escenario.

Me atrevo a invitar al gobernador del Tolima doctor Luis Carlos Delgado Peñón, en su condición de líder natural del Departamento, para que convoque a todas las fuerzas vivas a un proceso de reflexión y elaboración de propuestas con el fin de aprovechar eficientemente los nuevos escenarios para el desarrollo creados por el proceso de diálogo y paz. Es oportuno reflexionar sobre lo que deseamos en el corto, mediano y largo plazo, y de cómo lo lograríamos. Vale la pena que trabajemos por concretar el anhelo de un Tolima mejor.

Es indispensable que los tolimenses nos apropiemos de nuestro futuro, que de manera endógena construyamos nuestra estrategia, y que cambiemos el hecho de haber sido el territorio en donde nacieron las FARC a la realidad de uno en donde se consolidó la paz y el desarrollo. Finalmente, este anhelo debe entender que nuestra participación como sociedad tendrá que ser absolutamente legítima con el fin de superar la suerte de la mesa de diálogo.

### **2.3. Ley de víctimas<sup>17</sup>**

Las cifras alrededor de la tenencia y uso de la tierra, en el marco actual del conflicto, son desesperanzadores para cualquier sociedad. Estudios realizados por *La silla vacía* concluyen que

La violencia en Colombia ha generado durante las últimas tres décadas el desplazamiento forzado alrededor de 3,6 millones de personas<sup>18</sup>. Estos fenómenos han venido acompañado de

---

<sup>17</sup> Discurso de Instalación del Foro sobre la Ley de víctimas realizado en la Universidad de Ibagué.

<sup>18</sup> De acuerdo con el sistema de registro de Acción Social.

una alta concentración de la tenencia de la tierra, estimándose que alrededor de 4 millones de hectáreas fueron dejadas por los desplazados.<sup>19</sup>

Sin embargo, con la aprobación de la Ley de víctimas y restitución de tierras en Colombia se espera que inicie una nueva era en el propósito de la paz, la reconciliación y la justicia en nuestra nación. No hay duda que esta Ley, que ofrece un marco jurídico para la protección y reparación de víctimas, cambia los paradigmas sobre la aproximación al conflicto armado en Colombia desde una mirada de la víctima e inclusive plantea retos institucionales entorno a las indemnizaciones económicas y morales.

En fin, gracias al trabajo del Gobierno nacional y del Congreso de la República, hoy existe una renovada esperanza nacional entorno al propósito del Estado reconocer y reparar a las víctimas del conflicto. Y es tal vez esta renovada esperanza de paz, reconciliación y justicia la que nos convoca hoy aquí en la Universidad de Ibagué. Deseamos que este foro sea un paso más para que las víctimas en la región se apropien de la ley y que sea el continuar de un dialogo cercano de ellos con el gobierno.

En relación con las reflexiones del foro de esta mañana es conveniente buscar resolver algunas inquietudes que han sido ejes del debate durante varios meses. Cómo conectar el devolver las tierra y el retorno de las personas a sus lugares de origen, cómo superar la falta de documentación y registros sobre la historia de las propiedades, cómo evitar el abuso de los grandes terratenientes que buscan comprar a los restituidos a precios muy bajos.

Y en lo pertinente al sistema administrativo que estará a cargo del procedimiento, cómo hacerlo sencillo y al alcance del promedio campesino y habitante rural colombiano. Y pensando en el futuro de los líderes y restituidos, cómo evitar que se repitan casos como el denunciado por ACNUR, según los cuales en los departamentos de Córdoba, Sucre y Urabá hay un 35% de asesinados.

También es oportuno no perder de vista que podrían vulnerarse derechos de adquirentes de buena fe y de propietarios legítimos. Y claro, no puede dejarse de lado que el gran debate se ha planteado en términos de la sostenibilidad fiscal del proyecto debido a la demanda de recursos públicos que genera la restitución y reparación.

---

<sup>19</sup><http://lasillavacia.com/tag/restitucion-de-tierras>

#### **2.4. Conciencia ciudadana y carácter social**

Durante décadas han sido muchas las tragedias que el país ha vivido en el marco de la guerra contra el narcotráfico y los grupos al margen de la Ley; el secuestro de cientos de colombianos, la muerte de inocentes durante tomas guerrilleras y atentados con explosivos, el asesinato de destacados líderes de la nación, y el reclutamiento forzado e ilegal de niños y jóvenes, entre muchas otras.

Todas estas atrocidades tienen un factor común: en algún momento se nos ha dicho que ya no ocurrirán más. Desafortunadamente, tristemente hay que decir que aún se presentan, que permanentemente se nos engaña. Así pues, cada vez que ocurre un nuevo caso de estos, los colombianos nos sorprendemos, hablamos de ellos, opinamos y los rechazamos; sin embargo, no los condenamos con la fuerza cívica y ciudadana que se debiera, seguimos con nuestra vida como si nada hubiera pasado, seguimos como si lo ocurrido no nos tocara. Y es por este motivo que dichas tragedias se siguen presentando. Es por la falta de carácter ciudadano que no logramos derrotar a los bandidos, es por la falta de unidad nacional que ellos pueden seguir delinquiendo.

Si reflexionamos con detalle, la verdad es que la mayoría de colombianos piensan que el problema no es de la Nación sino del Estado. Se cree que la solución está en manos del Gobierno, que la participación de la sociedad es inútil. En mi opinión, se desconoce que el soporte y la fuerza del Estado se encuentran en el poder popular, aquél emanado por la gente, aquél que ha demostrado en otros países y en otros tiempos, ser la base de la solución de problemas similares.

Sin lugar a dudas, las actuaciones de los líderes políticos y de los propios Partidos políticos tienen mucho que ver. En lo particular, después de ver al expresidente Uribe y al presidente Santos y escuchar sus opiniones sobre el manejo que el Gobierno le debe dar a tales situaciones, y de leer las reacciones de los colombianos, pienso que se equivocan en el planteamiento de las soluciones al no prever lo importante de la movilización ciudadana para fortalecer el carácter ciudadano.

También creo que el rol de los partidos políticos de Colombia en estos momentos y en especial para estos casos es equivocado y errático. La función de construir capital social y político en la Nación ha sido dejada de lado. Los partidos no debieran conformarse con la expedición de comunicados cada vez que ocurre un secuestro o un atentado, tampoco pueden esperar que la solución este exclusivamente en el diseño de las instituciones legales, o del incremento de las penas para los delincuentes. Es necesario fortalecer la conciencia nacional para que las instituciones y las actuaciones de los gobiernos sean lo suficientemente fuerte, es fundamental fortalecer el carácter ciudadano para ganarle a los violentos y así alcanzar la libertad y la paz.

## **2.5. Si todos creemos y trabajamos, la paz es posible**

Todos tenemos una cuota de responsabilidad para alcanzar la paz; esta no es una cuestión exclusiva de los gobernantes, es una cuestión de todos, quienes tenemos familiares que han sufrido el rigor de la guerra lo entendemos, quienes tenemos hijos y esperamos lo mejor para ellos lo entendemos más fácilmente.

En el encuentro de Gobernadores realizado en Medellín durante el mes de agosto de 2013, el Presidente Santos pidió y recibió el apoyo de todos estos al proceso de negociación con la guerrilla de las FARC, calificó la paz como una urgencia para el país, además les pidió a estos prepararse para construir la paz y trabajar desde ya en el posconflicto.

Él sabe que se necesita del apoyo de la Nación, “la paz auténtica debe ser el producto de muchos esfuerzos y la suma de muchos actos, y que bueno que esos actos lleguen desde todas las regiones”<sup>20</sup>. Así las cosas, la paz tendrá que planearse y realizarse desde y en las regiones. No hay duda que la paz generará mayores oportunidades para nuestro desarrollo, muchas más que las que generaría mantenerse en el conflicto. También es claro que la nueva Colombia dependerá de cómo se le dé fin a éste... la guerra solo dejaría heridas insanables.

Nuestro conflicto es muy complejo; varios grupos al margen de la ley y muchas redes de delincuencia, fuerte fragmentación de estos y de características tan diversas como el territorio en el que operan. Cualquier esfuerzo para alcanzar la paz demanda conocer esta

---

<sup>20</sup> [http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-12994862.html](http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12994862.html)

complejidad. Además, se entremezcla el conflicto con el posconflicto; las regiones viven estos fenómenos simultáneamente, por lo que para alcanzar la paz es necesario deslindar claramente el uno del otro.

Para el caso del Tolima, el gobernador Delgado ha planteado en varias ocasiones la urgencia de avanzar localmente en dicha tarea, para ello ha reclamado mayor autonomía financiera y un real fortalecimiento institucional para las entidades territoriales, lograrlo ayudará a vigorizar la descentralización política y administrativa, y así podrían encontrarse mayores condiciones para la inversión social que necesita la paz. Sin embargo, siendo necesario hacer lo anterior no es suficiente, se debe trabajar en otros campos.

Aquellos territorios, en donde se debe focalizar las estrategias del posconflicto, necesitan una mayor presencia de todas las ramas del poder público para que lleven justicia, ejecuten inversiones y fortalezcan la democracia. Se necesita que la acción del Estado genere oportunidades para los pobres y por esa vía se disminuya la gran desigualdad e inequidad. Se necesita un sector productivo y empresarial socialmente responsable con la paz.

Para alcanzar la paz, el posconflicto debe estar impregnado por una legitimidad absoluta. Esta se obtendrá si tiene un origen endógeno; es decir, si nace desde las mismas personas que habitan los territorios que ha sufrido el rigor del conflicto. Una estrategia acertada, que nazca desde las regiones, deberá crear oportunidades para apoyar a quienes han padecido o participado en el conflicto, deberá brindar seguridad a toda la población, y deberá fortalecer los comportamientos pacíficos para la solución de los problemas de la sociedad.

## **2.6. La prioridad de atender la seguridad ciudadana**

El debate planteado desde la Casa de Nariño reafirma el interés nacional por formular la visión de un país en posconflicto, de cara a la paz y no a la guerra. Fortalecer la institucionalidad para la seguridad la saca del vaivén del talante del gobernante de turno y la incrusta en los deberes del gobierno sin importar sus dogmas y posiciones políticas.

La crítica que se presenta a esta iniciativa es la del incremento burocrático y presupuestal, posición propia de los defensores del modelo de disminución del Estado, de la regulación y eficiencia presupuestal, olvidando que la primera tarea será la de la

reorganización, la cual no generará mayores costos y sí obtendría mayores economías de escala y eficiencias.

La seguridad ciudadana es hoy por hoy uno de los mayores retos del Estado colombiano, no solo por ser uno de los ámbitos de permanente vigencia de cualquier sociedad, sino porque desde que se desmovilizaron paramilitares y algunos guerrilleros se dio inicio a una etapa de posconflicto que presiona la seguridad en las ciudades y centros poblados, el 15% de estos desmovilizados han vuelto a la clandestinidad en las bandas criminales.

Permanentemente se informa a través de los medios de comunicación noticias sobre como la inseguridad desborda la tranquilidad; robos y asaltos, microtráfico de narcóticos y drogas ilícitas, paseos millonarios y estafas, están azotando a la gente de bien. También es común escuchar de las autoridades locales los reclamos de aumentar el pie de fuerza para atender las demandas sociales de seguridad y, a la par, las respuestas de las entidades estatales explicando la falta de recursos y de presupuesto para hacerle frente a dicha situación.

Por eso, cuando el presidente Juan Manuel Santos planteó la semana pasada la posibilidad de fortalecer la institucionalidad para la seguridad ciudadana mediante la creación de un Ministerio de Estado que se encargue exclusivamente de ese tema, abrió un debate que estaba esperando toda la Nación y en particular los millones de habitantes que han visto como su seguridad peligra.

Estando el debate aún en una etapa tan temprana vale la pena identificar algunos de los temas que deberán contemplarse al tomar la decisión:

Primero, el fortalecimiento de la institucionalidad va mucho más allá de la creación de un Ministerio, se requiere de cambios profundos en las relaciones de los integrantes de un sistema de seguridad nacional y de la formulación de un plan estratégico que defina con claridad la misión tanto del sistema como del Ministerio; de lo contrario, la discusión podría abordarse solamente desde la absorción de la policía nacional por parte del ministerio del Interior y la separación de esta del ministerio de Defensa. Segundo, el Ministerio debe concentrarse en el diseño de políticas, estrategias y planes para enfrentar el delito, conservar la paz y la armonía en sociedad; la reorganización de la fuerza pública para el posconflicto

dándole carácter civil a la policía; la especialización de las tareas al interior de la fuerza pública y la creación de un sistema de seguridad ciudadana, entre otros.

## **2.7. La paz, fin último del acuerdo sobre lo fundamental**

Actos terroristas como el cometido en días pasados en Bogotá, en el cual se atentó contra la integridad del exministro Fernando Londoño<sup>21</sup>, o el viernes anterior en Chaparral, en donde explotó un petardo, no tienen el apoyo popular. Por el contrario, los responsables de los mismos son rechazados por la sociedad colombiana. La sociedad espera del Estado acciones concretas y eficientes para con ellos, no hay tolerancia contra la impunidad, ni mucho menos con el terror.

Esto no tiene justificación en ningún ámbito de la vida democrática, los colombianos rechazamos el terrorismo como expresión política e inclusive como estrategia de lucha. Creemos que el terrorismo es sinónimo de debilidad ideológica y de lejanía con el pueblo. Es pues el terror la antítesis de la libertad y la democracia.

En este sentido, comparto la idea expuesta por Fernando Londoño de buscar una patria libre de cualquier forma de terrorismo. No hay duda que es un propósito nacional. Sin embargo, no comparto que se erija como la base de un nuevo pacto social. El actual pacto, el del estado social de derecho es totalmente pertinente.

Al citarse el acuerdo sobre lo fundamental de Álvaro Gómez como la base de un Pacto Social nuevo para una Colombia libre de terrorismo, en la cual prioriza como actor de primer orden a las fuerzas militares, se extravía la idea central de la tesis civilista de Gómez Hurtado. Olvida Londoño, o por lo menos no cita en su artículo, que las tesis de Álvaro Gómez contemplaban como tarea principal combatir el conjunto de complicidades que mantienen prisioneros al Estado y a la sociedad en una cárcel de corrupción y desigualdad.

Y es precisamente en este contexto que la tesis del acuerdo sobre lo fundamental no puede ser enarbolada por personas que han sido condenadas por los órganos de control del Estado. Debieran aquellos abstenerse de hacerlo en un simple acto de decencia para con la memoria de Gómez Hurtado.

---

<sup>21</sup> Acto terrorista realizado en la ciudad de Bogotá en mayo de 2012.

No hay duda que la lucha contra el terror está en la médula de lo fundamental pero también la búsqueda de la disminución de la desigualdad y la pobreza. Álvaro Gómez dijo "no tenemos razones para ser violentos, no son los pobres los que han perturbado la paz, si el objetivo primordial de la política es la paz, es la propia política la que ha fracasado"<sup>22</sup>. En un país con tanta gente pobre ha fracasado la política y los políticos.

Al realizar un estudio rápido sobre las actuaciones y postulados del Gobierno hay que admitir que ha venido desarrollando las tesis del acuerdo sobre lo fundamental. Por ejemplo, la unidad nacional se expresa en la filosofía multipartidista de salvación nacional, la lucha frontal contra la corrupción y el apoyo a la justicia asume los principios del imperio de la ley.

Así pues, el acuerdo por lo fundamental está en la agenda nacional y no se puede reducir solo a combatir el terror, el acuerdo debe girar en torno a luchar contra la pobreza, la corrupción, buscando siempre la libertad y la democracia, en dos palabras *La Paz*.

## **2.8. Laboratorio de desarrollo, de guerra o de paz**

El Tolima es un departamento colombiano que se ubica en los niveles medios en la mayoría de rankings nacionales, está conformado por 47 municipios, tiene una gran historia cultural y musical; su ciudad capital es Ibagué y posee una de las riquezas hídricas más importantes del país. La historia cuenta que institucionalmente nació gracias a su privilegiada ubicación geopolítica y militar, y al deseo del General caucano y presidente de la República Tomas Cipriano de Mosquera de tener un territorio aliado en la lucha contra las élites cundinamarquesas.

En este Departamento existe un subterritorio que ha tenido grandes honores pero también muchos padecimientos: el sur del Tolima.

El sur del Tolima, reconocido como territorio Pijao, por la presencia de esta aguerrida etnia que se resistió a la conquista y colonia española, ha tenido como epicentro el municipio de Chaparral, posee uno de los más importantes espacios biogeográficos del país, rico en biodiversidad y recursos naturales. Durante años ha sido la cuna de personalidades de talla nacional y mundial como los presidentes de la República José María Melo, Manuel Murillo

---

<sup>22</sup><http://www.youtube.com/watch?v=o65SfLeaauE>

Toro y Darío Echandía, nacidos en Chaparral, y el científico Manuel Elkin Patarroyo nacido en el municipio de Ataco. Además, entre muchos líderes sobresalientes en la Rama Judicial se destacan el ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes Echandía y el ex fiscal General de la República, Alfonso Gómez Méndez.

Su sino trágico es ser recordado en Colombia como aquel sitio en donde nació el grupo guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) lo que ha causado que sea en donde más tiempo se ha vivido el fenómeno subversivo y uno de los lugares en donde con mayor crudeza ha existido el conflicto armado interno de este país suramericano. Durante años el Cañón de las Hermosas ha sido el santuario de las FARC.

## **2.9. El posconflicto como tema de discusión en la universidad de Ibagué**

Durante la semana anterior, en la Universidad de Ibagué se realizó el ciclo de conferencias sobre desarrollo regional organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. En esta ocasión el tema central fue el posconflicto. Los auditorios y salones albergaron a diferentes académicos, políticos, dirigentes gremiales e investigadores sociales, quienes expusieron sus tesis sobre el papel del sector privado, el rol de los jóvenes y futuros profesionales, las políticas del sector público y el papel de los políticos, y la viabilidad fiscal y las finanzas públicas.

La presencia de estas personas y los diálogos directos con miembros de la comunidad académica universitaria brindaron a los asistentes y a las personas interesadas en este tema elementos para el análisis y comprensión de uno de los fenómenos de mayor importancia del siglo veintiuno en Colombia: el posconflicto.

De las intervenciones en los paneles surgieron propuestas tales como que el sector privado debe jugar un papel de primer orden en la construcción de las condiciones económicas de productividad y competitividad para un territorio en posconflicto; el sector público está llamado a fortalecer sus finanzas y a crear relaciones con el gobierno central para aumentar los recursos de inversión; el sistema educativo debe brindar programas de pertinencia y cupos para los jóvenes desmovilizados; los jóvenes universitarios debieran brindar servicio social para

apoyar la intervención de los territorios conflictivos; entre muchas otras que se escucharon durante las cinco jornadas.

Una pregunta que siempre rondó en el ambiente fue: ¿se debe trabajar en el posconflicto aun cuando no se ha firmado el acuerdo de paz con la guerrilla? La conclusión fue que el avanzar en esta tarea crea condiciones y obliga a los actores a comprometerse con el fin del conflicto. Otra pregunta que se planteó fue: ¿qué tan dispuestos están los jóvenes y la sociedad civil de entregar y ofrecer oportunidades para aquellas personas que se integran a las dinámicas de vivir en paz? Las respuestas se enmarcaron en la necesidad de construir una sociedad que perdone sin olvidar y caracterizada por impulsar valores como la solidaridad y la tolerancia.

En algo que estuvieron de acuerdo los panelistas es que lo que está ocurriendo en la Habana entre las FARC y la delegación del Gobierno podría terminar en la firma de un acuerdo que le ponga fin al conflicto armado pero que para alcanzar la paz en Colombia se necesita una estrategia y acciones de todo orden tanto de la sociedad como del Estado. Además, coincidieron que la paz en el país no se alcanzará en el inmediato plazo sino que pasaran algunos años mientras el accionar del Estado y la Justicia se implementan en todo el territorio colombiano.

El próximo sábado, en horas de la mañana, en la Universidad de Ibagué, invitados por el Programa de Ciencia Política, se continuará abordando este tema con la presencia de expertos internacionales, quienes orientarán un conversatorio sobre la construcción de una agenda para el posconflicto. Como siempre, están invitados.

#### **2.10. Sectores productivos para un Tolima en paz**

En estos momentos, en donde se abre una esperanza para la paz, una reflexión obligada en la que tenemos que trabajar los tolimenses es la de nuestra visión del desarrollo si no existiera conflicto. Además, la tarea consistiría en diseñar una estrategia para impulsar el desarrollo de aquellos municipios que se han visto relegados por éste.

El Tolima se acostumbró a crecer económicamente en medio del conflicto interno, durante décadas por debajo de la media nacional. Los territorios que vivieron con menor

intensidad el fenómeno de la violencia alcanzaron tasas e indicadores socioeconómicos similares a las del resto del país y lo que ocurría en territorios caracterizados por la violencia fue durante años marginal para la política estatal y para la economía nacional. Inclusive, la clase dirigente del Tolima pasó de *agache* y se hizo la ciega y sorda con muchas de las atrocidades que allí ocurrieron.

Este esquema fue desastroso para el desarrollo del Departamento; altos niveles de pobreza, desigualdad, inequidad y asimetrías en y entre los subterritorios del Tolima han sido característicos de la región.

En los últimos años, gracias al interés geopolítico del Estado colombiano en el sur del Tolima, llegó al Departamento la estrategia del plan de consolidación que se sustenta en la recuperación del territorio por la vía del fortalecimiento del aparato militar y judicial y de la intervención de entidades gubernamentales encargadas de inversiones sociales. Los resultados han sido evidentes y dicho territorio está siendo intervenido mediante inversiones en infraestructuras viales y productivas. Todos nos hemos alegrado por las inversiones y la presencia del Estado, sin embargo, no hay duda que el costo de lograrlo ha sido alto, al fin y al cabo se ha hecho en el contexto del conflicto interno.

Ahora bien, la visión del Tolima 2025 establece la agroindustria, el turismo y la logística como las tres ideas fuerzas para el desarrollo del Departamento, apoyadas estas en la educación, la ciencia y la tecnología. Es innegable que las tres tienen un gran potencial en los territorios que han estado en conflicto; las ventajas comparativas en estos sectores productivos son enormes. La tarea es una vez más el diseño de la estrategia que nos permita aprovecharlas.

Además, es oportuno indicar que los subterritorios del sur tienen un alto potencial para el impulso de nuevos sectores productivos que son de mucho interés. La biodiversidad, las alternativas energéticas, el agua, entre otros, pueden convertirse en recursos claves para estimular el desarrollo económico en dichos territorios.

Creo que es oportuno no dejar pasar el tiempo sin actuar sobre esta posibilidad, de no hacer nada, de quedarnos esperando para reaccionar en tiempos posteriores, no solo perderemos tiempo sino que además otros territorios nos tomarán ventaja, pues hoy las regiones compiten entre ellas. Insisto en que es muy oportuno que desde la Gobernación se

diseñe una metodología de participación y deliberación sobre las acciones que los tolimenses debemos adelantar para aprovechar este punto de quiebre en la historia del desarrollo del país.

## **2.11. La Habana**

### ***2.11.1. Diálogos con cara de acuerdo***

No hay duda que el tema más importante del país en este momento son los diálogos de paz entre el Gobierno nacional y las FARC. De concretarse un acuerdo, el país entraría a una nueva etapa en su historia como nación, sería una nueva Colombia. Obviamente habrá que resolver el tema con el ELN.

Yo espero que el proceso llegue a feliz término, se firme el acuerdo y el Gobierno pueda concentrarse en otros problemas, como el de la seguridad en ciudades y la lucha contra la delincuencia. Eso lo espera la mayoría de colombianos, el problema es que no hay credibilidad en los buenos propósitos de la guerrilla. Sin embargo, creo en el diálogo y la reconciliación, por lo tanto acompaño al presidente Santos en su propósito e invito a acompañarlo. Claro está que no quiero impunidad ni olvido a las víctimas, como sé que no lo quiere el país.

De no lograrse la meta de alcanzar un acuerdo por la vía de los diálogos la opción será la de regresar al camino de la búsqueda de la aniquilación del otro, la de la seguridad para el corto plazo y la de las acciones terroristas.

Algunos analistas han criticado la falta de defensa política del proceso por parte del Presidente Santos y la falta de inclusión de cuadros populares que lo defiendan en los foros y debates públicos. La marcha de mañana 9 de abril de 2013 es un buen escenario para defender la búsqueda de la paz a través de los diálogos y la reconciliación.

El Presidente Santos respondió fuerte y ya advirtió que no va a permitir que le metan palos en la rueda de la paz, y además afirmó que “todos tenemos que apoyar estos intentos de llegar a la paz, por eso el 9 de abril todos debemos salir a expresarnos a favor de esa paz. Porque Colombia con una juventud bien educada y con paz no la detiene nadie, y seguiremos progresando y dándoles más oportunidades a todos los colombianos”.

En eso tiene toda la razón.

Durante la última semana los enfrentamientos entre el Presidente Santos y los expresidentes Pastrana y Uribe han obligado a la opinión pública y a los propios actores de los diálogos a asumir posiciones. Tal vez la crítica más importante fue la hecha por Andrés Pastrana sobre la posición que tiene el bloque occidental de las FARC sobre la legitimidad de los diálogos y del compromiso para con los acuerdos finales; ¿por qué no están los líderes de ese bloque en Cuba? fue la inquietud del expresidente.

Al parecer el Gobierno escuchó estas opiniones y las críticas de Pastrana. La respuesta, entonces, fue el viaje de Pablo Catatumbo quien comanda el Bloque Occidental de las FARC y que hace parte del secretariado, desde el 2008.

No faltaron los ataques a Pastrana, pero lo ocurrido muestra que el expresidente conoce muy bien a las partes sentadas en la mesa y que su opinión es de utilidad.

### ***2.11.2. Latifundio improductivo y revisión de TLC, agenda posible***

Las noticias que llegan desde Cuba son esperanzadoras, parece existir puntos comunes entre las partes sobre el primer punto de la agenda. Tanto el Gobierno como las FARC han suavizado sus posiciones doctrinarias acercándose en puntos que tradicionalmente habían sido antagónicos, el latifundio y los tratados de libre comercio.

En Colombia existen infinidad de estudios que demuestran que el conflicto armado pasa por cómo se ha tejido la propiedad privada de las tierras rurales y se han creado los latifundios. El reconocimiento social y estatal es tan claro sobre este tema que el primer punto de discusión en la mesa de diálogos en Cuba entre el Gobierno y las FARC tiene que ver con el tema de tierras. También ratifica esta situación el proyecto de ley que cursa en el Congreso sobre desarrollo rural.

Durante años, la concentración de la propiedad de la tierra, sinónimo de poder, ha originado desigualdades políticas, económicas y sociales. En Colombia ha sido causa de grandes conflictos, y su protección ha sido disculpa para que distintos grupos ilegales se armen y cometan atropellos contra campesinos, desplazamientos e inclusive masacres.

Sin duda, con su particular visión de sociedad y del arreglo político (estatal o privada; minifundio o latifundio), todos los modelos económicos entienden la tierra como un factor

importante de producción y su uso para soberanía o seguridad alimentaria. Los modelos también difieren en cómo se concibe el comercio entre productores y países.

Lo informado sobre los diálogos dan cuenta que uno de los temas más importantes de esta fase es el latifundio, tema muy complejo de tratar y por lo tanto de acordar. El latifundio es hoy en los modelos económicos la base de esquemas como el cerrado en Brasil o la agroindustria de la Orinoquía colombiana.

Que se esté hablando del latifundio improductivo, inadecuadamente explotado u ocioso es un buen punto de encuentro. Me atrevo a pensar que la mayoría de colombianos entendemos que la tierra tiene una función social y que aquella propiedad que no cumple con esta función debe ser revisada.

En relación con el comercio, la posición de las FARC parece suavizarse al escuchársele que se deben revisar los TLC pertinentes a la soberanía alimentaria. Aquí existe una gran diferencia conceptual, pues la seguridad plantea alimentar a la sociedad importando los alimentos y la soberanía plantea la producción autosuficiente de alimentos para todos los colombianos. Hasta ahora, el modelo defiende el esquema de seguridad alimentaria, situación que podría modificarse por el esquema de soberanía alimentaria. Aquí es fundamental fortalecer la economía campesina.

Esta mirada optimista de un futuro posible caracterizado por un mundo rural más equitativo y justo siempre tendrá presiones de grupos políticos y económicos regionales que bajo la mirada de la eficiencia económica y la agroempresarización desconocen las posibilidades de la economía campesina. Al existir una relación directa entre el campo y la ciudad bien vale la pena que todos asumamos una posición al respecto.

### ***2.11.3. Segundo punto en La Habana***

Mañana se da inicio al segundo punto de la agenda de diálogos y negociación entre el Gobierno nacional y las FARC en La Habana. Todo indica que los puntos más controversiales son el futuro de las elecciones en el 2014 y la convocatoria a una asamblea nacional constituyente. Sin embargo, el tema es mucho más complejo y debiera demandar un mayor debate en la opinión pública.

Con respecto del posible aplazamiento de las elecciones parlamentarias y a la elección presidencial ya el Gobierno cerró dicha posibilidad. Lo mismo ocurrió con la propuesta para convocar una constituyente. Sus argumentos son totalmente válidos. Creo que el Gobierno tiene razón porque aplazar las elecciones y convocar una constituyente va en contravía de las mismas reglas que se acordaron para el diálogo y negociación.

Si nada está acordado hasta que todo esté acordado ¿quién y qué garantiza que después de aplazar el rumbo normal de nuestra democracia se firmará el acuerdo final cuando aún faltan otros puntos en la agenda? Además, con la convocatoria de la asamblea constituyente ocurre que ésta no sería un mecanismo de refrendación de lo acordado en La Habana sino que, por el contrario, abriría el camino para iniciar un nuevo debate de temas que deberán ser tratados en el marco de los nuevos escenarios democráticos que surjan de la participación de una nueva izquierda política integrada por las FARC.

Entonces, es pertinente que la opinión pública y el propio Gobierno encaucen el debate de la sociedad civil al tema que se propuso como segundo de la agenda<sup>23</sup>: “Creación de medidas para promover una mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores” con el fin de ofrecer salidas a dos de los grandes problemas que tiene la democracia colombiana: la exclusión de muchos sectores sociales y la apatía política de la mayoría de los ciudadanos, originada por la corrupción y el clientelismo.

El acierto en el pasado tema de la agenda estuvo en que el Gobierno llegó preparado para la discusión de los temas neurálgicos rurales con leyes y modelos de desarrollo y además se revisó y acogió el trabajo de la sociedad civil durante los foros en la Universidad Nacional. La pregunta que surge ahora es ¿qué tan preparado está el Gobierno nacional para afrontar un tema en el que se conoce existe una gran debilidad institucional propia del mismo régimen?

Lo cierto al final de todo este debate es que de lograrse acordar este punto de la agenda de La Habana habrá cambios en las instituciones políticas y electorales en el país; en los partidos políticos, inicialmente los de izquierda, ya el representante Iván Cepeda propuso una alianza para los partidos y fuerzas de izquierda; la estructura electoral; y los estatutos de respeto a la oposición y mecanismos de fortalecimiento de las minorías.

---

<sup>23</sup> Ver: <http://m.semana.com/nacion/articulo/los-posibles-puntos-negociacion-entre-gobierno-FARC/263798-3>

#### ***2.11.4. Callejón con salida***

El segundo acuerdo alcanzado en la Habana entre el Gobierno y las FARC envía un claro mensaje al pueblo colombiano sobre la posibilidad de salir del conflicto. Ver al General Jorge Enrique Mora y al Comandante guerrillero Iván Márquez hablando coloquialmente al final de la ceremonia, en las que ambas delegaciones anunciaron el acuerdo sobre el punto de participación política, envía un mensaje de tranquilidad sobre el grado de tolerancia y respeto en el que se está adelantando la negociación. En efecto, leer los puntos acordados y ver que no son imposibles ni inconvenientes despeja muchas inquietudes sobre el nivel de compromiso de las FARC y del Gobierno en buscar un acuerdo real bajo el marco de la Constitución Política de Colombia.

Una primera apreciación de lo que está lográndose en La Habana es que los delegados han encontrado un punto de confianza para adelantar las negociaciones. Las FARC confían en que el Gobierno del Presidente Santos y el pueblo de Colombia pueden otorgar las garantías para su lucha bajo el marco de la democracia. Por su parte, el Gobierno confía en que las FARC pueden incorporarse a la vida civil dejando sus actos al margen de la ley.

Este tema, el de la confianza, es fundamental para salir del callejón del conflicto. El documento entregado anuncia que un acuerdo final implicará la dejación de las armas y la proscripción de la violencia como método de acción política. También implica que el Estado deberá garantizar la seguridad integral de los militantes del grupo político creado por ese grupo guerrillero. En este aspecto hay algo claro: nunca más se reeditará aquel equivocado concepto de la combinación de todas las formas de lucha para alcanzar el poder político y del Estado.

Una segunda lectura, aterrizando lo acordado a la complejidad del Tolima, es que es muy probable que el sur del Departamento sea una circunscripción transitoria especial de paz. Los mismos argumentos utilizados para hacer de esta región una zona de consolidación sirven para pensar que allí habrá una circunscripción de paz. En este aspecto es importante saber que ya se advirtió que las nuevas fuerzas políticas desarmadas y desmovilizadas competirán sin ventaja y bajo mecanismos de supervisión y seguridad con las fuerzas políticas tradicionales por las curules otorgadas a dichas circunscripciones.

Aunque es claro que surgen muchas preguntas alrededor de lo acordado, sobre todo en los detalles, y que también falta por diseñar muchas estrategias para concretar lo allí expuesto, los colombianos podemos advertir que se ve una luz al final del callejón del conflicto y que todo pareciera indicar que éste tiene salida.

Finalmente, no hay duda que este paso es uno que acerca a la meta de acordar el fin del conflicto y por lo tanto el anhelo de vivir en paz en Colombia, pero no es el definitivo como quiera que la misma paz tiene enemigos y aún faltan puntos de la agenda por acordar.

#### ***2.11.5. Mesa regional para contribuir al fin del conflicto***

La pluralidad política observada en la mesa principal que presidió la plenaria y la diversidad política de los asistentes a la mesa regional para contribuir al fin del conflicto es un indicio de la gran legitimidad que tiene el anhelo de paz en Colombia, del deseo de que en el país cese la guerra y de que no hayan más víctimas. La mesa regional convocada por la Comisión de Paz del Congreso contó con la participación de decenas de tolimenses y de congresistas de la Región central (Cundinamarca, Tolima, Huila y Quindío); asistieron por el Tolima los senadores Guillermo Santos del Partido Liberal, Juan Mario Laserna del Partido Conservador y el representante a la Cámara Carlos Edward Osorio del Partido de la U.

La mesa regional cumplió con el objetivo de producir propuestas sobre el eje temático de víctimas del acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable duradera para que dichas propuestas sirvan de insumos a la mesa de conversaciones del gobierno y las FARC.

De todas las intervenciones hechas en la instalación de la plenaria, me llamó profundamente la atención la pronunciada por el senador Jorge Eduardo Géchem. Su experiencia de vida como exsecuestrado reviste de autoridad su discurso sobre la paz y le brinda a la sociedad un verdadero derrotero moral para el periodo del posconflicto.

El senador Géchem, como víctima del conflicto armado interno, es consciente de la necesidad que tiene la sociedad colombiana de evitar el olvido de las atrocidades ocurridas so pretexto de la guerra. Pese a ello, identifica como el mayor desafío perdonar lo imperdonable con el fin de que la memoria sea la base de un nuevo acuerdo para construir una nueva

sociedad que utilice como pilares la justicia, la verdad y la reparación. Él asegura que “su perdón es liberador, lúcido y con memoria militante”.<sup>24</sup>

Jorge Eduardo Géchem, senador por el partido de la U, cuya familia ha estado relacionada con El Espinal desde hace décadas y quien desde hace un tiempo se encuentra vinculado directamente con el Tolima gracias a su esposa, es consciente de la importancia de visibilizar las opiniones de las víctimas en un Departamento que como el nuestro ha sido profundamente golpeado por los diferentes actores ilegales. De eso somos conscientes los tolimenses y las víctimas y actores que se hicieron presente en el hotel Casa Morales los pasados jueves y viernes. En dicho encuentro, el representante Iván Cepeda afirma que “sin las víctimas y sin su opinión no se podrá cerrar adecuadamente el proceso que se adelanta en la Habana”.<sup>25</sup>

Finalmente, hubo una propuesta, hecha por los jóvenes asistentes al evento, que bien vale la pena atender urgentemente por parte de los gobiernos regionales, por la cual proponen ofrecer educación de calidad para los reinsertados, con el fin de brindar a las personas que dejan la guerra oportunidades de capacitación y apoyo al emprendimiento de nuevos oficios.

---

<sup>24</sup> Nota tomada por el autor durante el evento en el hotel Casa Morales.

<sup>25</sup> Nota tomada por el autor durante el evento en el hotel Casa Morales.

## 3. Coyuntura política

### 3.1. Sobre el ejecutivo regional

#### 3.1.1. *Un mandato popular irrefutable*

Los resultados electorales para gobernación del Tolima en 2011 no tienen precedentes ni en el número de votos ni en las diferencias porcentuales. Al comparar estas elecciones con las de hace cuatro años, las cifras electorales entregadas por la Registraduría permiten concluir que en esta elección hubo más electores, bajó la abstención, el voto en blanco no ganó terreno, los votos nulos no fueron significativos, el mandato popular dado al Gobernador electo es irrefutable e histórico, por lo que de quererlo Luis Carlos Delgado podrá diseñar un gobierno popular sin ataduras políticas partidistas.

Realmente, el potencial electoral para las elecciones de 2011 aumentó con respecto de las elecciones de 2007 en un 8.2 por ciento, los votantes aumentaron en un 2.67 por ciento, los votos no marcados disminuyeron en un 4.57 por ciento, aumentándose así los votos válidos en un 4.3 por ciento. De ahí que al aumentar el potencial electoral y el porcentaje de votantes lo lógico es que la votación por candidatos también aumente, como efectivamente sucedió pues los votos por candidatos aumentaron en un 4.3 por ciento, mayoritariamente por Delgado. Por tanto, es evidente que en las elecciones del 30 de octubre no solamente votaron quienes por primera vez lo podían hacer sino que también lo hicieron algunos ciudadanos que estando habilitados no lo habían hecho antes, o lo habían hecho en blanco, o no habían marcado los tarjetones.

Adicionalmente, el aumento de los votos en blanco fue de solo un 1.5 por ciento, con una diferencia de un poco más de seis mil votos entre 2007 y 2011, los cuales no son significativos al contextualizarlos con el aumento del potencial electoral. Se puede concluir que la gente prefirió marcar las diferentes opciones presentes en el tarjetón. Por otra parte los votos nulos no tuvieron un peso significativo en la elección como quiera que solo fueron el 2.4 por ciento de la votación; incluso su peso relativo es menor que el de hace cuatro años.

El candidato ganador, Luis Carlos Delgado, avalado por el partido liberal, quien ya se había presentado en las elecciones pasadas, obtuvo un 49.22 por ciento del total de los votos

válidos superando su anterior votación en un 21.1 por ciento del total, y además logró sacarle una ventaja de 14 por ciento al candidato que le siguió. Esta diferencia, de por sí bastante alta, lo llena de una gran legitimidad electoral pero también de una alta responsabilidad política por lo que podrá diseñar sin presiones su equipo de gobierno.

Al comparar los resultados del Gobernador electo con los resultados de la lista a la asamblea liberal se encuentra que la diferencia es de más de 145 mil votos, lo que indica que efectivamente candidatos a la Asamblea de otros partidos lo acompañaron y que además obtuvo un voto popular que superó el trabajo de las organizaciones políticas, lo cual le ofrece a Delgado una gran libertad para conformar la coalición de gobierno, en el marco de la ley de Partidos, con aquellos diputados que lo acompañaron.

### ***3.1.2. Los primeros cien días***

La semana pasada se cumplieron los primeros cien días de los gobiernos locales, y para informar que hicieron durante dicho periodo, el Gobernador del Tolima y el Alcalde de Ibagué realizaron eventos públicos para rendir cuentas. Como es lógico, existía cierto afán de parte de los gobiernos de mostrarle a la comunidad y a la opinión pública sus logros y aciertos.

Con sano criterio, algunas personas se preguntaban si en cien días se alcanza a evaluar la gestión de un gobernante. Al respecto, conviene decir que los eventos se convirtieron en una especie de primera rendición de cuentas de las acciones de gobierno, las cuales a mi juicio fueron prematuras, como quiera que lo sensatamente demostrable por cualquier alcalde o gobernador a tan solo tres meses de gobierno, son las buenas intenciones que este pueda tener con relación a las demandas sociales y los anuncios de obras y tareas a desarrollar. Tal vez, el único producto real que se puede alcanzar es la formulación del Plan de desarrollo.

No obstante, cien días sí son suficientes para saber cuál es el esquema de gobierno planteado por parte de un gobernante para con sus conciudadanos, gremios económicos, fuerzas políticas y sociedad en general. En otras palabras, en este tiempo se determina el ritmo de trabajo, el estilo de gobierno y atención a las comunidades, por parte del alcalde, el gobernador y sus colaboradores.

Así pues, en cien días, una comunidad sabe cómo será su relación con el gobernante, y este calibra la calidad y pertinencia de sus colaboradores. Yo creo que en cien días sí se logra saber cuál funcionario es eficiente y pertinente para el cargo y cual no lo es, y tal situación la advierte tanto el gobernante como la comunidad en general. Tal vez por ese motivo, durante los eventos, por los pasillos, se escuchaban las aprobaciones y desaprobaciones de la comunidad para con algunos funcionarios.

A mi modo de ver, los cien días son adecuados para que un gobernante realice cambios y ajustes en su gobierno; supe que en ciertos municipios del Tolima, unos alcaldes prescindieron de algunos de sus colaboradores porque estos no llenaron las expectativas iniciales.

De otro lado, en cien días se puede apreciar que temas novedosos trabajarán los gobiernos. En este sentido, me parece oportuno registrar para Ibagué y el Tolima los siguientes anuncios:

En Ibagué particularmente destaco la conformación del equipo de formulación de proyectos el cual ha identificado apuestas por 800 mil millones, la propuesta de crear infidata, infigenerales, y la central de abastos, y la formulación del sistema estratégico de transporte por valor de 600 mil millones de pesos.

En el Tolima, el hecho de retomar la propuesta de regionalización del Departamento mediante provincias lo cual hace más fácil abordar las tareas de los contrato plan y de consolidación, la apuesta por una agenda sería sobre las TIC, y el fortalecimiento de Planeación departamental mediante la creación de una Secretaria de Planeación y de las TIC.

### ***3.1.3. Un propósito para el 2013***

El año está terminando con buenas noticias para Ibagué. El desempleo cedió durante este último periodo. Atrás quedó aquella época en la que la capital musical lideraba el ranking de ciudades con mayor desempleo. Entre el periodo enero-noviembre de 2012, la tasa de desempleo en Ibagué cayó casi cinco puntos porcentuales, pues se inició el año con una tasa de desempleo del 16.2 por ciento y en noviembre fue de 11.1. El auge en la construcción y el comercio jalaron la oferta laboral.

Se están concretando los esfuerzos adelantados por la mesa de empleo para Ibagué liderada en su momento por el exalcalde *Chucho* Botero y el director del SENA Félix Ramón Triana, y en la actualidad por el alcalde Rodríguez. Felicitaciones.

Ahora lo que sigue es trabajar en disminuir el subempleo y tener mayores empleos de calidad con la creación de un nuevo parque industrial. Si esto no se hace la noticia será flor de un día, llegará el momento en que la construcción se desacelere y la inversión disminuya.

De otra parte, a mi juicio existe un tema del que poco se ha hablado y del cual es importante encargarnos: la economía popular existente en la ciudad de Ibagué.

Al recorrer los barrios se aprecia que en los ejes articuladores de los barrios populares se ha creado en los garajes de las casas un sector comercial que utiliza los activos familiares para ofrecer una infinidad de bienes y servicios: restaurantes, pequeños supermercados, pequeños almacenes, bares, salones de belleza, café internet, entre otros.

Esta economía, la popular, es la respuesta de las familias para obtener mayores ingresos al no encontrar una mayor oferta de empleo de parte de las empresas, como también es la estrategia de los hogares para afrontar la baja calificación laboral de algunos de sus integrantes. Si bien ya está instalado este sector económico, las políticas públicas de la Alcaldía y de la Cámara de Comercio deben orientarse a apoyar estas mipymes.

Yo confío en que el Alcalde Luis H Rodríguez durante el próximo año lidere para la ciudad una estrategia de ampliación del parque industrial con el fin de ofrecer a los cientos de jóvenes que egresan de las universidades y el SENA empleos dignos y de calidad. Por ahora, el parque industrial puede ser liviano, muebles, calzado, metalmecánica, con características de innovación tecnológica. Si no se hace el desempleo juvenil aumentará y los jóvenes se fugaran a otras regiones.

Me atrevo a sugerirle a Luis H que trabaje de la mano con el Gobernador Luis Carlos Delgado en la construcción de un escenario en el cual Ibagué y algunas regiones del Departamento articulen estrategias que generen nuevos proyectos de agroindustria e industria.

Ibagué debe mirar más allá de sus 13 comunas y 17 corregimientos. Como ciudad capital, Ibagué tiene que asumir un rol de sinergia para con los municipios de la región centro del Departamento y de concurrencia para los restantes municipios.

#### ***3.1.4. Por fin el acuerdo de concurrencia***

Este es un gobierno que a cada problema le tiene una solución, así inicio el Ministro de Hacienda el anuncio de buenas noticias en materia financiera para el Tolima. No se necesitó de un consejo comunal para hacerlo y lo hizo con la contundencia de la satisfacción del cumplimiento de las promesas.

No hay duda de que esta noticia entregada el pasado sábado por el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, al Gobernador del Tolima, Luis Carlos Delgado, es muy buena para el Departamento, cumple lo definido en las últimas Leyes del Plan de desarrollo nacional por la cual la Nación asumiría aproximadamente el 70 por ciento del costo total, y concreta la solicitud hecha por el Tolima al gobierno nacional desde que se entró por primera vez a un plan de saneamiento fiscal y financiero en el gobierno de Guillermo Alfonso Jaramillo.

Además, el gobierno departamental logró que el gobierno nacional concurriera con un bono por 147 mil 700 millones de pesos para atender el pasivo pensional de la Universidad del Tolima. Asimismo, se concreta de esta forma una gestión que busca mejorar la viabilidad fiscal del Departamento según los indicadores planteados por la Dirección de apoyo fiscal y que tienen como marco las leyes 617 de 2000, 715 de 2001 y 819 de 2003, entre otras.

Vale la pena recordar que los gastos pensionales del sector central corresponden en un 80 por ciento a la nómina de pensionados y a las cuotas partes de pensiones y en un 20 por ciento, 10 mil millones de pesos aproximadamente, a la nómina de pensionados de la Universidad del Tolima.

La nueva situación para el Departamento le permitirá mejorar los indicadores de la Ley 617 de 2000 y, por esta vía, acceder a los apoyos financieros por parte de la Nación, y elimina uno de los mayores riesgos originados en las entidades descentralizadas. El pasivo pensional de la Universidad del Tolima por su exigibilidad inmediata representaba, según la Dirección de Apoyo Fiscal, un riesgo importante que debía ser cubierto.

Otra noticia que también es muy significativa es la asignación de recursos para la educación superior por \$8000 300 millones, provenientes del primer recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad que están pagando las empresas. La Universidad del Tolima

recibirá \$4000 768 millones, el Conservatorio del Tolima \$1192 millones y el ITFIP de El Espinal \$2000 334 millones. Recursos que deberán ser invertidos en mejorar la calidad de la educación universitaria: infraestructura, dotación, equipos, laboratorios, entre otros y en ampliar la cobertura para jóvenes de estratos uno y dos.

Así las cosas hay que resaltar el cumplimiento del gobierno del Presidente Juan Manuel Santos para con el Tolima en el apoyo a las finanzas del Departamento y para con el financiamiento de la educación superior pública. También hay que resaltar el liderazgo del Gobernador Delgado en estas gestiones y la labor del equipo de la Secretaría de Hacienda y en particular de la directora del Fondo Territorial de Pensiones.

## **3.2. Sobre el ejecutivo nacional**

### ***3.2.1. El desempeño económico durante el primer año del presidente***

Ayer el gobierno de Juan Manuel Santos cumplió un año, 365 días de acciones que le permiten al Presidente contar con más de un 85 por ciento de aprobación de parte de los colombianos. En la última encuesta el manejo de la economía recibió una aprobación del 74% de los encuestados. Sin embargo, el 58% consideró que la pobreza ha aumentado desde agosto de 2010, mientras que el 34% consideró que ha disminuido.

Vale la pena revisar, desde la dimensión económica, el porqué de esta calificación, pero también es importante revisar un poco sobre las tareas aún por resolver. No hay duda de que en el primer año este gobierno ha logrado importantes avances en el fortalecimiento de las instituciones relacionadas con el crecimiento, la responsabilidad macroeconómica, el saneamiento fiscal y la eficiencia del gasto público. El sistema nacional de regalías, la regla fiscal, la minirreforma tributaria, la sostenibilidad fiscal, y la ley de primer empleo y formalización del trabajo, configuran un nuevo marco institucional para el crecimiento económico de Colombia.

Y con relación al desempeño de la economía, este primer año ha sido bueno. Así lo muestran los indicadores. El PIB está creciendo por encima del crecimiento promedio de la región, existe una relativa estabilidad de la inflación, el desempleo está cediendo, el consumo y la inversión interna han aumentado, como también los flujos de inversión extranjera.

Sin embargo, aún con las reformas realizadas y con el desempeño alcanzado, todavía existen problemas estructurales pendientes por resolver como la inequidad y la pobreza, especialmente por los altos niveles de desempleo, bajos ingresos y el destierro de miles de campesinos.

En el desempeño económico se presentan fenómenos que no son convenientes. La revaluación está limitando al sector exportador, se está primarizando los sectores exportadores, y se depende en un alto grado de los precios del petróleo y carbón.

Así las cosas y aún faltando tres años del actual periodo del Gobierno y pensando en disminuir la desigualdad y la pobreza se hace primordial avanzar rápidamente en la implementación de la Ley de víctimas, como también terminar de formular el proyecto de Ley de desarrollo rural. Importantísimo es validar las reformas institucionales aprobadas en el Congreso de la República, mediante su aplicación rápida y oportuna, especialmente las relacionadas con la innovación. Es un hecho que la innovación es la *locomotora* llamada a liderar los procesos de desarrollo económico y social del país.

Un tema que no se puede dejar de lado es el fortalecimiento institucional de contrapeso al deterioro ambiental que produce el crecimiento económico en sectores como la minería y la infraestructura. Va siendo hora que del anuncio de la creación del nuevo Ministerio del medio ambiente se pase a la acción de crearlo.

Por todo lo anterior, creo que Colombia va por buen camino, tenemos un presidente de la República reconocido en el mundo y líder en la región, y quien sin muchos aspavientos está logrando dirigir al Estado alejado de la corrupción y de otros tantos males de la política criolla.

### ***3.2.2. El propósito de la crisis ministerial***

A diferencia de lo afirmado por algunos diarios nacionales sobre la crisis ministerial y las actuaciones del presidente Santos en el marco de la misma, —un remezón de gabinete para dejar todo igual, ¿cuál revolcón ministerial?, y, Santos conservó equilibrio de partidos políticos dentro de su gabinete— creo que sí hubo cambios de importante significado político durante el ajuste, el más importante: se alejó definitivamente del uribismo y por primera vez puso a Uribe a seguir la agenda presidencial, en particular la solución del conflicto interno.

La primera premisa que sustenta mi afirmación es que las crisis de gabinete tienen un propósito político. En el ejercicio del gobierno, estas sirven para realizar ajustes de carácter político, los ajustes técnicos no requieren de la renuncia masiva para realizarlos. Quienes esperaban ajustes desde la lógica de la dimensión técnica desconocen de las dinámicas políticas de los gobiernos: los gobernantes no requieren de crisis para orientar su gobierno, las requieren para ajustar los respaldos políticos. El ejercicio de la autoridad de un gobernante solo requiere la solicitud de renuncia al funcionario y el nombramiento de su remplazo.

Ahora bien, por qué creo que sí hubo un cambio; es evidente, que por motivos de coyuntura política, al interior de los partidos de la unidad nacional existían tendencias que se acercaban o se alejaban al presidente y a sus políticas. El uribismo, el pastranismo, *Lucho* y Fajardo en los verdes, son algunos ejemplos de lo uno y lo otro. La crisis sirvió para definir el grado de cercanía, y aunque se asuma que el equilibrio entre los partidos de la unidad se mantuvo, como era obvio, al interior de estos, las tendencias cercanas a Santos se consolidaron.

El ala uribista del partido de la U ya no hace parte del gabinete; la ministra Beatriz Londoño, reconocida por su cercanía al expresidente salió del Gobierno; a la fecha todos los funcionarios heredados del gobierno anterior salieron. Si esta decisión se analiza en el contexto de la designación de las nuevas directivas de la U, la conclusión a la que se podría llegar es que la crisis sí cambió el estado de las cosas al interior de ese partido.

En el partido Conservador ocurrió algo similar, la tendencia que se fortaleció fue la del expresidente Pastrana; la llegada de Juan Gabriel Uribe al Ministerio de Ambiente consolida la presencia de este partido en la Unidad y le indica a los conservadores uribistas que están en el lugar equivocado, recordemos que el ahora ministro fue el jefe de la campaña de Noemí. Si se amplía el análisis al contexto de los diálogos de paz anunciados, se concluye que la experiencia del pastranismo será importante para el desarrollo de estos.

De otra parte, el presidente Santos *les dio la palabra* a ciertos sectores independientes y académicos con el nombramiento de Alejandro Gaviria en el Ministerio de Salud, y recuperó con el nombramiento de *Lucho* Garzón la cercanía a ciertos sectores sindicales alejados en estos días por las posiciones del vicepresidente Garzón.

### ***3.2.3. Camino a la reelección presidencial***

En el momento indicado, el Presidente Juan Manuel Santos anunció su deseo de proyectar las políticas de su gobierno por cuatro años más, y quien sabe, si las cosas le salen bien, tal vez podría dejar sucesor dentro de cuatro años. El anuncio lo hizo una semana antes de que se cumplan los límites de inhabilidades políticas para funcionarios públicos que aspiren a la presidencia y vicepresidencia.

Obviamente el mundo de la política en Colombia se agitó y en especial por afirmar que lo que se debe reelegir son sus políticas, en particular las lideradas por sus aliados desde los ministerios de Agricultura, Trabajo y Vivienda.

Y como la política se hace marcando diferencias, el Presidente Santos empezó con una muy importante; su propuesta no es personalista ni se funda en el caudillismo, e inclusive podría no aspirar a la reelección (posibilidad muy remota). Mientras que la propuesta del Centro Democrático es extremadamente personalista y se basa en la persona del expresidente Uribe (lo cual ha impedido que algunos de sus precandidatos se proyecten con mayor impacto hacia la presidencia), la estrategia política de Santos se basa en las sinergias que podrían sumar varios liderazgos.

Esta situación no es nueva, al inicio del gobierno el entonces recién posicionado Presidente conformó un equipo de gobierno de iguales con el excandidato presidencial Germán Vargas Lleras, el dirigente conservador Juan Camilo Restrepo, y añadió posteriormente a Rafael Pardo, con el fin de sumar las experiencias y liderazgos políticos partidistas de estos. Obviamente pensaba en su gobierno y en una posible reelección futura.

El Presidente Santos sabe de política y no cabe duda que con la reciente decisión logró acomodar muchas fichas. Conformar un equipo en donde esté Vargas Lleras, Oscar Naranjo y María Emma Mejía bajo la plataforma de la fundación del buen gobierno le permite a sectores emergentes y distintos a la U y Liberal llegar a una nueva campaña presidencial.

La otra movida que ya se anunció es el retiro de Sergio Díaz-Granados del Ministerio de Comercio con el fin de presidir el Partido de la U, cargo que desempeñó el mismo Juan Manuel Santos cuando la segunda campaña de Uribe. Este ministro, de origen costeño, tiene a

su haber ser uno de los más exitosos y carismáticos del Gobierno, fue secretario general de ese partido y es respetado en los sectores gremiales.

Ahora lo que muy seguramente seguirá es concretar el apoyo electoral de la Unidad Nacional. El apoyo de la U y de Cambio Radical está asegurado por obvias razones, y por las toldas liberales, el próximo presidente del Senado Juan Fernando Cristo afirmó que el partido Liberal se siente cómodo en el gobierno de Santos y ya se escucharon desde esa colectividad voces de apoyo a la reelección de Santos. La pregunta relevante en este instante es la decisión del partido Conservador, partido que podría inclinar la balanza para resolver la reelección desde la primera vuelta. Eso lo saben Santos, Uribe y el partido Conservador.

#### **3.2.4. *Un acuerdo para no tragar entero***

Las conmemoraciones del centenario del nacimiento de Alfonso Palacio Rudas es un llamado a la sociedad a no tragar entero. Coherente con lo expresado por todos los integrantes de la comisión nacional para conmemorar la memoria del *Cofrade*, se me ocurren dos temas expuestos en el parque del alto del rosario en Honda: la vía Cambao-Manizales y la concesión del río Magdalena.

Un gran desconcierto causaron en el público las palabras del Ministro de Infraestructura al referirse a la posibilidad de construir la vía Cambao-Líbano-Murillo-Manizales. Presidente Santos: el proyecto es muy bueno pero no lo podemos hacer, fueron en otras las palabras conclutorias de la intervención del Ministro Peñalosa el pasado sábado en Honda. No se puede realizar porque competiría por peajes con otra vía que ya se está construyendo.

Los tolimenses sabemos desde hace muchos años lo importante de esta carretera para el desarrollo de la región y la Nación, e inclusive el propio Ministro reconoció ante todo los asistentes que este trazado es la mejor opción para comunicar la región; es la más recta, la más rápida, ahorraría tiempo. Sin embargo, la respuesta negativa del Gobierno fue sustentada en el hecho de que ya se está construyendo una carretera y de apoyar una nueva competiría por los ingresos para la concesión.

Así pues, honrar el legado de Palacio Rudas implica que los tolimenses, y en particular el Gobernador y los congresistas no se traguen entero esta respuesta. La respuesta merece un

detallado debate alrededor de los estudios de prefactibilidad, conveniencia y alternativas de la vía alterna que ya se está construyendo. ¿Cuáles fueron los criterios de adjudicación de aquella vía? ¿La carretera propuesta podría construirse bajo un esquema diferente?

La concesión del río Magdalena también amerita una reflexión crítica. Se informó por parte del director de Cormagdalena el procedimiento que se está llevando para hacer del río más importante del país una gran arteria de transporte fluvial, proyecto que se viene discutiendo desde hace años. De la intervención del funcionario vale la pena preguntarse ¿Se contempla al río como un organismo vivo con infinidad de relaciones ambientales? ¿El proyecto contempla todos los servicios ambientales que ofrece el río a las comunidades aledañas? ¿Con relación al dragado, cuáles son las actividades diferentes que evitarán que el río recupere lo que se le arrebató con este procedimiento?

### **3.3. Sobre el Congreso**

#### **3.3.1. *Indignados en Colombia, Génesis de la democracia deliberativa***

La indignación de los colombianos, originada por la actuación del Congreso de la República la semana pasada, fue tan grande que sacudió el Régimen; se habló de referendos derogatorios, revocatorias del Congreso y Asambleas Constituyentes.

La lección con lo ocurrido en los últimos intentos de reforma es que las grandes reformas estructurales del país requieren de un nuevo esquema de la democracia. La indignación ha surgido como una respuesta civilizada a los fenómenos de corrupción, le ha permitido al pueblo revalorizar el poder popular y por esta vía exigir cambios. Ejemplos existen alrededor de todo el mundo: los indignados en España, primavera árabe en el Oriente medio, por citar solo dos. De ahí que los movimientos de ciudadanos indignados estén cambiando la relación de poderes y haciendo realidad el principio del poder soberano del pueblo.

La indignación está dando origen a un movimiento que está dispuesto a combatir regímenes que consideran infestados por la corrupción y la degradación de las costumbres políticas, tanto en el sector público como en el sector privado. Es el caso de la indignación de los estudiantes universitarios en contra de la reforma a la educación superior logró frenar un

proyecto que según los estudiantes y muchos académicos atentaban contra el derecho a la educación. El jueves anterior se materializó los resultados de la presión popular en contra de la reforma a la justicia al archivarse el proyecto de acto legislativo.

En los casos mencionados se puede afirmar que la opinión ciudadana prevaleció sobre aquellos criterios que se consideraron nocivos para la Nación. No hay duda, predominó el poder popular sobre el interés particular de quienes ostentan posiciones de poder público. La opinión ciudadana prevaleció sobre aquellos criterios que se consideraron nocivos para la nación. Así pues, existe un poder ciudadano que día a día se fortalece y que por lo tanto requiere de un mecanismo de participación ciudadana que conduzca a un nuevo enfoque de la democracia.

Así como se pasó de la democracia representativa a la democracia participativa, la democracia deliberativa deberá irrumpir en los sectores sociales y políticos. En efecto, la democracia deliberativa busca complementar la noción de democracia representativa al uso mediante la adopción de un procedimiento colectivo de toma de decisiones políticas que incluya la participación activa de todos los potencialmente afectados por tales decisiones, y que estaría basado en el principio de la *deliberación*, que implica la argumentación y discusión pública de las diversas propuestas

Esto evitaría el factor común de los fenómenos de indignación: la reacción ciudadana a los atropellos de quienes toman las decisiones, *Las decisiones sólo pueden ser legítimas si llegan como consecuencia de una deliberación pública por parte de la ciudadanía.*

La deliberación se basa en considerar los intereses ajenos y de las minorías. Al tomar una decisión política, esta deberá hacerse mediante el consenso y no bajo la institución del voto. La deliberación obliga a que los actores digan públicamente las razones que soportan cualquier decisión, por lo que aquellas que se consideren injustas quedaran excluidas del debate político, “precisamente por ser socialmente inaceptables”.

### ***3.3.2. La tercera legislatura y el papel de los congresistas del Tolima***

En medio de un gran desgaste ante la opinión pública, causado por las actuaciones durante la aprobación del proyecto de reforma a la justicia, el próximo viernes inicia la tercera legislatura del actual Congreso de la República.

En primera instancia, temas como la elección de sus funcionarios y su relación con el Ejecutivo llaman la atención. En un segundo momento la ciudadanía está atenta sobre el papel de los congresistas con relación a la ejecución de los proyectos regionales.

Las cámaras y micrófonos de los medios de comunicación estarán pendientes de la elección de los cargos administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes y de los discursos del Presidente del Senado y del Presidente de la República, ya que los mensajes que allí se produzcan darán línea sobre el futuro de las propuestas del Gobierno y de la legitimidad del Legislativo.

La legitimidad del Congreso y las buenas relaciones con el Ejecutivo son temas que están revestidos de una gran importancia ya que se ha anunciado por parte del gobierno nacional la presentación de un paquete de proyectos de ley necesarios para el país.

Las iniciativas contempladas por el Ejecutivo para el nuevo período legislativo serán la reforma a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), la reforma pensional, la reglamentación de la Consulta Previa y la Reforma tributaria, entre otras, que saldrán del consejo de ministros realizado hoy lunes en San Andrés.

Hilando un poco más delgado sobre la importancia de dicha relación, el Presidente Santos afirmó que si encontraba un ambiente hostil en el Congreso de la República no llevaría al Legislativo los proyectos de reforma a las pensiones ni la reforma tributaria.

En tercera instancia, la atención también está puesta en la labor parlamentaria de los senadores y representantes. Para el Tolima, la opinión pública reclama de la clase parlamentaria del Departamento una gestión ante el Gobierno nacional que contribuya con el desarrollo regional, mejorar la estructura productiva y el avance en competitividad. Para el efecto, se necesita que los congresistas concreten y concentren su trabajo en proyectos reales y tangibles con alto impacto en los municipios.

La verdad es que el Tolima no encuentra hoy un mensaje claro de sus parlamentarios sobre los grandes proyectos que requiere el Departamento. No hay una apuesta significativa para la Región. Lo más delicado es que proyectos tan importantes como el triángulo del sur del Tolima no aparecen en las prioridades presupuestales del Plan de Desarrollo Nacional. Alienta la promesa de estos con el proyecto de mejorar la cobertura del acueducto y el servicio del Ibal para Ibagué.

Finalmente, una pregunta que vale la pena hacer es: ¿cuál es la agenda de los senadores tolimenses y representantes a la cámara para apoyar los planes de desarrollo recientemente aprobados por los consejos municipales y la asamblea departamental?

... los Congresistas podrían aprovechar este periodo legislativo para recuperar la opinión favorable hacia ellos y, de ser posible, regresar a sus curules.

### ***3.3.3. Ecos del día de la Independencia***

La sesión del 20 de Julio de 2012 sirvió de foro para escuchar los propósitos tanto del Gobierno nacional y del propio Congreso de la República. Muy seguramente los discursos se pensaron en la presión ciudadana que hoy reclama la revocatoria del mandato de los congresistas.

El nuevo presidente del Congreso, el senador del Partido de la U, Roys Barreras, en su discurso de posesión se comprometió con el pueblo colombiano y con sus colegas en trabajar por recuperar para el Legislativo: la confianza, el respeto y la credibilidad. En otras palabras, alcanzar la mayoría de edad como rama del poder público.

La verdad es que la democracia reclama la independencia de todos los poderes públicos, de su equilibrio depende el futuro de esta. Podría indicarse que lo que se requiere en nuestro país es lograr la independencia del legislativo de la injerencia del ejecutivo. Por eso, la meta de Barreras requerirá de un trabajo arduo y titánico debido al gran desprestigio que vive hoy esa corporación.

En la sesión de instalación del nuevo periodo legislativo del Congreso de la República se escucharon discursos de senadores que se comprometían con estudiar con más detalle los proyectos de ley y a realizar control político. Dichas declaraciones son muy cómicas. Que un congresista señale que hará eso, es como si un delantero de fútbol expresara que va a marcar

goles o un arquero dijera que va a atajarlos. Pensándolo un poco mejor, más que cómico es desalentador.

Tal declaración es desalentadora porque da a entender que hasta ahora la mayoría de los congresistas no han actuado bajo esos parámetros.

Una prueba de fuego podría ser la solicitud hecha por algunos congresistas para que se radique el proyecto de reforma tributaria, este podría convertirse en ejemplo de un nuevo modelo de relación entre el ejecutivo, el legislativo y el pueblo colombiano.

El llamado de algunos senadores fue que se permita el debate del mismo sin presiones por parte del Gobierno; el estudio y aprobación de la reforma tributaria podría darse en el marco de la filosofía expuesta hace unos días por el presidente Santos: *“El Gobierno persuade y el Congreso decide”*.

Ahora bien, si por el Congreso se plantean estrategias para recuperar la credibilidad, el Gobierno nacional hace lo propio y para ello utiliza sus propias herramientas. En San Andrés, el presidente Santos anunció que serán invertidos en el 2013 la cifra de 40.7 billones de pesos, de los cuales el 70% se destinarán para inversión social. Sin duda alguna es una inversión sin precedentes en Colombia.

Finalmente, existen otros factores que influirán en la nueva relación del Congreso y el Gobierno, uno en particular, es el que se evidenció formalmente en la tarde del viernes y que sin lugar a dudas modificará el comportamiento del Congreso de la República, la división de la bancada en el senado del Polo Democrático y la aparición en escena del partido de derecha del expresidente Uribe.

#### ***3.3.4. Senadores regionales***

Colombia vive un clima preelectoral, sino electoral, de cara a las elecciones de Congreso y Presidente de la República, los aspirantes al Senado y la Cámara de Representantes ya están recorriendo el país en busca de respaldos.

A la fecha, las propuestas de alto impacto son más bien pocas y lo que se escucha de parte de algunos es la promesa, en muchos casos de corto plazo, de apoyar con inversiones

públicas obras prioritarias en los municipios, apuesta bien difícil y compleja de concretarse y que podría quemarlos por anticipado si estos no cumplen en los plazos dados.

En el Tolima, a los senadores locales, se les han sumado aspirantes que están visitando al Departamento ya que encuentran en estas tierras oportunidades políticas para sumar votos, pues el potencial electoral es de 430 mil votos y los senadores tolimenses solo movilizan 90 mil.

Esta situación no es nueva. Desde que se instauró la circunscripción nacional para senadores en este Departamento han sacado votos toda clase de candidatos de todos los Partidos. A los candidatos foráneos no les ha faltado apoyo.

Ahora bien, al final de la historia siempre se escuchan las quejas de quienes se sienten utilizados por aquellos candidatos que habiendo sacado votos no vuelven a aparecer e incumplen sus promesas, también se escucha a algunos senadores diciendo que su compromiso era financiar las campañas. Vale la pena reconocer que así como hay senadores electos que por aquí no han vuelto hay otros que han cumplido con su compromiso y se les ha visto acompañando algunos procesos locales e inclusive departamentales.

Esta realidad también aplica para los senadores oriundos del Tolima, ellos han buscado votos en otros departamentos para completar su mínimo electoral, de no hacerlo se quemarían, se sabe que para esta campaña ya están visitando otros departamentos. Esta situación seguirá siendo natural desde que exista el Senado de elección nacional. De hecho, en algunos foros y debates se escucha que es hora de asumir esa realidad y concretar unos mínimos para el apoyo a candidatos al Senado que sin ser de aquí por una u otra razón están en el propósito de representar y apoyar los intereses del Tolima.

Un primer mínimo podría ser, en el marco de los anhelados procesos de regionalización, que los candidatos tengan una propuesta regional para el desarrollo. No basta con ser vecino del Departamento o tener un político local que lo apoye, se requiere que impulse proyectos regionales. Ejemplos de esto son los ya diseñados proyectos del Alto Magdalena, de la ecorregión del eje cafetero y de la región central. Lo otro es que si se les va a apoyar, el respaldo debe ser significativo, esto es que la votación debe ser alta, de tal manera que se cree responsabilidad electoral para ellos.

Ahora bien, lo anterior debe llamar a la reflexión sobre por qué solo el 20 por ciento del censo electoral departamental votan al Senado por los candidatos tolimenses y qué falta para que estos obtengan mayores apoyos.

### **3.3.5. *Liderazgos claros***

Me alegró la elección del Diputado y Presidente departamental de la U Jairo Forero como Presidente de la Asamblea del Tolima. Es un gran acierto para el devenir de la Duma departamental. Forero ha demostrado durante estos dos años ser un buen diputado, ha aportado a los debates y a las políticas públicas, además participa en foros y encuentros de la sociedad civil. Es un diputado que se conecta con la sociedad. No hay duda que Jairo será garantía para el buen funcionamiento de la Corporación. Su elección, además de ser un respaldo para con su trabajo y liderazgo, podría ser un muy buen apoyo para la reelección del Presidente Santos y para la elección de los candidatos de la U al Congreso.

Asimismo, no hay duda que el amor mueve montañas y Pilar Cruz de Géchem, tan ibaguereña como la cacica Dulima, logró acoger para el Tolima a Jorge Eduardo Géchem. Gracias a su nuevo domicilio en la capital musical ya se nota la gestión del senador en el acompañamiento a los alcaldes y el gobernador.

En pertinencia, la semana pasada tuve la oportunidad de acceder a una copia del Proyecto de Ley 112 de 2013 por el cual se modifican las normas del estatuto tributario y se crea el fondo de apoyo al sector agropecuario de la cual él es autor con otros dos senadores, cinco representantes y el Ministro Mauricio Cárdenas. Este proyecto que ya es ley establece el origen de los 3.1 billones de pesos adicionales del presupuesto del Ministerio de Agricultura para atender las demandas de los campesinos de Colombia. Nunca antes en la historia de la hacienda pública del país el Ministerio había tenido un presupuesto cercano a los 5.7 billones de pesos. Valdrá la pena que las organizaciones agroempresariales del Tolima conozcan la iniciativa y le propongan al senador Géchem apoyarlos con su gestión ante el Ministerio.

También conocí cinco proposiciones que él presentó como coordinador ponente del Presupuesto en la comisión cuarta. Estas impulsan algunas propuestas de inversión para Ibagué como la construcción del parque mirador San Francisco, de las terrazas musicales del parque

Centenario, de la gran central de abastos del centro de Colombia y la construcción de la doble calzada de la avenida Pedro Tafur hasta el aeropuerto Perales como complemento del entorno y acceso a los escenarios deportivos de los juegos nacionales 2015. Asimismo, la construcción del circuito vial del embalse de Prado, en el sur oriente del Tolima.

Así las cosas el senador Géchem ha logrado conformar un equipo de trabajo que dará una sorpresa electoral en marzo. Lo está logrando gracias a su experiencia parlamentaria y su gran seriedad y coherencia. Se está posicionando como el senador regional del partido de la U, gracias al apoyo de dirigentes como el Presidente departamental de la U y de la Asamblea, del ex representante Pompilio Avendaño, de concejales, exalcaldes y presidentes municipales de ese partido.

Forero y Géchem son exponentes de políticos que mediante liderazgos claros le aportan a la región.

### ***3.3.6. Las opciones para el Senado***

Inscritas las listas al Senado, los tolimenses tenemos un amplio abanico de posibilidades que podría marcar un hecho histórico nunca antes visto; un techo de diez senadores. En las listas abiertas encontramos senadores locales, regionales y nacionales, perteneciente a los partidos más significativos.

Senadores locales, clasificación que se basa en el origen de la curul. Se entiende como local aquel candidato que debe su curul mayoritariamente a los votos que obtienen en el distrito electoral del Tolima. Aquí están los actuales senadores Juan Mario Laserna y Guillermo Santos. La gran expectativa está en Rosmery Martínez, candidata por Cambio Radical, quien después de su consolidación como representante debiera ser elegida senadora sin ningún problema; tiene a su favor ser la única mujer tolimense y la solidez de su partido en el Departamento.

La lógica indica que ninguno de los tres debería tener problema para su elección gracias a que sus partidos tienen una alta capacidad instalada en los 47 municipios del Departamento; sin embargo, si los tolimenses no responden a sus propuestas será muy difícil que alcancen los votos suficientes para obtener su curul.

Senadores Regionales, aquellos que tienen una presencia en el Tolima, acompañados por candidatos a la Cámara de Representantes y oriundos del Huila, departamento que comparte costumbres y proyectos, podrían llamarse senadores del Tolima grande. Aquí encontramos a los senadores Jorge Eduardo Géchem del partido de la U, y los conservadores Hernán Andrade y Carlos Ramiro Chavarro. Los votos que sacan en el Tolima representarían entre un 20 y 30 por ciento de su votación total. Su gran responsabilidad es apoyar iniciativas que articulan el desarrollo de los dos departamentos hermanos. La sorpresa será la votación del senador Géchem quien gracias a su nuevo domicilio en Ibagué ha logrado acercarse a la dirigencia local, será el senador de la U más votado en el departamento.

Senadores nacionales, candidato que es elegido por votos en toda Colombia. El tolimense más representativo es Jorge Enrique Robledo, senador del Polo Democrático. Una característica que lo identifica es que tienen un alto respaldo de la opinión pública. También se encuentran los senadores liberales Juan Manuel Galán y Horacio Serpa; Antonio Navarro por la Alianza Verde y el conservador Efraín Cepeda, quienes sin ser tolimenses sacarán una votación significativa, en particular Cepeda quien cuenta con un apoyo directo desde la lista de la Cámara Conservadora.

En la lista cerrada del Centro Democrático, Álvaro Uribe tendrá una votación muy importante en el Departamento digna de un expresidente muy querido por el pueblo del Tolima; bajo su alero se fortalecerá la presencia de Paloma Valencia Laserna (hija de tolimense) y la posibilidad que Luis Fernando Caicedo, empresario del sector agropecuario, sume una curul a la bancada de senadores locales.

Así las cosas el Senado tolimense podría tener cuatro senadores locales: Laserna, Santos, Martínez Caicedo; tres regionales: Géchem, Andrade, Chavarro y como mínimo tres nacionales: Robledo, Valencia y Cepeda, número importante para adelantar los debates y presentar los proyectos necesarios para el desarrollo del Tolima.

### **3.4. Sobre los partidos políticos**

#### ***3.4.1. Los liderazgos partidistas durante 1974-1986***

Durante estos días de descanso tuve la oportunidad de leer un libro escrito por Javier Duque Daza que tiene por título *Políticos y Partidos en Colombia Los liderazgos partidistas en el frente nacional prolongado 1974 1986*(2011). Duque es Doctor en Ciencia Política y actualmente es profesor de la Universidad del Valle. El libro es un fascinante recuento histórico de lo ocurrido en la política colombiana durante este periodo, sus antecedentes y protagonistas.

Expone de manera muy concreta los antecedentes de los Partidos Liberal, Conservador, el PCC y el MOIR. Analiza las jefaturas nacionales y los núcleos emergentes del Partido Liberal, las herencias fraccionales y los jefes nacionales del Partido Conservador, y las izquierdas y sus liderazgos partidistas nacionales durante los años posteriores al frente nacional.

Al leer el capítulo dedicado al Partido Liberal se logra entender porque Álvaro Uribe tenía como jefe natural a Julio César Turbay, porque en este partido se presentaba un alto contenido de personalismo en la política, la explicación de por qué en la política colombiana han primado los intereses burocráticos y las aspiraciones individuales sobre las propuestas ideológicas programáticas, y de por qué ningún jefe regional de provincia fue presidente de la República.

De igual manera, el capítulo dedicado al partido Conservador da cuenta de la permanencia de liderazgos altamente personalizados, de la continuidad de estos desde el Frente Nacional, de la división de dicho partido y de su prolongación en el tiempo gracias a la herencia de las jefaturas predominantes de los inicios de la segunda mitad del siglo veinte, y de la poca posibilidad que tenían los jefes regionales de disputarle el poder político a los jefes nacionales.

Con relación a la izquierda colombiana y en especial a los partidos que asumieron dicha ideología, el capítulo respectivo expone la diferencia ideológica entre el Partido Comunista Colombiano y el MOIR, en particular su distanciamiento alrededor de la tesis de la combinación de todas las formas de lucha, de su afiliación al comunismo internacional, el nacimiento de la Unión Patriótica, la presencia de las guerrillas en la política colombiana durante ese periodo, y

en especial, el privilegio que le dieron a otros espacios de acción política sobre el escenario electoral.

El libro revela por qué la política colombiana durante este periodo se caracterizó por el predominio de los liderazgos personalizados sobre los liderazgos institucionalizados, del personalismo como el rasgo común entre los cuatro partidos y de la estabilidad de la dirigencia partidista, hechos conducentes a que en Colombia se estableciera una democracia deficitaria en la cual no se logró consolidar estructuras partidistas modernas con espacios de participación y de debate.

Sin lugar a dudas, el libro del Profesor Duque es un documento de lectura indispensable para todo aquél que estando activamente en política o en su estudio pretenda entender los fenómenos actuales de la política colombiana.

### ***3.4.2. Dinámicas partidistas***

Actualmente los partidos políticos históricos viven el reto de definir su permanencia en el escenario nacional como organizaciones que buscan el poder de gobernar y dirigir el Estado por intermedio de uno de sus militantes o declararse partidos de parlamentarios que coadyuven y secunden a otros. Los partidos políticos emergentes validan su permanencia en el escenario nacional más allá de los umbrales y en la búsqueda del poder. Las FARC destapan sus cartas y solicitudes para pasar de sus actividades ilegales al escenario de la democracia.

En relación con los Partidos Históricos, lo cierto es que aún no logran refundarse en el contexto de los nuevos acontecimientos políticos, económicos y sociales del país. Los apoyos brindados a los gobiernos de turno han llevado a que carezcan de identidad y sello propio, situación que advierte la opinión pública y por la cual se señala la gran dificultad que presenten candidatos viables a la Presidencia de la República el próximo año. Su permanencia en el escenario político se da gracias a los cientos de años de poder político y a la presencia de dirigentes locales en la provincia, poder y presencia que disminuye rápidamente. Hechos que corroboran lo anterior son la declaración de Omar Yepes, cuando afirma que “como en el deporte, los partidos deben competir así se gane o pierda”, y el que ya no hay hegemonías

partidistas en ningún municipio: los otrora pueblos azules y rojos dejaron de serlo y ahora las democracias locales navegan en aguas de siete colores.

La gran dinámica, hoy por hoy, la generan los partidos emergentes, en particular el Partido de la U y el Centro Democrático. En primer lugar porque tienen estadistas vigentes; en segundo lugar porque tienen vocación de poder nacional; y, en tercer lugar porque han definido claramente una posición sobre uno de los mayores retos del país: el fin del conflicto armado interno y el posconflicto.

Será precisamente en este campo en donde se identifiquen las mayores diferencias entre estos dos partidos y en donde la opinión pública encontrará los mayores debates. En lo particular, yo creo que la salida por la vía de la paz es el camino adecuado, es mejor que la salida militar. Hago parte del 66 por ciento de los colombianos que creen que la negociación es la mejor opción para salir del conflicto y del 70 por ciento que está de acuerdo con los diálogos con las FARC en La Habana, aunque este grupo armado guerrillero no me genera confianza.

Las FARC solicitaron cupos directos en el Congreso de la República para insertarse en la política electoral. Esta solicitud debe entenderse como el primer paso de este grupo para hacer política, situación que ya se vivió en procesos pasados con grupos reinsertados dando como resultado elementos positivos para la democracia, y para que funcione esta vía se necesitan, previamente, las disculpas y el arrepentimiento de parte de ellos para con todas sus víctimas... se necesita conocer la verdad.

### ***3.4.3. El ocaso de los partidos políticos***

La última gran encuesta publicada por la revista Semana (2012) da cuenta del pesimismo como sensación mayoritaria en el país. En efecto, el 68% de los encuestados piensan que Colombia va por mal camino, y como quiera que estos afirmen que su situación personal está mejorando la causa de esta opinión pareciera no ser por problemas económicos sino por la desazón generada por los resultados de los liderazgos políticos. La actuación del establecimiento en el caso de la reforma a la justicia dejó mucho que desear en los ciudadanos colombianos y ha acelerado el ocaso de los partidos.

Los partidos políticos en Colombia, en particular los emergentes, pasan por un momento crítico que anuncia su desaparición o, por lo menos, una notable merma en sus opciones reales de acceder al poder público. El año pasado la crisis la vivieron el Polo y el Verde. Este año el turno es para la U. Unos partidos políticos que después de haber sido considerados como una opción política importante se están convirtiendo solamente en agencias políticas para entregar avales.

Debido a nuestra tradición sociocultural, desafortunadamente para el país, los colombianos hemos construido un estado de las cosas políticas caracterizados por el caudillismo y los liderazgos personales a costa del debilitamiento de las instituciones políticas. Un claro ejemplo es la creación del Partido de Unidad Nacional bajo la sombra de Álvaro Uribe y de Juan Manuel Santos. El distanciamiento de estos dos conllevará al debilitamiento del Partido e inclusive a su liquidación en el mediano plazo.

La complejidad de la situación de los partidos es grande; a medida que se fortalecen los caudillos los partidos políticos se debilitan, y cuando los caudillos se debilitan los partidos políticos también. Adicionalmente, debido al cansancio popular y a la estrategia de la moda política de los partidos emergentes, los partidos históricos han tenido que conformarse con solo acceder a algunas instancias del poder, renunciando a la vocación de poder, convirtiéndose en fuerzas políticas de apoyo a líderes externos. Son partidos débiles que intentan sobrevivir y que ven como día tras día tienen menos afiliados y adeptos, logran subsistir gracias a su presencia regional.

Los partidos emergentes se han establecido bajo un cacicazgo particular y operan como agencias electorales, han logrado bajo las expectativas del acceso al poder crecer mediante el transfuguismo de líderes tradicionales desde los partidos políticos y la llegada de nuevos actores políticos, quienes no se diferencian mucho de los anteriores. Son partidos débiles que dependen de la imagen del líder central y la posibilidad de entregar recursos desde el poder público.

Así las cosas, comenzando la segunda década del siglo veintiuno, los partidos políticos sufren del mismo mal, por lo que requieren reformular su visión y plantear una nueva estrategia de acción si desean recuperar la credibilidad de parte de los ciudadanos. De no ser

así los movimientos populares emergerán conduciendo a cambios institucionales y a la misma concepción de democracia.

#### ***3.4.4. Coherencia más consistencia igual confianza***

¿Qué fue lo que escribió Sergio Fajardo en su Carta a Compromiso Ciudadano que tanto molestó a algunos senadores de la recién creada Alianza Verde? ¿Por qué le pidieron al Procurador que lo investigue por participación en política?

En un país acostumbrado a leer documentos políticos superficiales y banales, con poco contenido filosófico, que aportan muy poco a la asignación imperativa de valores para la sociedad, Fajardo escribió una carta que pone el dedo en la llaga de las incoherencias políticas. Es un documento que bien les sirve a los partidos políticos de este país o a cualquier otro.

El escrito es una de las pocas reflexiones públicas actuales que ayudan a construir ciudadanía y democracia. Es una propuesta contracultural para quienes hasta ahora se quieren mostrar como lo abanderados de las tesis de la postmodernidad política en Colombia.

Dijo tantas verdades en su documento el líder de compromiso ciudadano que las reflexiones hechas por él les tuvo que haber caído como un balde de agua fría a los dirigentes de la Alianza Verde.

Tesis como las siguientes debieron haberlos molestado: “No fuimos capaces de pasar de discusiones atadas a intereses personales, poderes pequeños, nunca explícitos; esta historia es la historia de la incapacidad, de la falta de ideales, de sueños; no tenemos principios ni sueños compartidos. Nunca construimos unas reglas claras”.<sup>26</sup>

Y como era de esperarse la respuesta del Gobernador fue otra reflexión que también le apuesta a la contrarreforma cultural que él lidera en el país. La carta, que terminó siendo un comunicado público debido a que lo envió a través de su cuenta de twitter, no es otra cosa que una reflexión personal de lo que para él es su experiencia política. Según Sergio Fajardo, él escribió la carta como una reflexión personal de su experiencia en el Partido Verde, de lo que significa compromiso ciudadano y de lo que significa defender las ideas y los valores en la política.

---

<sup>26</sup><http://www.elespectador.com/noticias/politica/sergio-fajardo-arremete-contra-el-partido-verde-articulo-450860>

La misiva plantea uno de los principios articuladores del accionar político del Gobernador: la coherencia.

No tiene sentido cambiar y perder la identidad. En toda intervención que hago escribo nuestra fórmula: Coherencia + Consistencia=Confianza. Esta es y tiene que ser la fórmula. Estoy seguro de que hay formas contemporáneas de organizarse y mantenerse vigentes en política sin tener que repetir la historia conocida, y romper con la coyuntura fatalista que señala que es ahora o nunca y que estamos obligados a hacer algo que no queremos en aras de alcanzar la salvación. Si algo nos ha caracterizado es la inteligencia y capacidad para construir nuevas formas de acción política, acordes con nuestra identidad. Se puede, se debe.

Sería muy triste para la democracia colombiana que la Procuraduría hiciera eco a una solicitud que se presenta ante el órgano de control porque los senadores no encuentran otra manera de controvertir los argumentos de filosofía política que plantean que compromiso ciudadano se debe mantener al margen de la Alianza Verde.<sup>27</sup>

### **3.4.5. Identidad política en Ibagué**

La encuesta de preferencias políticas (2011) realizada en Ibagué por la firma Invamer Gallup en asocio con la emisora Ecos del Combeima presentó algunos resultados que llaman la atención para el análisis político. Uno de ellos es con cuál Partido Político se identifican los ibaguereños. Los resultados favorecieron mayoritariamente a los Partidos Liberal y la U. Los Partidos emergentes como el Polo, el Verde y Cambio Radical no logran seducirlos. Y el Partido Conservador salió muy mal librado.

¿Cuáles son los motivos por los que un ciudadano se identifica con un Partido político? Sin perjuicio a que falten algunos motivos me atrevo a plantear los siguientes. Se ha explicado a la tradición familiar y a la territorialidad como motivos que crean identidad política en los ciudadanos, a mi juicio existen otros factores que también influyen en dicha decisión.

En un sistema presidencialista la figura del primer mandatario es referente obligado para el ciudadano ya que se la identifica con un partido. Esta situación se traslada a los mandatarios locales. En el caso de Ibagué las figuras del Presidente y del Alcalde explicarían los porcentajes mayoritarios de los partidos de la U y Liberal. El que los últimos cinco alcaldes de Ibagué se identifiquen con estos también influiría.

---

<sup>27</sup><http://www.elespectador.com/noticias/politica/sergio-fajardo-arremete-contra-el-partido-verde-articulo-450860>

La actividad política de los concejales y congresistas influyen en la decisión del ciudadano de identificarse con el partido al que ellos pertenecen, en especial para aquellos casos en los que existe diferencia con el partido de gobierno. Si el ciudadano percibe diferencias entre el ejecutivo y las corporaciones es posible que se identifique no solo con el partido del alcalde sino que también lo haga con el partido del concejal; de no ser así, el Partido del alcalde absorbería al del concejal en el imaginario colectivo. Para el caso ibaguereño, los partidos Liberal y de la U han absorbido un gran porcentaje de la militancia del partido Conservador.

El carisma de los líderes políticos irradiaría el deseo de identificarse con un Partido; sus logros y fallas tendrían mucho que ver en la decisión final del ciudadano. Afectaría, por ejemplo, negativamente el hecho de que algunos partidos no hayan logrado consolidar las expectativas renovadoras y de cambio con que surgieron.

La emulación por el poder político es también un factor importante en la decisión de un ciudadano para identificarse con un Partido. Los hechos muestran que en las últimas elecciones tanto a nivel nacional como regional y en particular para Ibagué los Partidos liberal y de la U han mantenido una sana rivalidad. La vocación de poder político sería fundamental para que un ciudadano se identifique con un Partido.

En fin, el fortalecimiento de procesos democráticos al interior de los Partidos es fundamental, por ejemplo la realización de consultas populares abiertas. Este factor sería sin lugar a dudas uno de los más fuertes y ejemplo de ello es que los dos partidos políticos que lideran las preferencias en Ibagué son los que realizaron consultas para seleccionar sus candidatos a la Alcaldía.

## 4. Crecimiento económico

### 4.1. Buenas noticias que invitan a trabajar mucho más

La pobreza es uno de los mayores problemas de la gente, su reducción es uno de los principales desafíos de la sociedad y una de las principales prioridades para la agenda del Estado. Al parecer, Colombia está logrando la disminución del número de personas en esta condición como también está disminuyendo la desigualdad.

Según las cifras del DANE (2012), para Colombia en el 2012 la pobreza monetaria —definida como ingresos inferiores a 808.332 pesos mensuales para una familia de cuatro personas— fue de 32.7 por ciento, mostrando una reducción en 1.4 por ciento con relación al 2011. En cifras concretas, a finales del año pasado había 14,8 millones de personas pobres, es decir una tercera parte de la población nacional. En pobreza extrema —cuyo corte es un ingreso familiar menor a 364.828 pesos mensuales—, el DANE informó que son 4,7 millones de colombianos los que se encuentran en dicha condición, un poco más del 10 por ciento.

Estos datos sobre pobreza en Colombia evidencian el impacto positivo de las políticas para generación de empleo, ingresos y de apoyo a familias vulnerables a través de las transferencias condicionadas. También denotan que aún hay mucho trabajo por hacer en este campo.

De otro lado, la voz de alerta se escucha para los habitantes rurales. Aunque las cifras sobre reducción de la pobreza son positivas para las zonas urbanas la situación para las zonas rurales es distinta ya que en estas últimas se presentó un leve incremento; es decir, hay más pobres en el campo. Valdría la pena revisar que está ocurriendo con el apoyo del Estado a las familias campesinas, los subsidios para el sector agrícola y con los fenómenos de desplazamiento y retorno.

Una manera de revisar qué hacer es utilizar el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que revisa otras variables distintas al ingreso como educación, salud, acceso a servicios. El IPM determinó que el 27 por ciento de la población colombiana es pobre, 2.4 puntos porcentuales menos que en el 2011. Existe coherencia entre las dos medidas. Además, el IPM

indica que las dimensiones en donde más se debe trabajar son seguridad alimentaria, la calidad de la educación y la generación de ingresos en el campo.

La otra noticia positiva fue la disminución de la desigualdad. De acuerdo con el DANE, el índice para Colombia pasó de 0,548 en el 2011 a 0,539 en el 2012. El país pasó del sexto lugar al 19 en desigualdad, de una lista de 48 países del mundo. En Latinoamérica, pasó del tercero al séptimo puesto.

Así las cosas las noticias son positivas pero aún falta mucho por hacer, y aunque las cifras muestran una mejora en disminución de pobreza y en disminución de la desigualdad, la realidad es que la tarea por adelantar es grande, en especial para el mundo rural en un país donde la ruralidad es realmente importante.

#### **4.2. Cómo va el Tolima en el AIP: a la fecha en nada**

Desde hace meses Colombia tiene claro lo importante de articularse a los mercados de los países del Asia Pacífico por lo que el gobierno nacional ha venido trabajando en posibilidades de integración económica con algunos países de América Latina con el fin de alcanzar dicha meta. Uno de esos bloques es el que se conformará con los países de México, Colombia, Perú y Chile y que se conocerá como Área de Integración Profunda (AIP). Así pues desde la semana pasada el acuerdo del Pacífico de integración económica es la hoja de ruta que deberá culminar en un tratado que cree y desarrolle dicha área.

Este acuerdo es el resultado lógico de las relaciones políticas y económicas que desde décadas atrás tienen estos países y de la visión similar con respecto del modelo de desarrollo económico. El acuerdo le ofrece la oportunidad a Colombia de ampliar el comercio, la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas con dichos países. Un objetivo adicional es crecer en competitividad para llegar a los mercados de Asia.

Esta área cuenta con 204 millones de habitantes y un 35 por ciento del PIB latinoamericano, lo que equivale aproximadamente a un PIB de USD1.4 billones, con un PIB por habitante cercano a los USD11 mil. Los cuatro países realizan aproximadamente el 55 por ciento del comercio exterior de la región lo que equivale a USD438 mil millones en exportaciones y USD418 mil millones en importaciones.

A nivel de países y para el 2010 las cifras de crecimiento económico son interesantes. Veamos. Gracias a la minería, Perú creció un 8.7 por ciento. Para marzo del mismo año, Chile creció en un 15.2 por ciento, gracias a la industria manufacturera, la demanda interna y servicios de transporte y según sus cálculos crecerá en 6 por ciento durante el primer semestre de 2011. En México el Producto Interno Bruto -PIB real creció un 5.5 por ciento. El crecimiento del PIB en Colombia fue de 4.3% y la expectativa para el 2011 es de 4.5 por ciento.

Ahora bien, la pregunta obligada para el Tolima es ¿y cómo va la economía del Departamento en ese acuerdo? La respuesta es: *a la fecha en nada*, lo que no quiere decir que no se pueda participar en un futuro. Y entonces ¿qué hacer? La tarea es preparar el territorio y la economía del Departamento para participar de los resultados del acuerdo. El camino es aprovechar las directrices de la Ley del Plan de Desarrollo y definir algunos convenios plan que definan el desarrollo económico de la región mediante la transformación productiva y el desarrollo de la logística internacional. Al fin y al cabo, el triángulo del sur, el aeropuerto de Flandes y el centro logístico fueron pensados para eso.

#### **4.3. Reforma al sistema de regalías**

No ha sido fácil el trámite en el Congreso de la República del proyecto de reforma al sistema de regalías. Por un lado los departamentos y municipios productores de petróleo han expresado su rechazo por considerar que de aprobarse el proyecto de reforma se afectarían negativamente los presupuestos públicos para la inversión en obras en sus territorios, por lo que algunos congresistas que representan dichas regiones conscientes del costo político de aprobar el proyecto se han sumado a dicha posición. Por otro lado, los departamentos y municipios que no producen petróleo y que no acceden a las regalías han expresado la necesidad de aprobar el proyecto como mecanismo de acceder a presupuestos y así poder realizar obras de inversión, algunos congresistas se han sumado a esta posición y por ahora han logrado la aprobación del proyecto en las diferentes votaciones.

Es claro que el debate se ha quedado en la esfera de las relaciones del Congreso con el Gobierno nacional y de los entes territoriales que tienen un ingreso significativo en el presupuesto gracias al sistema de regalías.

Vale la pena entender un poco cuál es el argumento de economía política en los que se sustenta el proyecto de reforma del sistema de regalías con el fin de asumir una posición sobre un proyecto que es verdaderamente importante para el futuro del desarrollo de todo un país.

El argumento puede resumirse de manera muy simple en la necesidad de disminuir las desigualdades sociales y económicas con base en la solidaridad. De manera gráfica y sencilla podría entenderse el actual sistema de regalías como el pago por explotar una riqueza que es de todos a unos pocos por el solo hecho de tener la *suerte* de encontrarse el yacimiento en sus límites políticos administrativos. La verdad es que el actual sistema es odiosamente excluyente en un país que, según los indicadores, tiene las desigualdades más altas de todo el mundo, como también es cierto que si existiera un indicador que midiera los grados de solidaridad Colombia no saldría bien librada. Los resultados alrededor de las asimetrías regionales muestran que el actual sistema de distribución de la riqueza nacional no ha generado equidad sino que por el contrario en Colombia existen regiones muy pobres totalmente subdesarrolladas y otras en condiciones de desarrollo al nivel de países del primer mundo. Y eso no está bien y creo que muchos opinan que no se puede seguir así.

El proyecto de reforma a las regalías es una opción cierta de modificar comportamientos egoístas con relación a la distribución de riqueza, esperemos que el debate en el Congreso tome en cuenta las realidades de cientos de municipios que necesitan de la mano solidaria de una Nación que aún no se comporta como tal.

#### **4.4. ¿Se fortalecerán las finanzas municipales?**

En Colombia es común encontrar confusiones con relación a la responsabilidad administrativa para resolver problemas locales que tradicionalmente han sido preocupación de las autoridades municipales. Inclusive el mismo arreglo institucional es poco coherente y en ocasiones indefinido lo que ha conllevado a que los problemas se agraven bajo la mirada incrédula de los ciudadanos que no entienden para qué eligen un alcalde si éste no posee mayores herramientas de gestión y autonomía.

Un ejemplo de dicha situación tiene que ver con la responsabilidad de resolver problemas de pavimentación de vías terciarias y barriales. Otro, es la reciente dificultad de

financiar el transporte y desayunos escolares causado por la reforma a las regalías. Y qué no decir de la asistencia técnica agropecuaria, la cual ha estado al vaivén de diversas posiciones tecnocráticas del Gobierno nacional alejadas de la realidad local.

Desde hace varios años existe poca claridad sobre quien asume la competencia y cuáles son los mecanismos de financiamiento del mismo. Esta situación tiene origen en el estilo de gobierno de la administración nacional anterior y el retroceso que ha tenido la descentralización política administrativa en este país. Los alcaldes se han visto abocados a tener que viajar semanalmente a la ciudad capital de su Departamento y a Bogotá en donde se encuentran los ministerios.

En este país se dio inicio a un proceso de centralización gubernamental que ha generado el incremento de las responsabilidades locales, bajo un esquema de centralización del manejo de los recursos del Estado. El manejo presupuestal de los municipios está orientado desde la política nacional y las últimas disposiciones legales alrededor del sistema nacional de regalías conduce a que los problemas locales en cuanto a construcción de infraestructura, tengan que ser financiados por recursos que serán orientados a nivel nacional.

Resolver el problema no es fácil debido a que las facultades de los alcaldes son limitadas por la pobreza presupuestal del municipio e inclusive del Departamento. Será muy difícil que los municipios puedan asumir sus responsabilidades con seriedad si primero no se resuelve la debilidad fiscal de estos. Y debo decir que la estructura de las finanzas locales está sujeta a rigideces que se orientan desde la actual ley presupuestal territorial.

El Ministro de Hacienda prometió que presentará una reforma tributaria el próximo 20 de julio, pero a la fecha aún no se sabe a ciencia cierta cuál será el alcance del mismo para fortalecer los fiscos municipales y departamentales.

Se sabe que es un proyecto con más de quinientos artículos que modifican tarifas, definiciones y amplía el número de colombianos que van a pagar impuestos. Se asume que esta reforma fortalecerá el fisco nacional, que las rigideces actuales de las finanzas departamentales no se superarán y que se mantendrán los conflictos entre centralización y descentralización.

A lo anterior se suma la opinión de expertos que consideran que la reforma favorecerá mayoritariamente a las empresas y que afectará las finanzas de los colombianos, principalmente por el IVA a la canasta familiar.

#### **4.5. Ejecución presupuestal 2012**

La reducción del rezago presupuestal es un gran reto gerencial para los gobernantes territoriales; menores atrasos en la ejecución de los recursos públicos llevarían a una mejor provisión de bienes y servicios públicos en las regiones y por esa vía al desarrollo regional.

El resultado fiscal de gobernaciones y alcaldías es altamente influenciado por el ciclo político presupuestal: A esta conclusión llegó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en su estudio sobre la estimación de los resultados fiscales para 2012 al determinar que como porcentaje del PIB el superávit fiscal de las administraciones centrales territoriales registrado en 2012 es de magnitud similar al contabilizado en 2008.

En la práctica, el ciclo político presupuestal está conformado por una primera etapa en donde los gobernantes ordenan las cuentas y planean el ingreso y el gasto para su periodo de gobierno, una segunda etapa en donde se adelantan algunas inversiones de recursos según la disponibilidad de recursos propios y buscan créditos para la inversión, y una tercera etapa durante la cual realizan las mayores inversiones. Así las cosas, la mayoría del año anterior se dedicó a establecer los arreglos institucionales.

El estudio realizado por el Ministerio y publicado por el Departamento de Apoyo Fiscal da fe sobre las explicaciones dadas por el Gobernador Delgado y su Secretario de Hacienda al preguntárseles por la ejecución del presupuesto para el año pasado: gran parte del superávit fiscal de gobernaciones y alcaldías de 2012 obedeció a una desaceleración en la ejecución de los gastos de inversión, pues las administraciones territoriales focalizaron sus esfuerzos de gestión en la armonización presupuestal de los planes de desarrollo de las administraciones entrante y saliente.

De esta manera, los menores compromisos presupuestales de inversión territorial obedecieron a que en 2012, por ser el primer año de periodo de gobierno, las Entidades Territoriales dedicaron más esfuerzos de gestión al diseño y aprobación de sus planes de

desarrollo que a la ejecución de los mismos, al tiempo que empezó a operar el Sistema General de Regalías.

Asimismo, el informe evidencia el descenso de los ingresos efectivos de las Entidades Territoriales por concepto de regalías debido a que el Sistema General de Regalías inició operaciones en 2012, la ley que reglamentó el Acto Legislativo 05 de 2011 fue sancionada en mayo de 2012 y el decreto que reglamentó dicha ley en materia de registro y ejecución presupuestal fue expedido el 19 de septiembre de 2012 (Decreto 1949). Se puede concluir que este año fue un año perdido para la inversión de Regalías en las Entidades Territoriales.

En síntesis, el estudio establece que el mayor reto en materia presupuestal que tienen los actuales mandatarios regionales y locales es la ejecución del superávit generado en 2012 y los recursos 2013. El Ministerio considera que dicho reto implica un gran esfuerzo de coordinación institucional entre niveles de gobierno dirigido a superar cuellos de botella en la puesta en marcha de proyectos sectoriales de inversión e inflexibilidades presupuestal.

## **5. La universidad y el desarrollo regional**

### **5.1. Implicaciones de la pertinencia para una universidad con vocación regional**

La pertinencia de una universidad regional está directamente relacionada con las posibilidades que ofrece en ampliación de cobertura y en la democratización de las oportunidades de acceso. No hay duda que la educación superior regional debe permitir la expansión de oportunidades al mayor número de jóvenes en la región. Además en el desarrollo de sus funciones y tareas con la sociedad, la universidad regional debe preocuparse porque su investigación sea pertinente.

Las universidades regionales deben ofrecer programas académicos técnicos, tecnológicos y profesionales que atiendan la demanda realizada por el sector productivo de la región. Es necesario que la universidad amplíe la cobertura, pero que esto lo realice bajo los principios de pertinencia. Una oferta adecuada, con programas útiles, le permitiría a una región mejorar sus condiciones de desarrollo y potencializar sus ventajas comparativas e inclusive construir nuevas ventajas competitivas.

La universidad regional debe contribuir en la solución de los problemas que se presentan en la educación media con el fin de que los jóvenes tengan mayores oportunidades de acceso a la educación superior. La universidad tiene la responsabilidad social de contribuir con mejorar las condiciones de educación de los jóvenes en los colegios.

La universidad regional debe ser pertinente en el estudio de los problemas que afectan la región, la investigación que realice debe buscar comprender las causas de estos y plantear soluciones a los mismos. Las universidades regionales deben hacer de su región su campus de estudio e investigación, por lo tanto los problemas a estudiar deberán ser los que en su jurisdicción se presenten.

Una universidad, como la nuestra si se quiere, deberá atender también problemas tan complejos como el conflicto, la búsqueda de la paz y la convivencia armónica. El punto de partida es ofrecer oportunidades educativas que incluyan a la sociedad, y contribuir con la legitimización de las instituciones democráticas en la región.

Así pues, la universidad regional, bajo los principios de pertinencia se deberá convertir en una institución que apoye los procesos de desarrollo económico y social, que atienda las

necesidades del sector empresarial, pero además que oriente la discusión pública de los problemas y soluciones que se requieran. La universidad regional debe ser centro de opinión y referente para los distintos actores de interés presentes en la región. Y para lograr cumplir con este propósito no cabe duda que deberá ser muy pertinente.

Lo anterior da cuenta de un buen número de implicaciones que desde la pertinencia se establecen para una universidad, como la Universidad de Ibagué, entre otras, la necesidad de la ampliación de cobertura con programas académicos nuevos, de planes de apoyo para el acceso de estudiantes pobres y de la realización de investigaciones apropiadas para la región.

## **5.2. La autonomía es la expresión de calidad de la educación superior**

En el mundo académico existe un consenso sobre la importancia de fortalecer la autonomía para un mejoramiento de la educación superior. Sin embargo, la autonomía universitaria, entendida como la capacidad de autogobernarse y superar a los niveles académicos de docencia, de investigación y de servicio, ha conllevado a un incremento en instituciones de educación superior privada<sup>28</sup>, las cuales, en muchos casos, no son sinónimos de calidad.

Así pues, una lectura equivocada sobre autonomía universitaria puede influir sobre la calidad de la educación superior de un país y por esa vía afectar los niveles de desarrollo de este. El progreso de una nación está directamente relacionado con la calidad de la educación, por lo que es de vital importancia para ésta comprender que la autonomía debe reclamar la excelencia en los procesos académicos de investigación, desarrollo humanístico y tecnológico.

Según Hernán Acero, la autonomía en la educación superior es “la capacidad institucional de satisfacer los procedimientos académicos, administrativos, financieros y de crédito educativo, que se hayan fijado por la Constitución, las leyes” (2003, pág. 75), entre otras normas, por lo que el avance de la autonomía las instituciones deben responder no solo porque los procesos académicos se orienten hacia la búsqueda de la calidad sino que, además, estos sean de mejoramiento continuo y sostenible en el largo plazo. Esta concepción de la

---

<sup>28</sup>El crecimiento de la educación superior en los países de América Latina se ha hecho “sin la adecuada racionalidad, desde cuando erróneamente se entendió que las instituciones de ese nivel educativo podían organizar y desarrollar sus propios programas de docencia, de investigación y de servicio, sin satisfacer el proceso de autoevaluación de su calidad académica y seguir los procedimientos propios de su autonomía, para satisfacer las obligaciones constitucionales y legales de cada país” (Acero, 2003, pág. 61).

autonomía establece que su valor radica en la posibilidad que ella tiene de alcanzar altos niveles de calidad académica institucional y por supuesto con la capacidad de atender las demandas de la sociedad.

En efecto, conforme con lo que expresa Alfonso Conde, la autonomía universitaria debe ser comprendida como “la independencia institucional para definir su funcionamiento y desarrollo, pero siempre en función de la sociedad que la origina, y de acuerdo con los fines expuestos” (2009, pág. 163).

Por tales consideraciones, a la autonomía se le debe entender como expresión de la autoridad académica que tiene la educación superior, del progreso que tienen las universidades en las áreas del conocimiento, y del cumplimiento de estándares de calidad; en términos de Jairo Sánchez, “la noción de autonomía universitaria surge del reconocimiento evidente de que, en materia académica, la autoridad superior solo puede ser otorgada a las instituciones que se encuentran en el nivel superior del proceso educativo” (Sánchez, 2009, pág. 380).

Ahora bien, la autonomía de una institución de educación superior estará garantizada “si su calidad académica y su acreditación han sido cumplidas” (Acero, 2003, pág. 115), por lo que se podría inferir que la autonomía y la calidad hacen parte de un círculo virtuoso que requiere de fortalecer a cada una de estas. A mayores niveles de calidad, mayor será la autonomía, y, a mayor nivel de autonomía, mayor deberá ser la calidad educativa.

### **5.3. El mundo está cambiando. Pasos hacia una democracia deliberativa<sup>29</sup>**

Hace algunos días el país se estremeció al escuchar la siguiente noticia: en el mes de abril de este año, un obrero de Jamundí (Valle), llegó a Cali con la esperanza de recibir una indemnización tras haber sufrido un accidente con una mina antipersona hace cinco años en el Cauca y que le dejó la pierna izquierda lesionada. Como muchos colombianos, este obrero fue víctima de la violencia de nuestro país. Desde 1990 hasta la fecha, se han registrado 3.053 víctimas por minas antipersona; este año, se han registrado 452 víctimas.

Él llegó hasta Acción Social de la Presidencia de la República pero no le entregaron ningún dinero, así que pasó dos días durmiendo en la calle y sin un peso para comer. El 25 de

---

<sup>29</sup> Discurso pronunciado con motivo de los Grados de Profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Ibagué.

abril entró a un almacén de cadena y tomó una caja de caldos de gallina para echar un cubo en agua caliente y preparar un consomé... quería calmar el hambre... por esa actuación fue encarcelado. El acusado no obtuvo ningún beneficio en su patrimonio y tampoco alcanzó a llevarse los cubos, pues se los quitaron, estos hacen parte del inventario del supermercado.

Este ciudadano, víctima de la violencia armada y económica que vive Colombia, está en la cárcel hace dos meses y enfrenta cargos por el delito de hurto agravado sin violencia, que lo puede llevar a purgar una pena de mínimo dos años en prisión. El lisiado obrero cometió lo que en el ámbito jurídico se conoce como un delito famélico o por hambre, justificado por su necesidad de comer. El país se estremeció con esta noticia pero muy pocos se indignaron, ¡El nivel de solidaridad de los colombianos no da para tanto!

La semana pasada, el país se estremeció una vez más al enterarse que el Congreso de la República había aprobado una reforma política que creaba un gran desorden institucional y judicial en nuestro país, y que además acrecentaba las prebendas de altos funcionarios del Estado.

Algunos congresistas legislaron en bien propio y bajo la complacencia de funcionarios y magistrados, altos exfuncionarios del Estado, quienes están acusados de defalcación del erario en miles de millones de pesos estuvieron a punto de salir de prisión.

Y aunque la presión ciudadana, la sensatez del Gobierno nacional y el instinto de supervivencia de los Congresistas evitaron que el proyecto naciera a la luz institucional, el propio fiscal general ya advirtió que la actuación de los honorables padres de la patria no podrá ser demandada gracias al principio de inviolabilidad de los congresistas.

En esta ocasión la Nación se indignó. Y la magnitud de la indignación fue tan grande que sacudió el régimen. Se habló de referendos, revocatorias y constituyentes. “En la medida que jóvenes profesionales, empresarios, trabajadores, estudiantes y gente del común, ven cómo crece el desempleo, la pobreza, la inequidad, peligran sus ahorros, sus jubilaciones, sus viviendas a crédito que no pueden cancelar, se indignan”.

Al ver la ciudadanía como sus delegados en el Congreso de la República desbordan sus competencias, legislan para beneficio propio y se comportan sin ningún pudor ni ética, se indignan. Cuando el Presidente de la Cámara de Representantes, hijo de un expresidente de la

República, justifica su actuación porque no leyó el texto, los estudiantes y profesores de Colombia se indignan.

Al observar que se puede condenar a la cárcel a una persona por robar dos cubos de caldo de gallina para calmar el hambre y se pretende dejar libre a exfuncionarios que han desfalcado al Estado, los ciudadanos tienen todo el derecho de indignarse.

La indignación ha surgido como una respuesta civilizada a los fenómenos de corrupción, le ha permitido al pueblo revalorizar el poder popular y por esta vía exigir cambios. El Mundo está cambiando. Colombia también. Las relaciones de poder entre los ciudadanos y los gobernantes no son hoy las mismas a las de hace unos cuantos años atrás. Los profesionales de este país tenemos la responsabilidad de contribuir con ese cambio. Tenemos una responsabilidad social que se expresa en control político.

El control político social es real, llegó con la democracia participativa y está tomando fuerza gracias a los medios de comunicación, especialmente a través de las redes ciudadanas. Hoy los ciudadanos no tragan entero y las TIC están ayudando mucho a que así sea.

Los movimientos de ciudadanos indignados alrededor de todo el mundo, como aquí en Colombia, están cambiando la relación de poderes y haciendo realidad el principio del poder soberano del pueblo.

El Movimiento 15-M, también llamado movimiento de los *Indignados* en España, y los indignados europeos muestran una disposición de combatir regímenes que consideran infestados por la corrupción y la degradación de las costumbres políticas, tanto en el sector público como en el sector privado.

Las manifestaciones de los ciudadanos de los países árabes, después de años de regímenes autoritarios y dictatoriales, conocida como la primavera árabe, lograron establecer procesos democráticos en países como Túnez y Egipto.

En Colombia, la masiva movilización de estudiantes universitarios en contra de la reforma a la educación superior logró frenar un proyecto que según los estudiantes y muchos académicos atentaban contra el derecho a la educación. Ayer se materializaron los resultados de la presión popular en contra de la reforma a la justicia al archivar el proyecto de acto legislativo.

En los casos mencionados se puede afirmar que la opinión ciudadana prevaleció sobre aquellos criterios que se consideraron nocivos para la nación. Predominó el poder popular.

Así pues, existe un poder ciudadano que día a día se fortalece y que por lo tanto requiere de un mecanismo de participación ciudadana que conduzca a un nuevo enfoque de la democracia. La lección con lo ocurrido en los últimos intentos de reforma es que las grandes reformas estructurales del país requieren de un nuevo esquema de la democracia.

Así como se pasó de la democracia representativa a la democracia participativa, la democracia participativa tendrá que hacer del debate su mejor herramienta. Es decir, la democracia deliberativa deberá irrumpir en los sectores sociales y políticos.<sup>30</sup>

En otras palabras, si la Nación requiere una reforma a la justicia o a la educación superior, los grupos de interés deberán deliberar activamente sobre el futuro de dichas reformas.

Esto evitaría el factor común de los fenómenos de indignación: la reacción ciudadana a los atropellos de quienes toman las decisiones, “las decisiones sólo pueden ser legítimas si llegan como consecuencia de una deliberación pública por parte de la ciudadanía”.

La deliberación se basa en considerar los intereses ajenos y de las minorías. Al tomar una decisión política, esta deberá hacerse mediante el consenso y no bajo la institución del voto, por lo que la democracia deliberativa abandona el principio de la tiranía de las mayorías.

La deliberación obliga a que los actores digan públicamente las razones que soportan cualquier decisión, por lo que aquellas que se consideren injustas quedaran excluidas del debate político, “precisamente por ser socialmente inaceptables”.

Estimados graduados, no duden un solo momento en escuchar su voz ética y oponerse a cualquier fenómeno de corrupción;

No duden un solo momento en luchar por hacer de nuestra sociedad una mejor;

Nunca duden en indignarse y exigir sus derechos ciudadanos; no duden de hacer de la deliberación el método para contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad.

---

<sup>30</sup> Para más detalles de democracia deliberativa ver en:  
<http://res.uniandes.edu.co/view.php/492/index.php?id=492>

#### **5.4. El rol del profesional en la búsqueda de la equidad**

Los tolimenses, como en muchas otras partes de Colombia y del mundo en desarrollo, al nacer enfrentamos desventajas iniciales que conducen al desperdicio de nuestro potencial humano.

Como ciudadanos tenemos nuestro grado de responsabilidad con dicha situación pero como profesionales tenemos la obligación de hacer que las cosas cambien. Nuestra responsabilidad social desborda la esfera exclusiva de lo profesional, nuestra contribución no se limita solo al ejercicio de nuestras carreras, obviamente va mucho más allá.

Pensemos en dos niños nacidos en el Tolima, el primero, una niña, hija de campesinos o indígenas, de cualquier municipio pobre de nuestro Departamento, y el segundo, un niño hijo de padres profesionales, de Ibagué o de otro municipio con niveles bajos de pobreza. Desde el día de su nacimiento, las variables predeterminadas para cada uno de ellos marcarán una enorme diferencia en la vida que ellos lleven; las condiciones de salud inicial de los niños, su nutrición, su esperanza de vida, las probabilidades de acceso a los servicios de salud y de educación son totalmente diferentes. Podemos afirmar que la niña está a kilómetros de distancia del partidador de la carrera de la vida.

Infortunadamente existen evidencias de que las condiciones iniciales de género, raza, ubicación geográfica, pesan mucho sobre la suerte de miles de tolimenses y en particular de las mujeres.

Las probabilidades que tiene el niño de aprovechar sus talentos innatos gracias a sus condiciones iniciales son mayores que las probabilidades que tiene la niña, situación que se reflejará no solo en la vida de cada uno de ellos sino que también se reflejará en las posibilidades de desarrollo de sus municipios y del Departamento.

Nuestra obligación social, debido a las oportunidades que hemos tenido y que otros miles de cientos de tolimenses no, es trabajar desde nuestras profesiones para que los tolimenses tengan las mismas oportunidades. Nuestra obligación es llevar la voz de esos miles de tolimenses que nunca tendrán la oportunidad de ser escuchados por causa de sus condiciones iniciales, nuestra obligación es trabajar desde nuestras profesiones por la equidad.

Los economistas vinculando la equidad a los problemas de distribución; los administradores liderando y gestionando organizaciones bajo principios de responsabilidad

social; los abogados corrigiendo la aplicación estricta de la ley en aquellos casos en los que se juzga injustamente en circunstancias específicas; los filósofos en el progreso del pensamiento relativo a la equidad; los comunicadores denunciando los atropellos y buscando siempre la verdad; los ingenieros y arquitectos innovando en procesos que ayuden a disminuir la pobreza; y, los psicólogos, sociólogos y trabajadores sociales analizando el comportamiento de los individuos y de la sociedad en fenómenos como pobreza y desigualdad.

Participando activamente desde nuestros roles y profesiones y dando a la equidad el carácter de elemento central de una estrategia de desarrollo, regiones como la nuestra estará más capacitada para alcanzar caminos de crecimiento económico y desarrollo. Es oportuno que cada uno de nosotros aportemos en la modificación de aquellas variables predeterminadas o condiciones iniciales que limitan las oportunidades de los tolimenses.

### **5.5. La administración y el desarrollo**

Durante la celebración del 25 aniversario de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración se reflexionó sobre los propósitos de la administración para con el desarrollo. De la agenda académica realizada me parece oportuno compartir la visión del desarrollo allí planteada y su relación con la política de desarrollo empresarial del gobierno Santos, y el papel de la investigación en la administración.

El supuesto inicial es que la administración es un campo interdisciplinario fundamental para el desarrollo económico por ser la institución distintiva del capitalismo, la mano visible del mercado.

El desarrollo, desde la perspectiva de la administración, es comprendido desde las categorías de la responsabilidad social, el fortalecimiento democrático de las instituciones de la sociedad civil, el crecimiento económico y la inclusión social. El reto que se plantean las facultades de administración para contribuir al desarrollo es formar en valores a los futuros administradores y gerentes.

En la estrategia del desarrollo, la política de desarrollo empresarial es entendida como una política para la competitividad e industrialización, que busca contribuir al crecimiento

económico del país. Entre sus propósitos está la integración de Colombia con el mundo mediante el fortalecimiento del sistema nacional de competitividad.

En su diseño, la política de desarrollo empresarial, cuenta con políticas sectoriales y transversales. Las primeras como el programa de transformación productiva y el comité de industria y de servicios, y las segundas reconocen la necesidad de coordinarse con otras políticas como la de comercio exterior, la arancelaria y la de financiación.

La política sectorial propende por la búsqueda de innovación en formas organizacionales, nuevos mercados y obviamente nuevos productos que generen altos impactos. Para este fin el sistema de regalías, el programa de transformación productiva y las comisiones regionales de competitividad se convierten en las herramientas fundamentales para lograrlo. Además, busca apoyar a formalizar más de 150 mil mipymes bajo el esquema de acompañamiento y prestación de servicios, y la estrategia de *Compre colombiano* fortaleciendo el mercado local.

La política transversal establece que los tratados comerciales deberán estar al servicio del desarrollo empresarial colombiano. Los acuerdos con países desarrollados son una gran oportunidad y un reto alrededor del uso de los instrumentos legales que tienen los gobiernos para controlar los desequilibrios comerciales. Y se requiere apoyar financieramente aquellas etapas de la vida empresarial que generalmente no encuentran fondos de capital.

Finalmente, el papel de la investigación en la educación en administración en Colombia es el elemento para conocer el comportamiento y papel de las organizaciones en el desarrollo. Investigar la realidad empresarial y organizacional colombiana en el marco de la particularidad local pero en el contexto global, articulándose a las comunidades académicas internacionales requiere de políticas de investigación que formen investigadores profesionales a nivel de doctorado y ampliar la docencia en emprendimiento, responsabilidad social empresarial, empresas familiares y la gerencia ambiental.

## **5.6. Apuntes de la segunda jornada 20 años después**

La segunda jornada de celebración de la promulgación de la Constitución Política de Colombia, realizada en la Universidad del Tolima, aportó al recuento histórico que está

realizando la academia tolimense hechos realmente interesantes como la solicitud de los gremios económicos del Tolima, la participación de Alfonso Palacio Rudas y el aporte de la izquierda democrática del Departamento.

Yezid Castaño, ex gobernador del Tolima y discípulo del maestro Alfonso Palacio Rudas, resaltó el antecedente político de 1987 cuando el Tolima, en cabeza de los gremios económicos y, en particular, de la Cámara de Comercio de Ibagué, realizara una convocatoria pública para que se citara a una asamblea nacional constituyente.

Tanto él, como Mauricio González, ex presidente de la Corte Constitucional, coincidieron en que la contribución más importante del Tolima en la confección de la Constitución Política de Colombia fue la realizada por Alfonso Palacio Rudas, a tal hecho que este fue designado como el constituyente más importante. Temas como la reforma del Banco de la República, la visión de la Parafiscalidad, la Moción de censura y la elección popular de gobernadores tienen el sello personal del Maestro, como también lo tienen la limitación de los poderes legislativos del Ejecutivo con el fin de frenar el abuso de este, dándole al Congreso la tarea de la expedición de normas constitucionales.

Para Mauricio González, un hecho relevante en el debate de la Asamblea Nacional Constituyente fue la influencia del pensamiento de Darío Echandía en los temas del balance de los poderes públicos y el establecimiento de una jurisdicción constitucional en el cual las normas constitucionales priman sobre todo el ordenamiento institucional, que está sujeto a los principios constitucionales.

El papel de la izquierda democrática del Tolima, fue expuesta por el politólogo Camilo González Pacheco, quien resaltó que la constituyente fue una expresión de paz en la cual el Tolima participó activamente. Un antecedente de convocatoria fue el llamado hecho desde Natagaima por Carlos Pizarro cuando fracasó en el Congreso de la República la convocatoria de asamblea nacional. González Pacheco recordó que el otro constituyente tolimense elegido en la lista de ADM19 fue Abel Rodríguez.

La discusión final se dio sobre el concepto de constitución como regla de juego y compromiso de aceptar las decisiones institucionalmente tomadas, el equilibrio de poderes y la reforma de reelección presidencial y su impacto en la corrupción del Estado.

Por último, los conferencistas concluyeron que la constitución política es un pacto de paz nacional por lo que brinda la posibilidad de que las distintas tendencias políticas puedan gobernar bajo el mismo marco institucional. La Constitución tiene un diseño de rango de movilidad política que permite controlar las tendencias de los gobiernos para que estos no caigan en excesos y pueda así la nación ser una democracia.

### **5.7. Desafíos y retos en la UT**

Cuando Herman Muñoz pensó en postularse para la Rectoría de la Universidad del Tolima algunas personas afirmaron que sería muy difícil que lograra ser elegido porque era muy académico y no sabía nada de política. Esta situación, que para algunos era su debilidad, terminó siendo su mayor fortaleza.

La razón de ser de la universidad es la producción de conocimiento y la formación de profesionales éticos, competentes y comprometidos con la sociedad. No hay duda que la universidad es un sujeto fundamental para el Progreso y desarrollo de la sociedad; esto lo sabe muy bien él.

Los estamentos universitarios con un 68% de los votos populares, y el consejo superior con 8 votos de 9, decidieron apoyar a Herman, precisamente por el hecho de su formación y experiencia académica. La legitimidad lograda gracias a estos respaldos es un gran activo para la nueva administración, el haber contado con el apoyo de más de cinco mil quinientos alumnos, de los representantes de los gremios y del Gobierno le permitirá poder tomar decisiones de avanzada.

Superada la etapa electoral, es decir, el momento de la idealización de los sueños de la comunidad, el rector Muñoz se enfrenta al reto de concretarlos. Con relación a esto ya dijo que iniciará con la construcción del Plan de Desarrollo para la UT. Una vez más su condición académica y sus valores éticos y morales serán una fortaleza.

En este contexto, la UT tiene una gran responsabilidad para con la sociedad del Departamento y de Colombia; se necesita una universidad comprometida con la calidad académica, abierta a la sociedad, trabajando en red con los otros sectores de esta, con el fin de transformar la sociedad tolimense. El respeto por las distintas concepciones propias de la

universidad pública, el fortalecimiento de la cultura de la tolerancia y la consecuencia, y el recrear espacios de confianza y respeto por la diferencia son necesarios.

Al Tolima le preocupan los supuestos actos de corrupción que hubo en la administración anterior y espera que por el bien de la UT se aclaren. Muñoz no puede darse el lujo de que su administración se vea envuelta en situaciones poco claras. Su primer reto será saberse rodear de funcionarios sin tacha alguna.

Otro reto será la revisión y reforma del Instituto de Educación a Distancia. El IDEAD ha crecido de tal manera que no se ha podido garantizar la calidad en todos los sitios a donde se han llevado algunos programas académicos afectando a toda la Universidad. El desafío es lograr mantener la cobertura del Instituto pero garantizando la calidad. En este caso, como en otros, el reto será adoptar estrategias novedosas con las que pueda mejorar la actual situación.

Además, la Universidad tendrá que alcanzar un nuevo estadio en el cual la comunidad universitaria se relacione desprevénidamente con los sectores productivos y gremiales; en otras palabras, deberá atreverse a mirar oportunidades fuera del campus de Santa Elena.

### **5.8. Un tolimense ejemplar del cual estar orgulloso**

La Universidad de Ibagué está participando en los homenajes que se le brindan a Alfonso Palacio Rudas en el marco de la conmemoración del nacimiento de este ilustre tolimense. El pasado viernes se realizó en la sede de la Universidad un coloquio sobre la vida y obra de quien fuera conocido como *El Cofrade*. El evento sirvió de telón de fondo para presentar un nuevo libro sobre la vida y obra del abogado, economista y político nacido en Honda.

Sorprendió la asistencia de personas del común llegadas de los barrios de Ibagué e inclusive de su ciudad natal, como también llamó la atención el alto interés de estudiantes universitarios por conocer la obra de quien fuera secretario de Hacienda del Tolima, diputado del Departamento, representante a la Cámara, contralor general de la República, senador de la República, Gobernador del Tolima, Alcalde de Bogotá, Ministro de Hacienda y Constituyente del 91.

Varias son las reflexiones que quedaron de las intervenciones de quienes fueron sus discípulos en la economía Yezid Castaño González y en el derecho Mauricio González Cuervo,

de quien trabajara con él en la federación de Cafeteros Jorge Cárdenas Gutiérrez, y de quienes se han dedicado a estudiar su vida y obra como Augusto Trujillo Muñoz, Ángel Hernández Esquivel y Hernando Hernández Quintero.

Una de ellas, expuesta por el Rector de la Universidad de Ibagué, Alfonso Reyes, la importancia del pensamiento crítico y la formulación de preguntas reveladoras en los ámbitos académicos y de la política, la necesidad de no tragar entero y defender con vehemencia los criterios, características estas de Palacio Rudas.

Otra, la existencia de una escuela de pensamiento tolimense, de la cual hizo parte Palacio Rudas, que trabajó los grandes temas de la Nación desde principios de la segunda mitad del siglo veinte, y que se expresaría en toda su dimensión en la Constituyente del 91 gracias a la intervención de éste como delegatario del Departamento del Tolima en la Asamblea nacional.

Una tercera, la facilidad con la que los tolimenses olvidamos a nuestras ilustres figuras y desconocemos la participación gloriosa de tolimenses que le han servido a Colombia en la construcción de su nacionalidad. Como actividad de resistencia histórica y cultural a esta situación vale la pena resaltar la cátedra Darío Echandía de la Universidad de Ibagué y en particular la tarea adelantada por la Facultad de Derecho.

Sería de gran utilidad para la construcción del tolimensismo que los medios de comunicación, la academia y los sectores políticos dedicaran algún tiempo en conocer y reconocer la importancia que para el Departamento y para Colombia tuvo Alfonso Palacio Rudas, y que para el 12 de junio, fecha en la cual se conmemora los cien años de su nacimiento, el Tolima en su totalidad reconozca la vida y obra de un tolimense del cual todos debiéramos estar orgullosos.



## Bibliografía

- Acero, H. D. (2003). *Educación superior. Innovación y perspectivas. Repercusiones en los sectores sociales*. Bucaramanga, Santander, Colombia: SIC Editorial Ltda.
- Conde, A. (2009). Mercantilización del derecho ciudadano a la educación. En A. Conde, *La educación superior, tendencias, debates y retos para el siglo XXI, sostenibilidad y financiación*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- DANE. (17 de Mayo de 2012). *Pobreza en Colombia*. Recuperado el 2013, de sitio web DANE - Comunicado de prensa:  
[http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/cp\\_pobreza\\_2011.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_2011.pdf)
- DANE. (2 de Enero de 2013). *Tolima: Pobreza monetaria 2011*. Recuperado el 2013, de sitio web DANE - Boletín de Prensa:  
[http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/boletin\\_pobreza\\_tolima\\_2011.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/boletin_pobreza_tolima_2011.pdf)
- Duque, J. (2011). *Políticos y Partidos en Colombia. Los liderazgos partidistas en el frente nacional prolongado 1974-1986*. Bogotá: Oveja Negra.
- Invamer Gallup - Emisora Ecos del Combeima. (2011). *Encuesta de preferencias políticas*. Ibagué.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR IICA. (2006). *Observatorio Agrociudades. Anuario 2005. Agroindustria y competitividad. Estructura y dinámica en Colombia 1992-2005*. Recuperado el 2013, de sitio Web bookk.google.com:  
[http://books.google.com.co/books?id=AbtTmTaY9vUC&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.co/books?id=AbtTmTaY9vUC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- PNUD Colombia. (2011). *Razones para la Esperanza*. Recuperado el 2013, de sitio Web PNUD Colombia: <http://pnudcolombia.org/indh2011/index.php/el-informe/informe-completo>
- Revista Semana. (28 de Julio de 2012). *La gran encuesta*. Recuperado el 2013, de sitio Web Revista Semana: <Http://www.semana.com/nacion/articulo/la-gran-encuesta/261973-3>

Sánchez, J. (2009). Gobierno y gobernabilidad en las universidades públicas. En J. Sánchez, *La educación superior, tendencias, debates y retos para el siglo XXI, sostenibilidad y financiación*. Cátedra Manuel Ancizar. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Universidad de Ibagué. (2013). *Visión Tolima 2025*. Recuperado el 2013, de sitio Web Universidad de Ibagué: <http://www.unibague.edu.co/sitios/pazyregion/images/visiontol.pdf>